

La identidad cultural como elemento generador de *Ventaja sostenible* en el sector
Turismo: Caso Pueblo Raizal de San Adres Islas

Carolina Púas Murillo

Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Administración de Empresas
Manizales
2016

La identidad cultural como elemento generador de Ventaja sostenible en el sector
Turismo: Caso Pueblo Raizal de San Adres Islas

Carolina Púas Murillo

Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Administración de Empresas

Óscar Eduardo Meza Aguirre
Director

Universidad Nacional de Colombia
Maestría en Administración de Empresas
Manizales
2016

Dedicatoria

En primer lugar a Dios, porque el temor de Jehová es el principio de la sabiduría, y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia. Porque por mí se aumentarán sus días, y años de vida se te añadirán. Si fueres sabio, para ti lo serás; y si fueres escarnecedor, pagarás tú solo. (Proverbios 9:10-12).

A mi hijo Joshua Javier Bryan Púas, quien realizó su aporte a este logro, regalando ese recurso tan valioso, como lo es, el tiempo, su tiempo de calidad, esas noches largas que mamá no estuvo para desearte el buenas noches ¡Gracias hijo!

A Carlos Alberto Bryan Uribe, mi amigo, mi amor y compañero de luchas, quien en los momentos que traté de desfallecer siempre creyó en mis capacidades, y sin ningún reparo siempre fue esa herramienta que facilito todo lo necesario para culminar con éxito, ¡Gracias amor por siempre creer en mí!

Agradecimientos

A mis profesores de la Universidad Nacional sede Manizales, por ese gran apoyo brindado en el proceso académico, especialmente a mi tutor Óscar Eduardo Meza Aguirre, quien me brindó todo su apoyo incondicional y su disposición

A Katya Ruiz Bent y a el ingeniero Enzo Ramos Suárez, que con las mesas de trabajo que realizamos arduamente, hoy se ve cristalizada esta meta en mi vida, permitiendo mi crecimiento personal, profesional y humanitario.

Contenido

RESUMEN	20
<i>ABSTRACT</i>	21
INTRODUCCIÓN	22
JUSTIFICACIÓN	24
OBJETIVOS	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos	25
MARCO DE CONTEXTUAL O REFERENCIAL	26
Caracterización Socioeconómica de San Andrés Islas	26
División político-administrativa	32
Economía	33
Estructura del Turismo	33
Turismo: Un verdadero cambio para la economía de la isla de San Andrés (antecedentes)	33
Cambios Económicos como Consecuencia de la Depresión	35

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	6
Demografía y Etnografía	41
Cambios Económicos Afectados por Decisiones Político-Económicas	42
Turismo: Sostenibilidad de las Playas un Verdadero Reto	44
San Andrés Islas una Perspectiva Turística	51
Evaluación Económica del Turismo: El Caso de San Andrés Isla, Colombia	58
Requisitos Legales Aplicables a las Posadas Nativas (Fundamentación)	62
La Otra Historia, Realidad o Conveniencia - Fallo de Corte Institucional de Justicia (CIJ) de La Haya	66
¿Por Qué este Caso Puede Favorecer la Causa Raizal?	66
La Importancia del Estatuto Raizal en el Contexto de La Haya	67
Una Oportunidad Tanto para la CIJ como para Colombia de Redimirse Frente al Raizal	69
La Corte ignoró algo esencial del derecho internacional	69
Pueblo y Cultura Raizal	71
Caracterizar las manifestaciones y actividades culturales que pertenezcan a la etnia del pueblo raizal	79
Tradicición, Costumbres, Ritos	95
Servicio religioso	95
Rito funeral-muerte	96

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	7
Espiritualidad y religiosidad	99
El matrimonio	101
Celebraciones	101
Encuentro regional de coros	104
<i>Caribbean Evening</i>	104
Festival Internacional de Teatro “ <i>Ethnic Roots</i> ”	105
Emancipación	105
<i>Green Moon</i>	107
Fiestas Patronales de San Andrés	109
Festival Gastronómico	110
Artesanas	111
Arte culinario o gastronomía	112
Paisajismo, Conocimientos Ancestrales y Estilo de Vida	115
Hierbas medicinales	115
Medio ambiente	116
Arquitectura tradicional	116
Toponimia (nombres tradicionales de los diferentes sectores de la isla)	118
MARCO CONCEPTUAL	120

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	8
Ventaja Competitiva	120
Identidad Cultural	123
Pueblo raizal ¹²⁸	
Caracterización del raizal	128
Antecedentes del “Pueblo Raizal”	131
Posadas Nativas	136
MARCO TEÓRICO	140
Identidad Cultural y Desarrollo Económico y Social	140
Aproximación Teórica a los Conceptos Comunidad, Cultura y Desarrollo Turístico	141
Facilitadores de Desarrollo Económico de una Comunidad	143
Principio de la totalidad	144
Principio de la complejidad	144
Principio de integralidad	144
Principio de contextualidad	145
Ejes facilitadores	145
Cultura, Identidad Cultural y Patrimonio: Fuerzas de Oportunidad de Ventaja Competitiva	145
Cultura	146

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	9
Identidad Cultural	148
Histórico	149
Lingüístico	149
Psicológico	149
Patrimonio Cultural	149
Teoría de Recursos y Capacidades	151
Recursos	153
Recursos tangibles	153
Recursos intangibles	154
Capacidades	155
Competencias Centrales	156
Teorías de Competitividad	159
Ventaja Competitiva de Michael Porter	162
Competitividad Sistémica	167
Nivel micro	168
Nivel meso	169
Nivel macro	169
Nivel meta	169

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	10
<i>Marketing</i> de Servicios para la Identidad Cultural Raizal	170
Resumen Soporte Teórico	172
METODOLOGÍA	173
Diseño Metodológico	173
Fuentes de Información	174
Fuentes primarias	174
Fuentes secundarias	174
Instrumentos de Recolección de la Información	174
Técnicas de Procesamiento de la Información	175
Población	175
Muestra	176
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	177
ANÁLISIS GENERAL	187
Encuestas con Perfil hacia los Gestores Culturales, Autoridad y/o Gobierno: Grupo Focal	188
Análisis General	199
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	205

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	11
FUENTES DE INFORMACIÓN	207
Bibliografía	207
Infografía	211
ANEXO A. IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE VENTAJA SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURISMO: CASO PUEBLO RAIZAL DE SAN ANDRÉS ISLAS.	215
ANEXO B. NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DE LAS FUNDACIONES.	219

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1 Llegada de turistas a San Andrés 1960-2001.	31
Tabla 2 Población de San Andrés 1851-1999.	37
Tabla 3 Ingreso de turistas a San Andrés Islas, 1960-2001.	38
Tabla 4 Artículos resumidos de la Ley 915 de 2004.	64
Tabla 5 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Programa: Turismo competitivo, lo que mejor sabemos hacer.	72
Tabla 6 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Subprograma: Mejora de las infraestructuras y servicios públicos.	72
Tabla 7 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Subprograma: Fortalecimiento del sector turístico.	73
Tabla 8 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma Patrimonio inmaterial.	73
Tabla 9 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Programa: Raizales Organizados y empoderados.	76
Tabla 10 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Política pública raizal.	77

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	13
Tabla 11 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Procesos organizativos de la comunidad raizal.	77
Tabla 12 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Programa: Reconocimiento de la identidad cultural raizal.	78
Tabla 13 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Protección de la identidad.	78
Tabla 14 Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Fortalecimiento económico.	79
Tabla 15 Resumen proceso de investigación.	173
Tabla 16 Tabla de contingencias encuestas turistas, rango de edad.	178
Tabla 17 Tablas de contingencias encuestas gestores culturales y autoridades.	188
Tabla 18 Grupo de gestores.	188
Tabla 19 Necesidad de políticas públicas.	189
Tabla 20 Los gestores planifican el destino.	191
Tabla 21 El uso de la cultura raizal como herramienta.	192
Tabla 22 Las posadas son reconocidas en la estructura de alojamiento.	193
Tabla 23 Es claro el concepto de posadas para los turistas.	194
Tabla 24 Sistema de planificación.	195
Tabla 25 ¿Se usa el patrimonio inmaterial como marketing?	196

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	14
Tabla 26 Actividad para impulsar el destino.	198
Tabla 27 Matriz patrimonio inmaterial.	204

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Ubicación del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	26
Figura 2. Composición sectorial del tejido empresarial de San Andrés Islas.	52
Figura 3. Composición sector turismo en San Andrés Islas.	54
Figura 4. Estructura de alojamiento turístico San Andrés Islas.	55
Figura 5. Llegada de turistas 2010-2015.	56
Figura 6. Ocupación hotelera 2012-2015.	57
Figura 7. Fotointerpretación cuentos de Ananay.	83
Figura 8. Foto de competencia de velas.	87
Figura 9. Foto de carrera de caballos.	87
Figura 10. Foto de Grupo Música Típica Creole (géneros de origen antillano).	90
Figura 11. Foto de Grupo danza Típica.	91
Figura 12. Foto de vestuario típico.	95
Figura 13. Foto de estilo para participar de la Palabra de Dios.	96
Figura 14. Foto de creencias y rituales raizales.	99

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	16
Figura 15. Foto de desfiles del 20 de Julio.	105
Figura 16. Foto de encuentro de coros.	106
Figura 17. Festival de Teatro.	107
Figura 18. Fotos de la primera Iglesia Bautista y la programación de la Emancipación.	109
Figura 19. Fotos de la marcha en la semana de la Emancipación.	109
Figura 20. Foto de la imagen del <i>Green Moon</i> .	10:
Figura 21. Foto de la presentación de las fiestas patronales.	12;
Figura 22. Fotos de la celebración del Festival Gastronómico.	113
Figura 23. Foto del grupo de artesanas.	114
Figura 24. Fotos presentación principales platos típicos.	117
Figura 25. Casas y posadas típicas raizales.	119
Figura 26. Foto de la distribución de la toponimia.	13;
Figura 27. Convergencia Teórica de Factores en el Concepto Comunidad.	144
Figura 28. Sistema Cultural Raizal.	148
Figura 29. Elementos de análisis interno que conducen a la competitividad estratégica.	155
Figura 30. Recursos tangibles e intangibles sector turismo San Andrés Islas	157

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	17
Figura 31. La identidad de la cultura raizal como fuente de ventaja competitiva sostenible en el sector turismo en San Andrés Islas.	159
Figura 32. La cadena de valor sector turismo San Andrés Islas.	17;
Figura 33. Diamante de Porter adaptado sector turismo San Andrés Islas.	167
Figura 34. Cinco fuerzas competitivas de Porter.	168
Figura 35. Niveles de competitividad sistémica y la identidad raizal.	16:
Figura 36. El mix del <i>marketing</i> de servicios para el turismo de San Andrés a partir de la identidad raizal.	174
Figura 37. Resumen soporte teórico para la identidad cultural como elemento generador de ventaja sostenible en el sector turismo: Caso pueblo raizal de San Andrés Islas.	174
Figura 38. Estado de las posadas ante el Registro Nacional de Turismo (RNT).	178
Figura 39. Calculo del tamaño de la muestra.	178
Figura 40. Rango de edad.	17:
Figura 41. Cantidad de visitas	19;
Figura 42. Lo que más le gustó.	19;
Figura 43. ¿Motivación de visita?	182
Figura 44. ¿Qué mejorar del destino?	182
Figura 45. ¿Primera opción de visita?	183
Figura 46. ¿Se compara a otro destino?	183

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO	18
Figura 47. ¿Conocen el concepto de posadas nativas?	184
Figura 48. ¿Se hospedará en posada su próxima visita?	185
Figura 49. ¿Territorio étnico raizal?	185
Figura 50. ¿Entendió el concepto de posadas?	186
Figura 51. ¿Planes turísticos diferentes a sol y playa?	186
Figura 52. ¿Calidad general?	187
Figura 53. ¿Actividades étnicas culturales?	187
Figura 54. ¿Publicidad para la isla?	188
Figura 55. Grupo de Gestores.	1: ;
Figura 56. Necesidad de Políticas Públicas.	192
Figura 57. Los gestores planifican el destino.	193
Figura 58. El uso de la cultura raizal como herramienta.	194
Figura 59. Las posadas son reconocidas en la estructura de alojamiento.	195
Figura 60. Es claro el concepto de posadas para los turistas	196
Figura 61. Sistema de planificación.	197
Figura 62. ¿Se usa el patrimonio inmaterial como <i>marketing</i> ?	199
Figura 63. Figura. Actividad para impulsar el destino	19:

Lista de Anexos

	pág.
ANEXO A. Identidad Cultural como Elemento Generador de Ventaja Sostenible en el Sector Turismo: Caso Pueblo Raizal de San Andrés Islas.	215
ANEXO B. Nombre y Correo Electrónico de las Fundaciones.	219

Resumen

Si bien es cierto que todo trabajo investigativo tiene un objetivo principal, sea éste en un contexto de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y/o evaluación, sea cual sea su naturaleza, todos nacen de una inquietud particular del sujeto que investiga; en este caso, la inquietud que inspiró para realizar la siguiente investigación, fue identificar que el turismo de sol y playa debe ser una alternativa y no única opción en la Isla de San Andrés; es preocupante que nuestra ventaja comparativa en este caso, las playas, hoy día sufren de un desgaste, sea por los trastornos naturales y por la depredación humana. Además, éstas están siendo concebidas de forma artificial en diferentes regiones y/o lugares del mundo, entre los vivos ejemplos tenemos, en Colombia las ciudades de Valledupar y Bogotá; en Centro América está República Dominicana con el mayor complejo turístico en Punta Cana Resort, y no menos importante, las reconocidas islas y playas de Dubai. Es por ello que la dinamización del turismo en San Andrés Islas debe ganar mayor relevancia desde la identidad cultural raizal como atractivo turístico diferencial y sostenible.

Palabras claves: Turismo, cultura, raizal, ventaja sostenible.

Abstract

While it is true that all investigative work has a main goal, be it in the context of knowledge, comprehension, application, analysis, synthesis and / or evaluation, whatever their nature, all born of a particular concern subject to investigation; in this case, this concern that inspired me to make the following investigation was to identify the sun and beach tourism should be an alternative, not only option in San Andres Island; it is worrying that our comparative advantage in this case, beaches, today suffer from wear, either by natural conditions and human predation. In addition, you are being conceived artificially in different regions and / or around the world, among the living examples have, in the cities of Valledupar Colombia and Bogota; Dominican Republic in Central America is the largest resort in Punta Cana Resort, and not least, the recognized islands and beaches of Dubai. That is why the revitalization of tourism in San Andres Island should gain greater relevance from the raizal cultural identity as differential and sustainable tourist attraction.

Keywords: tourism, cultural identity, raizal, sustainable advantage development.

Title: Cultural identity as a generator of sustainable advantage
in the Tourism sector:Raizal Pueblo Case of San Andres Islands

Introducción

A lo largo de la historia el pueblo raizal ha venido asumiendo retos social-económicos desde la época de la esclavitud, la industria del algodón, el coco, la colombianización, el puerto libre de San Andrés, la globalización y/o apertura de mercados, han hecho evolucionar a marcha rápida el desarrollo económico de la isla, trayendo consigo la llegada de migrantes nacionales y extranjeros, quienes encontraron en el comercio y la hotelería el reglón económico más relevante para la isla; sin tener previsión alguna de la sobrepoblación que experimentamos hoy día. En esta misma secuencia de suceso se puede destacar lo del fatídico fallo de La Haya, que ha causado la expresión a viva voz de los raizales y el resumido desequilibrio social que existe entre turismo – pueblo – cultura – identidad – territorio.

En un acto de responsabilidad y contribución hacia los derechos de autodeterminación raizal, en este contexto identificaremos las manifestaciones (identidad) y actividades culturales del pueblo raizal como estrategia diferencial que genere ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas, atendiendo así la necesidad de empoderar en los procesos de planificación turística a las autoridades y gestores culturales raizales permitiendo de esta manera divulgación, promoción y conservación de los recursos (identidad) culturales como un producto turístico diferenciado.

Motivada por las solicitudes hechas del pueblo raizal (autoridad raizal) a través de la diferentes mesas de trabajo con las autoridades del orden nacional, regional y local, en donde proclaman sus derechos, consignados en el Estatuto Raizal, el cual se encuentra en estado de borrador y en mesas de trabajo, encontramos solicitudes tales como, artículo 1: Derecho a un territorio propio en el archipiélago, para asegurar su supervivencia, vida propia, el pleno y libre desarrollo de su cultura y sus mejores intereses; artículo 2: Derecho a la autodeterminación y de asumir el control de su propio desarrollo y destino, entre otros artículos como el artículo 15, en su ítem 2 dice: “Pues nosotros tenemos costumbres diferentes, tenemos culturas diferentes, nuestra comida es diferente, nuestra habla es diferente, entonces, somos diferentes. ¿Ya? Porque nuestros antepasados eran ingleses, y otros de Estados Unidos, eso ha ido repercutiendo acá. Entonces, esa es la base de nuestra cultura; no es la colombiana” (Elvia Duke). Esto fue razón suficiente para aunar en esta causa con el aporte del estudio emprendido.

En el presente trabajo se busca identificar los elementos de la identidad cultural raizal como generador de ventaja sostenible en el turismo de San Andrés Islas, partiendo de la revisión teórica y del trabajo de campo que se realice a través de entrevistas, encuestas, puesto que el tema no ha sido estudiado previamente en el contexto propuesto, por lo tanto, se propone una metodología de tipo exploratorio y descriptivo con la aplicación de técnicas cualitativas para explorar, documentar y analizar la participación de los gestores culturales raizales en la planificación turística del destino.

Justificación

Una de las principales razones que dan lugar a este caso de investigación, es generar propuestas que brinden una ventaja sostenible y que permita impulsar la identidad raizal como elemento diferenciador en el sector turismo, siendo el turismo el principal componente del desarrollo económico de la isla, caso pueblo raizal de San Andrés Islas; es la importancia y la necesidad de establecer políticas públicas enfocadas al desarrollo sostenible de la isla, promoviendo, divulgando y conservando la Identidad Cultural Raizal, y que a su vez sea amigable y consecuente con el modelo de Reserva de Biosfera; desplazando el plan “Todo Incluido” que se ha vuelto opción de visita, y que toma como inclusión un modelo de “Sol y Playa” y brindando marco de diferenciación entre las Posadas Nativas y otro tipo de alojamiento; ya que frente a los diagnósticos de la popularización entre los locales de alquilar habitaciones, apartamentos e inmuebles residenciales, práctica que ha desvirtuado la naturaleza de las posadas nativas como motivador a la conservación del patrimonio inmaterial de la isla.

La necesidad de este tipo de estudios, parte de lineamientos que reposan en el Plan de Desarrollo Departamental “Tejiendo un Mundo más Humano y Seguro” (2012-2015): Línea temática, nuevo turismo, compartiendo lo que somos y tenemos.

Objetivos

Objetivo General

- Determinar cómo la identidad de la Cultura Raizal es una estrategia que genera ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las manifestaciones y actividades culturales que pertenezcan a la etnia del pueblo raizal.

- Presentar un portafolio del patrimonio inmaterial en el sector turismo.

- Establecer una estrategia diferenciadora integral sostenible que permita una gestión turística socialmente responsable entre operadores y ofertas tradicionales raizales (marca región).

Marco de Contextual o Referencial

Caracterización Socioeconómica de San Andrés Islas



Fuente: Elaboración propia, 2016 .

Figura 1. Ubicación del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el Caribe occidental, es un departamento de Colombia conformado por las islas que le dan su nombre y otro conjunto de cayos y bajos que, en conjunto, aproximadamente tiene una extensión total de 350.000 Km², de los cuales solamente 52,5 Km² forman su territorio. Aunque las tres islas principales le dan su nombre, está conformado por un considerable número de cayos, bancos e islotes distribuidos por toda su extensión, que le otorgan a

Colombia fronteras con el corazón del mar Caribe y Centro América (Abello y Mow, 2008: 3-4; Parsons, 1992: 179).

El 52% de la población del área urbana presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Con relación a las condiciones de vivienda, según los datos del censo 2005 de los 10.750 hogares urbanos existentes más de 10.022 (93%) habitaban viviendas con déficit de algún tipo de servicio básico. Esta situación afecta mayoritariamente a hogares de ingresos bajos (0-4 salarios mínimos). Las necesidades domésticas de agua en la isla de San Andrés son atendidas por diferentes fuentes: aguas subterráneas (planta de ablandamiento), aguas marinas (planta desalinizadora) para las zonas nucleadas urbanas y rurales, y pozos artesanales y cosecha de aguas lluvias, principalmente en la zona rural tanto nucleada como dispersa. La prestación del servicio se caracteriza por: (i) baja cobertura (46% en la zona urbana y 9% en zona rural); (ii) baja calidad, consecuencia del mal estado de las redes de distribución, contaminación e infiltraciones de aguas residuales; (iii) baja continuidad, por deficiencias en las redes; e (iv) ineficiencia operativa y comercial, con altos costos operacionales, bajos niveles de recaudo y altos índices de pérdidas y conexiones irregulares. El sector residencial del centro sólo recibe agua durante 10 horas diarias, mientras el resto de la zona rural presenta racionamientos prolongados, hasta por períodos superiores a los 10 días y cuenta sólo con sólo 800 usuarios conectados al sistema. El sistema de alcantarillado presenta deficiencias de redes e inadecuado tratamiento y disposición de aguas residuales, en tanto las aguas servidas se vierten por el emisario submarino sin tratamiento previo,

provocando el deterioro del ambiente, contaminación de acuíferos, y afectación de la salud pública en toda la isla. Las islas de Providencia y Santa Catalina no cuentan con servicio de agua potable.

Con el proceso de inmigración ocurrido desde mediados del siglo XX, las limitadas inversiones en infraestructura y servicios básicos realizadas en las últimas décadas en San Andrés fueron dirigidas principalmente a la zona urbana donde se concentra la aproximadamente el 75% de la población, relegando a la población originaria residente en los núcleos rurales. Las zonas rurales más pobladas que comprenden San Luis, El Cove y La Loma, se caracterizan por la escasez de vías pavimentadas (menos del 20%), y por la inexistencia de sistemas de drenajes pluviales y equipamientos sociales como parques y áreas recreativas.

La población, expresa su identidad insular y caribeña, resultado de las manifestaciones que los caracterizan y son propios de la mezcla de sus raíces africanas, europeas y caribeñas, Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia en el año 2005, el departamento tiene una población de 73.320 habitantes, siendo el más densamente poblado de Colombia dado que la sumatoria total de su tierra firme es tan solo 44 Km², lo que representa una densidad de 1.603,5 personas por kilómetro cuadrado; esto ubica a las islas en una delicada situación de recursos, la mayoría concentrados en San Andrés, una de las islas más densamente pobladas del Caribe, el creole, la lengua materna similar a los criollos del Caribe, según

los lingüistas, por su sintaxis y morfología puede considerarse un idioma, sin embargo para los raizales su valor está centrado en sus raíces del idioma inglés y de algunos fonemas de antiguas lenguas africanas, el primero porque le permite comunicarse con los angloparlantes y de lo segundo porque mantiene viva la ascendencia africana.

En todo caso es una característica única en Colombia: una comunidad bilingüe de raíces inglesas y religión bautista, en su mayoría, se ha sumado ahora un gran número de habitantes de habla española y mayormente católicos, provenientes del continente o descendientes de estos migrantes, que llegaron a las islas en los últimos 50 (Aguaita, 2011). Es justo en esta coyuntura que Colombia empieza el proceso de integración con la isla y surge la declaratoria como Puerto Libre en 1953, localmente conocido como colombianización, proceso aplicado con la mejor intención, pero con una consecución poco visionaria, puesto que trajo consigo un gran auge en el comercio y turismo, que a su vez permitió detrimento de la cultura raizal, debido a la sobrepoblación que hoy día experimentamos, permitiendo un crecimiento desordenado, poco productivo, y depredador del medio ambiente. En 1992, la apertura económica acabó con los privilegios del Puerto Libre; dando nacimiento a la era de la improvisación del destino turístico.

La apertura económica hizo que la gran ventaja que teníamos frente a otros destinos como lo era el puerto libre, agotó el plan comercio, lo que a su vez desplazo la capacidad productiva de los raizales propietarios de los hoteles básicos que se manejaban

en esa época, puesto que la especialidad era alojamiento con bodega, esas grandes bodegas para almacenar la mercancía de los turistas durante su estancia, una vez terminado esos beneficios del puerto libre, la estructura hotelera debe buscar la forma de fortalecerse nuevamente, pero la salida más inmediata de los raizales enfrentar esta crisis era ceder a los continentales su empoderamiento hotelero, y es ahí cuando se comienza a evidenciar que empieza la venta de sus bienes raíces. Entonces la nueva estructura hotelera incursiona en el modelo “todo incluido”, otra iniciativa que nació con la mejor intención, de brindar servicio de alojamiento a las afueras del perímetro urbano, que le apostaba al turismo extranjero, un excelente modelo con una fatal réplica para el perímetro urbano, asumimos que así como brindó los resultados esperados en la zona rural, también lo debía ser en la zona urbana, sin percatarse que con esto seguíamos perdiendo identidad cultural e incentivábamos a la proliferación de depredadores del medio ambiente.

Unido a ese plan “todo incluido” se podía decir que el destino se ofertaba “sol y playa sin salir de tu hotel”, entonces fuimos perdiendo el paisajismo porque la nueva estructura hotelera de edificación convencional comenzaba a obstruir la vista hacia la zona costera del sector urbano, y con todo pago, no existía la necesidad de salir de los hoteles, de esta manera fuimos desplazando parte de nuestra identidad, ya que no había necesidad de divulgar mientras la playa estuviera a la orden del día. San Andrés es una isla que tiene una riqueza de fauna y flora marina, nuestro mayor tesoro, pero muy irónicamente puede sonar, en el 2000 fuimos declarados por la Unesco como Reserva de

Biosfera, y sin ningún reparo, sin ningún sentido común seguíamos explotando u ofertando el destino con el modelo “Todo Incluido” con “Sol y Playa”, sin ningún tipo de protección del producto para el consumo del cliente final. Podemos observar en la tabla el comportamiento de los turistas que visitaban entre 1960 y 2001.

Tabla 1

Llegada de turistas a San Andrés 1960-2001.

Año	Nacionales	Extranjeros	Total
1960-69	634.800	10.812	645.612
1970-79	1.189.267	205.522	1.394.789
1980-89	2.437.065	191.695	2.628.760
1990	280.851	26.637	307.488
1991	274.277	25.431	299.708
1992	274.087	25.557	299.644
1993-99	2.579.225	197.896	2.777.121
2000	327.812	20.726	348.538
2001	281.984	24.099	306.083

Fuente: Caicedo Peña, M.R. (1979). San Andrés puerto libre, consecuencia para el comercio y el turismo. Período 1960-1970. / Secretaría de Planeación de San Andrés. (1987). Período 1976-1986. Aeronáutica Civil. Demás años.

Todos estos desmanes y falta de responsabilidad social con el destino, hoy día recogemos esos frutos tales como la erosión de playas, esta falta de visión hizo del “todo incluido” la principal opción de visita al destino, al punto que, según el reporte de la Secretaría de Turismo, en el 2015 recibimos aproximadamente 1.000 turistas. Entonces queda mucho por reflexionar, ya que en estas dos últimas décadas se ha sufrido dos pérdidas importantes en nuestra estructura socioeconómica, y éstas son, los estragos de la naturaleza perdiendo las extensas playas de la costa marina, y la pérdida de territorio

marítimo ancestral con el nefasto fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Es por ello que este estudio busca entre sus posibilidades identificar la identidad cultural ancestral raizal, como producto diferenciador sostenible, permitir dinamizar el turismo, y empoderar a los gestores culturales en la planificación del destino; permitiendo el desarrollo de la isla, la divulgación, y preservación de la identidad; apostándole a un turismo responsable, que permita nivelar la capacidad de carga con la calidad del servicio ofertado y demandado.

División político-administrativa. San Andrés y Providencia cuentan con un régimen administrativo especial. La isla de San Andrés es la capital del departamento y comprende tres inspecciones de policía: La Loma, San Luis y North End (área de mayor densidad poblacional de la isla con más de 6.000 hab/Km²). Tan solo existe un municipio, Providencia y Santa Catalina Islas, aunque la constitución autoriza a la asamblea departamental para crear otros en la isla de San Andrés, que siendo la capital no tiene la condición de municipio.

El principal medio de comunicación del archipiélago con el continente es el aéreo, para lo cual cuenta con el aeropuerto "General Gustavo Rojas Pinilla" que permite la conexión con las principales ciudades del país, así como con Centro y Norteamérica. Le sigue en importancia el transporte marítimo, ya que posee amplias y seguras bahías que permiten el anclaje de embarcaciones de mediano calado; el transporte de carga entre las islas se hace principalmente por este medio. Tanto San Andrés como Providencia

disponen de carreteras que bordean las islas, así como vías secundarias que conectan caseríos costaneros con el interior de las islas.

Economía. La economía del departamento se basa principalmente en el turismo y el comercio; diariamente llegan a las islas varios aviones procedentes de diferentes ciudades colombianas y algunos del exterior con turistas en busca de esparcimiento y descanso; las anteriores actividades son complementadas por las propias de la agricultura y la pesca de subsistencia, que son insuficientes para abastecer las islas y ello hace que del interior del país se deban importar la mayor parte de los víveres de consumo cotidiano, tanto para los naturales como para los turistas. Antiguamente se explotaban comercialmente diversos productos agrícolas, principalmente el coco, además de aguacate, caña de azúcar, mango, naranja, ñame, noni y yuca, producciones que fueron decayendo a través de los años por daños en el suelo y urbanización de muchas áreas. En la actualidad el modelo económico implementado desde la declaración del departamento como Puerto Libre a comienzo de los años 50 está sustentado en el desarrollo de la actividad comercial, y del turismo, pero, el proceso de globalización constituyó el factor más importante de la crisis del modelo de puertos libres.

Estructura del Turismo

Turismo: Un verdadero cambio para la economía de la isla de San Andrés (antecedentes). “El Estado debe abstenerse de intervenir en la economía, así, los hombres podían actuar libremente para buscar su propio beneficio y a través de una mano

invisible que regía la economía, esos esfuerzos se convertían en beneficios para toda la sociedad”. (Adam Smith, La riqueza de las naciones, 2001).

Puerto Libre una buena intención del General Gustavo Rojas Pinilla, para dinamizar la economía de las islas y sobre todo para que ésta se articulara con la dinámica del resto del país. Esta buena intención tenía consigo una gana-gana o una cara y sello, ya que el objetivo era promover el desarrollo económico del archipiélago mediante libre comercio y el fomento de la industria turística e incorporar la isla como espacio social, político, económico y cultural al territorio nacional. Es decir, por una parte, ganaba el Estado colombiano con la oportunidad perfecta para estrechar relaciones comerciales con la isla, y por otra parte la isla debía aprovechar esta acción para recuperar el equilibrio y estabilidad del mercado, aprovechando que las condiciones de las que se gozaban no era la más rentable para la economía.

La economía de la Isla de San Andrés se sustentó casi que exclusivamente en el cultivo de coco, producto que prácticamente se exportó durante mucho tiempo a incremento, se reflejó para 1873 en las exportaciones que se dispararon. Pero la era fue decayendo por diferentes factores a partir de 1930, año en que una plaga provocó grandes estragos en las plantaciones de San Andrés, huracanes, apertura del Canal de Panamá, la fiebre del oro en California, obtención de licencia de comercio en otros puertos, redujeron la producción en la isla entro en una prolongada época de depresión

económica, que obligó a sustituirlas por otras actividades económicas esenciales para la supervivencia del nativo, y muchos migraron. (Sin autor, Meridiano de luz y color, 1989).

La modalidad del cultivo de coco, que solo requiere una labor de limpieza del palmar y una recolección de la cosecha cada dos o tres meses hacían del isleño una persona dada a la vida fácil, dependiente de una economía que tenían muchas características de auto subsistencia, muy poco monetizada (dinero valor subjetivo), y en parte aislada de las fluctuaciones del valor de la moneda en el continente colombiano. Existía un estado de tranquilidad social y de relativa armonía entre sus habitantes; pero, este cuadro aparentemente favorable estaba desvirtuado por diversos rasgos que hacían del archipiélago un territorio económicamente atrasado y desarticulado del progreso económico en el resto del país. En primer lugar la economía de las islas era insuficiente para dar cabida al crecimiento vegetativo de su población, lo que daba origen al éxodo de los grupos jóvenes y ambiciosos; la carencia de muelles y aeropuerto hacían muy difíciles, irregulares y rudimentarios los medios de transportes marítimos e impedía la comunicación aérea; también lo era el número de jóvenes que tenía oportunidad de hacer estudios completos de nivel secundario y universitario. López A. (1963), Estudio socioeconómico.

Cambios Económicos como Consecuencia de la Depresión

El General Rojas por solicitud de la comunidad isleña expidió el Decreto 2866 Bis de 19539, legalizando el Puerto Libre que ya existía, por eso es considerado su buena

intención, puesto que permitió legalizar la exportación e importación de mercancía de los isleños sin el pago de gravámenes alguno. Una vez la Industria del Coco dejó de ser rentable.

La declaración trajo consigo una serie de obras financiadas por el gobierno nacional, tales como el aeropuerto, carretera circunvalar, obras que permitieron la modernización de la vida socio económica isleña, el aeropuerto permitió tener vínculos o relación con el continente, ya que con él se logró atraer la atención de una corriente significativa de turismo nacional con intención de llevar productos de prohibida importación provenientes de San Andrés. La carretera circunvalar aportó de gran manera como atractivo turístico y facilidad de desplazamiento.

Este gran cambio transformador de una San Andrés de economía facilista, sin visión, simple, poca monetización a una economía de puerto libre, esta figura despertó la atención de comerciantes nacionales y extranjeros que vieron en la isla una oportunidad de negocio y a establecieron almacenes dedicados al comercio de mercancías, y negocios complementarios como hoteles, restaurante, bares y otros. Aunque hasta 1959, mediante la Ley 127 del Congreso Colombiano se ratifica el Decreto del General Rojas Pinilla y a partir de esta eventualidad se puede notar la manifestación y aceptación entre los turistas, por falta de fuentes y documentación de los hechos históricos de la llegada de turistas antes de 1960, tomamos como referencia el crecimiento poblacional.

Tabla 2

Población de San Andrés 1851-1999.

Año	Habitantes
1851	1275
1870	3530
1912	3124
1918	3653
1938	4261
1951	3705
1964	14413
1973	20359
1985	32861
1993	56361
1999	64801

Nota: Las cifras para 1993 corresponden a la población ajustada por cobertura, lo cual representa un aumento del 21,9% sobre la población censada en ese año. Para 1999 se usó ese mismo parámetro de ajuste.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. San Andrés y Providencia. Bogotá, D.C.: 1986, p. 80. Período 1793-1973. DANE. Censos de población 1985-1999.

Esta modernización fue despertando en algunos isleños el interés de esta nueva ola económica para la isla de tal forma que los que migraron a Centro América y al interior del continente colombiano, regresaron con expectativas muy altas de trabajo, al igual que los turistas que gozaban con un perfil de empresarios y percibieron el negocio decidieron radicarse en la isla. Entonces pasamos a ser una isla que dejó de percibir la buena intención de dinamizar la economía, a una situación perturbadora de su tranquilidad (cultura, lengua, creencias, hábitos, etc.); San Andrés, dejó de ser compartida por 137 habitantes por Km² a ser compartida por 534 habitantes por Km².

La realidad mostraba en la llegada de turistas el dinamismo que se reflejaría en la industria de comercio y turismo, pero no se podía dejar de lado el factor social y ambiental, este crecimiento poblacional viene del fenómeno de los turistas que dejaron su calidad de turistas y se volvieron los empresarios de la isla, dejando en posición de desventaja a una población nativa que no tenía la experiencia en ese tipo de negocios y se les dificultaba desempeñar los oficios de la vida urbana moderna, como quien dice: “el gran cambio dejó de lado a su principal elemento”, involucrar a las personas que se afectan (y afectados por) el cambio; por otra parte la inconformidad de los nativos de la isla radica en la posición predominante de los extranjeros y continentales colombianos, en el manejo del comercio y hotelería, esta posición está representada en el manejo del 85 por ciento del sector, y tan solo en un 15 por ciento lo manejaban los raizales o nativos de la isla.

Tabla 3

Ingreso de turistas a San Andrés Islas, 1960-2001.

Año	Nacionales	Extranjeros	Total
1960-69	634.800	10812	645.612
1970-79	1.189.267	205.522	1.394.789
1980-89	2.437.065	191.695	2.628.760
1990	280.851	26.637	307.488
1991	274.277	25.431	299.708
1992	274.087	25.557	299.644
1993-99	2.579.225	197.896	2.777.121
2000	327.812	20.726	348.538
2001	281984	24099	306.083

Fuente: Caicedo Peña, M.R. (1979). San Andrés puerto libre, consecuencia para el comercio y el turismo. Período 1960-1970. / Secretaría de Planeación de San Andrés. (1987). Período 1976-1986. Aeronáutica Civil. Demás años.

La llegada de turistas en forma ascendente y directamente proporcional con el crecimiento poblacional demuestra la efectividad del Puerto Libre en donde éste cambió la base económica de la isla, ya que con el crecimiento del comercio se empezó a generar los impuestos que permitían que gobierno local generara recursos propios para mejorar la inversión social, que, aunque de forma mínima, estas inversiones le permitía ser medianamente competitivo a nivel nacional el destino turístico y comercial.

La buena intención de dinamizar la economía de los isleños a través del puerto libre, son casualmente ellos los que tienen una posición minoritaria y en desventajas en el comercio de las islas, la posición ventajosa y dominante de este comercio está representado por empresarios extranjeros y del continente colombiano. Se carece de fuente que argumente en la actualidad esta afirmación, ya que para el autor no es confiable los registro ofertados por la Cámara de Comercio del Archipiélago, puesto que a lo largo de los tiempos la Cámara de Comercio la viene liderando el mismo núcleo familiar considerados como los comerciantes con posición dominante en el comercio, y por esta razón que su información podría ser subjetiva.

Se puede definir que una excelente intención por no ir acompañada de la consulta respectiva a las personas que directamente se verán afectadas o beneficiadas, nunca arrojará los resultados esperados, y en el archipiélago esto fue determinante, ya que los actores carecían de preparación para incorporarse al comercio desde un perfil empresarial. Todos los beneficios los gozaron los extranjeros especialmente los del

Oriente Medio y también los residentes del continente colombiano. Si en realidad el Gobierno se hubiese comprometido con los raizales, debían pensar en medidas de apoyo para acceder a programas financieros para que ellos mismos pudieran ingresar a la nueva realidad.

La indiferencia del gobierno local contribuyó a la avalancha migratoria que generaron conflictos sociales, culturales, religiosos, y por ende el poblamiento de San Andrés, en forma tal que hoy es una de las islas más poblada del mundo. En 1952 solo teníamos 5.675 habitantes que fueron creciendo a pasos agigantados, y hoy día hablamos de aproximadamente 80.000 y gozamos de los mismos 27 Km² en San Andrés Isla, aunque con menos territorio marítimo. Además de lo anteriormente dicho, hoy contamos con tugurios los cuales no existían antes de puerto libre, el alto grado de inseguridad y pobreza de las que padecemos actualmente.

En la actualidad la economía del departamento está activa ya que no solo dispone de recursos propios entre estos los generados por el recaudo del impuesto de la tarjeta de turismo, industria y comercio, sino que cuenta con recursos importantes de regalías, Dirección Nacional de Estupefacientes, aportes significativos del gobierno central. Esto permite la circulación de la economía, pero para nadie es un secreto que existen muchos vacíos en esa circulación, y solo con un gobierno gestor y ejecutor podríamos validar este tipo de baches.

Se puede percibir que San Andrés Islas en 1953 vivía un ambiente de paz, tranquilidad y seguridad, aunque carecía de calles, infraestructura, servicios básicos, comercio, etc. La población procuraba producir aquello que permitía subsistir (siembras, cría de animales, intercambio de productos); el lunar negro salió a flote una vez la población fue sorprendida por el Puerto Libre, esto obligó a la población de San Andrés a adaptarse a otra realidad, a otras costumbres que produjeron un cambio sociocultural muy fuerte.

Es una realidad que el cambio favoreció a muy poco a la población que vivía en la isla, de lo que sí pudieron gozar fue del crecimiento desordenado en todo sentido.

Finalmente es aceptable que el archipiélago cambió económicamente, pero este cambio debe sopesarse con el choque cultural existente; la salida a esta crisis y hacer de esta realidad una situación llevadera y con vivible es con una conexión impecable al radar de la competitividad y localmente se puede lograr con romper la indiferencia de toda una comunidad e invitarlas a montarse en el bus del conocimiento, información y tecnología, y sobre todo con encontrar la verdadera identidad del departamento.

Demografía y Etnografía

Para el 2005 el DANE registró una población de 70.554 habitantes en todo el territorio del archipiélago con predominio del grupo afroamericano antillano el cual constituye el 56,98% y tiene características culturales únicas y su propia lengua. Dicho

grupo humano es conocido como raizal. El 42.91% de la población es de mestizos y blancos, el 0.1% de amerindios o indígenas y el 0,15% de gitanos, estos últimos grupos humanos llegados al archipiélago sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX especialmente de la Colombia continental y extranjeros principalmente de Alemania, España, Italia, Noruega, Finlandia, Rusia, China, Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina, entre otros.

Cambios Económicos Afectados por Decisiones Político-Económicas

En septiembre de 1900 el presidente de Francia Émile Loubet dictó un fallo limítrofe entre Colombia y Costa Rica en el que se reconocían como colombianas todas las islas del archipiélago; dos años más tarde llegaron a San Andrés dos comisionados del Presidente Roosevelt de los Estados Unidos con el fin de inclinar a los isleños para secundar la separación de Panamá, pero sus propuestas fueron rechazadas sin miramientos por los isleños. Después de estos acontecimientos y tras una fuerte campaña liderada por Francis Newball desde el periódico *The Searchlight* (El Faro), fue aprobada la ley 52 del 26 de octubre de 1912 en la cual se creaba la Intendencia de San Andrés y Providencia separada del departamento de Bolívar, del cual formaba parte.

Los gobiernos de Colombia y Nicaragua firmaron el 24 de marzo de 1928 el Tratado Esguerra-Bárcenas en el cual el país sudamericano reconocía a Nicaragua la soberanía sobre la Costa de Mosquitos y el país centroamericano reconocía la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El 5 de

mayo de 1930 se firmó el Protocolo que confirmaba el Tratado de 1928. En 1972 los Estados Unidos renunciaron a sus pretensiones sobre los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, por lo cual Colombia ejerce soberanía de los mismos como parte del archipiélago. En el mismo año Nicaragua emite su primera protesta por la interpretación desventajosa para dicho país que le daba Colombia al Tratado Esguerra-Bárcenas; en 1980 el entonces presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, denunció dicho Tratado y anunció que llevaría el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para probar que el archipiélago correspondía a la soberanía de su país, argumentando que la negociación real de dicho acuerdo se dio entre Estados Unidos y Colombia, forzando en cierta manera a Nicaragua a suscribir dicho tratado debido a la ocupación militar estadounidense sobre el país centroamericano en aquel entonces. Ante esto, Colombia ratificó la validez de los tratados.

El fallo de la Corte de La Haya en 2012 sobre el litigio entre Colombia y Nicaragua. Con la Constitución Colombiana de 1991 se declararon las antiguas intendencias y comisarias como departamentos, creándose así el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Diez años más tarde la Unesco declaró al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como Reserva de Biosfera "*Sea Flower*". Ese mismo año (2001), Nicaragua reafirmó su posición sobre la "nulidad" del tratado suscrito en 1928, y presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya el 6 de diciembre, reclamando los territorios al oriente del meridiano 82, e incluyendo el archipiélago de San Andrés. En 2003 Colombia

presentó ante la Corte una "excepciones preliminares", rechazando los argumentos nicaragüenses.

El 13 de diciembre de 2007, la Corte Internacional de Justicia dictó sentencia sobre las excepciones preliminares de Colombia. En dicha resolución, la Corte estableció que el Tratado de 1928 y el Protocolo de 1930 eran válidos y que por lo tanto la soberanía de Colombia sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina eran incuestionables, porque la situación había sido resuelta. Sin embargo, la Corte estableció que en cambio sí está abierta la cuestión relativa a la soberanía de los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, los cuales no están incluidos en el Tratado de 1928, por haber estado entonces en disputa entre Colombia y Estados Unidos y, asimismo, dejó abierto el tema sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas entre los dos países.

Turismo: Sostenibilidad de las Playas un Verdadero Reto

La isla de San Andrés pertenece a Colombia desde 1822 (Parson, 1956). Fue declarada puerto libre en 1953, y debido a esto el Gobierno de la época se vio obligado a ajustar las condiciones naturales a los nuevos requerimientos, objetivos que se lograron mediante la ejecución de un Plan de Acción que se inició en 1960 (M. Kielman, 1998), y de acciones posteriores para adecuar sus playas, que no tuvieron involucradas las soluciones a los drenajes de aguas lluvias que llegan a las playas; la solución al alcantarillado del sector North End se inició en la década de los 80's del siglo pasado.

Las playas de la isla de San Andrés, sus arenas son exclusivas del sistema marino existente, pero vienen presentando un proceso de deterioro como consecuencia del impacto de la falta de compromiso del hombre y su medio, éstas fueron utilizadas hasta 1994 en la construcción de viviendas, edificios y vías y para rellenos hidráulicos en áreas que hoy están urbanizadas, los cuales afectaron el equilibrio del sistema, al igual que en los últimos años el régimen de olas, en especial durante los meses de enero y los vientos de entre los meses de octubre a febrero; esta situación viene causando gran afectación especialmente en el sector de San Luis y en el sector Norte (*Spratt Bight*) donde actualmente se encuentra el Paseo Peatonal sobre la antigua Avenida Colombia. Esta situación ha causado la disminución de ancho de la playa, afectando también la estabilidad de la obra avenida peatonal y el desplazamiento de la arena sobre la misma. Es importante señalar que esta playa es la principal de la isla, teniendo en cuenta su ubicación y dimensión.

Para la recuperación de la playa entre el Restaurante Antioqueño y el Espolón Tiuna, ya se tomó una acción afortunada por parte de Coralina y la Gobernación de San Andrés, al retirar de allí las embarcaciones que hacían el recorrido de los turistas principalmente hacia Johnny Cay. Queda pendiente el retiro de las casetas de las Cooperativas de Lancheros.

En el año 2007 quedó concluida en su totalidad la construcción del Paseo Marino (La Peatonal), en reemplazo de la Avenida Colombia, medida excelente para mejorar la

calidad de uso de la playa y seguridad de los usuarios. Requiere de Isla de San Andrés. Estudios y diseños relacionados con la sostenibilidad de las playas pequeños ajustes de tipo arquitectónico, porque en su diseño consideramos que no se contempló su armonía con la playa. En especial se presentan grandes aportes de arena hacia la vía, que contribuyen entre otros a la colmatación de los drenajes. En la actualidad, Coralina realiza la siembra de vegetación nativa para evitar la pérdida de arena y la gobernación de San Andrés se encarga del mantenimiento de la playa.

Los responsables de la gestión de las zonas costeras deben posibilitar el entendimiento entre la ecología y la economía, ya que estos espacios litorales son la base territorial donde gravita la economía turística, como es el caso de San Andrés. Para realizar esta labor deberían replantearse las medidas de gestión que hasta la fecha se aplican y la instauración de indicadores que controlen los ecosistemas costeros, estrategias de protección, aprovechamiento o restauración de los recursos litorales y umbrales críticos de calidad de dichos recursos para permitir una explotación y producción duradera. Entendemos que se precisa de una nueva gestión del litoral en San Andrés que facilite su desarrollo sostenible. Estas intervenciones que en el presente documento proponemos vienen definidas por la OCDE (1995) como gestión integrada del litoral, y sería “la gestión de conflictos y de sinergias existentes entre las diferentes actividades, de manera que se saque el mejor partido posible de la zona costera en su conjunto, en relación con los objetivos locales, regionales, nacionales e internacionales”. Resulta de interés transcribir la definición de integración formulada por Sorensen y

MacCreary (1990) y sobre las que basa la redacción de la propuesta: “Un proceso dinámico en el cual se implanta y desarrolla una estrategia coordinada para la distribución de los recursos medioambientales, socioculturales e institucionales, con el fin de conseguir la conservación y el uso múltiple sostenible de la zona costera”.

Con base en estos precedentes este informe final del estudio Fonade - Gobernación de San Andrés - Universidad del Norte IDEHA: propone ciertas estrategias de uso para recuperar y conservar el bien, por ejemplo, zonificación de playas, limpiezas manuales y tratamiento de pastos y sedimentos, con ningún tipo de máquina nociva, regulación y regulación de usos, remodelación urbanas y retiros de infraestructura, capacitaciones.

Los responsables encargados de llevar a cabo la gestión en San Andrés, deben posibilitar el entendimiento entre la ecología, la economía y el uso y disfrute de estos medios, ya que estos espacios litorales son la base territorial donde gravita una parte importante de la economía de la isla. Para ello uno de los objetivos principales es el de establecer mínimos umbrales críticos de calidad de dichos recursos, para permitir de este modo una explotación y producción duradera.

Una vez más se deja evidencia de la falta de herramientas para la planificación del destino, se deja el sinsabor de la verdadera responsabilidad social para con la Reserva de Biosfera, con el verdadero modelo económico basado en el turismo, no es posible

pertenencia que se existe entre los habitantes de la Isla con el medio ambiente y la sostenibilidad del mismo. Así como muestra la Teoría:

“La capacidad de carga es definida por Jiménez et al (2007) como la cantidad y el tipo de visitantes que pueden ser acomodados en un área (la playa) sin consecuencias sociales inaceptables o impactos ambientales negativos. Es decir que las variables sociales y ambientales se presentan como limitantes intrínsecas de las actividades económicas de un territorio, en camino a su desarrollo sostenible. Esta visión reúne la tradicional concepción ambiental de la capacidad de carga con el enfoque territorial del uso turístico de la playa”

Sin embargo, la capacidad de carga no es un número estable sino en valor dinámico (Arrow, en Gore, 2007), que se convierte en una herramienta útil para la gestión de un territorio como la zona costera. En el caso particular de las playas, en las cuales el turismo es la principal actividad económica (Botero y Díaz), se debe determinar la capacidad de carga como un indicador de base en la gestión integrada. Inclusive autores como (Valdemoro, 2005; Jiménez, 2007) establecen la densidad de visitantes como una variable clave para la planeación en las zonas de playa.

Teorías que han sido ignoradas de cualquier forma o están de espaldas a la realidad de la Isla de San Andrés, porque dado las etapas vividas y los recursos disponibles que se les podía echar mano para fortalecer el sector eran los naturales, y todo fue coyuntural, se bien por parte de la Unesco, el reconocimiento de “Las Reservas de Biosfera: son zonas

de ecosistemas terrestres o costeros/ marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa MAB de la Unesco". Sirven para impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios.

Pero en una explotación desmesurada e irresponsable de los recursos por parte del sector, en donde solo se le saca provecho al título de reconocimiento para llamar la atención del turismo internacional que da valor a este tipo de reconocimientos, pero, la falta de compromiso de las autoridades en conjugar los otros componentes del mismo como lo son la falta de aplicar estrategias para promover un desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios. (Unesco, 2010).

Hoy día “El mar se está tragando playas de San Andrés”, éste se ha vuelto el fatídico enunciado de muchos reportajes, estudios, artículos, entre otros.

Por ejemplo, El Tiempo reporta en su publicación del 15 de noviembre de 2006:

Las blancas playas del sur de la isla de San Andrés están desapareciendo. Lenta, pero implacablemente, ceden terreno a la erosión y al aumento del nivel del mar. Esta realidad ha disparado las alarmas de autoridades locales y ambientales y tiene en alerta a los habitantes del sector tradicional de San Luis, que tienen sus viviendas frente al mar sobre el costado sur-oriental. Varias casas típicas de la isla entraron en zona de riesgo en los últimos años.

Reiterando la falta de interés por el programa completo de la Unesco “Hombre y Ambiente”, el periódico local de la Isla evidencia esta expresión, The archipiélago Press.co:

Intensa erosión en playas de San Andrés por cambio climático: Las playas de Sprant Bay están sufriendo de la erosión a causa del cambio climático, ya que las fuertes brisas y el alto oleaje se han llevado casi la totalidad de los arenales, llegando al borde de “La Peatonal.”

Para los trabajadores turísticos de la zona le es complicada la situación porque afirman que los diferentes órganos gubernamentales no se han apersonado de lo que está sucediendo en las playas de la isla, los cuales se ven afectados porque los turistas no tienen espacio para poder disfrutar de un lugar espacioso donde tomar el sol o un baño de mar.

Es de resaltar que a los operadores turísticos estacionarios en esas playas les ha tocado llenar costales de arenas para evitar que el mar se lleve la totalidad de los arenales;

todo esto lo han hecho para poder conservar las playas, y advierten que siendo este un atractivo turístico ni el gobierno local ni la autoridad ambiental se ha percatado de la situación que hoy día atraviesa esta zona.

-...Salomón Salas: Nosotros mismos colocamos los sacos de arena para evitar que la corriente se llevara toda la arena y organizar la playa ya que ningún gobierno ha hecho nada por las playas. / ...Nelson Jiménez: Todos los playeros colocamos los sacos de arena porque la marea se estaba llevando toda la playa, ninguna entidad se ha acercado por estos lados, colocamos estos sacos, si no los hubiéramos colocado seguro se hubiera llevado toda la arena. / ...Hernán Pérez: es lamentable que San Andrés un sitio turístico, esté atravesando esta situación y hacemos un llamado a las autoridades que tienen que ver con el medio ambiente, al gobierno que no ha adoptado las medidas necesarias.

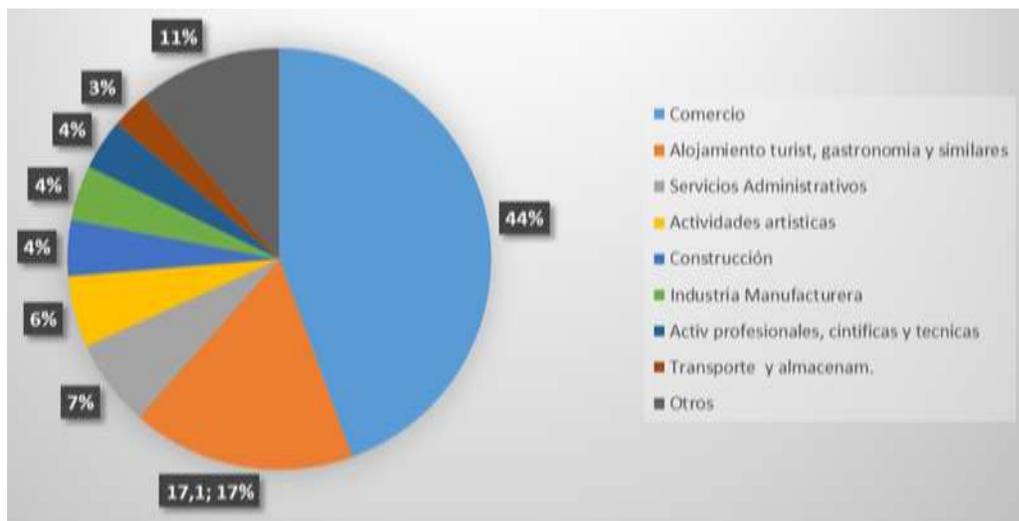
San Andrés Islas una Perspectiva Turística

El archipiélago tiene ventajas para el turismo, frente a otros destinos del país, por su prototipo de islas caribeñas, naturaleza, cultura y seguridad al estar alejado del conflicto armado que afecta el interior del país.

Cuando se habla de la isla de San Andrés, casi que de forma inmediata la asociamos a sol y playa (todo incluido), vacaciones, receptivos, sitios turísticos, compras, diversión, etc. El Caribe Colombiano es la región líder en turismo en el país, pues allí se

ubican tres de los principales destinos visitados por turistas nacionales y extranjeros, estos son Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas.

Según la Asociación Hotelera de Colombia (Cotelco, 2008), la isla de San Andrés es considerada el quinto destino predilecto de los extranjeros que visitan Colombia. Declarada por la Unesco “Reserva Mundial de la Biosfera” en 2000, el archipiélago recibe un promedio de 365.000 turistas al año y presenta una tasa de crecimiento anual superior promedio nacional. Pero resulta paradójico que después de 1994 la economía sufrió un cambio que implicaba la visita de turismo de compra fue remplazado por turismo de vacaciones; si observamos las cifras de la figura de composición sectorial, en la isla no se vive de las actividades directamente implicadas en el Régimen de Turismo (Ley 915 de 2004, capítulo VII).



Fuente: Cámara de Comercio, Estudio económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

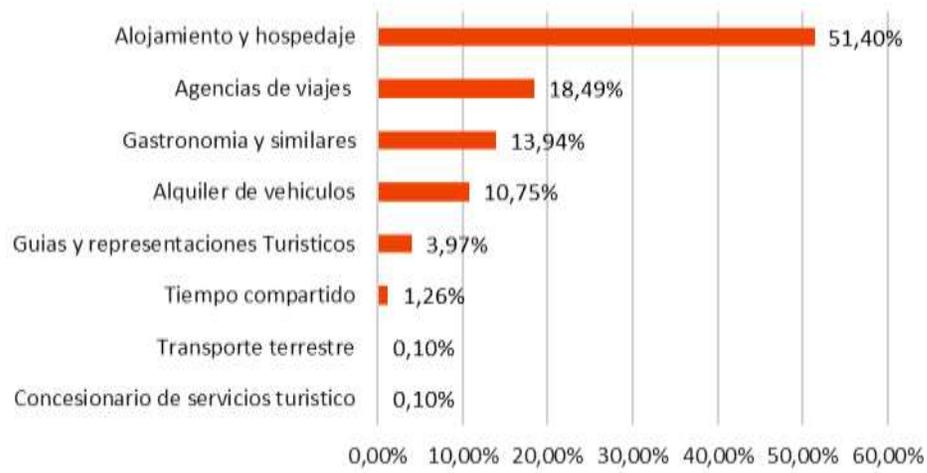
Figura 2. Composición sectorial del tejido empresarial de San Andrés Islas.

El turismo es el segundo sector de mayor representación dentro del PIB departamental y el más dinamizador de la economía sanandresana, ya que, por sus encadenamientos hacia otros sectores como el comercio, el transporte, la pesca y los servicios de recreación, impulsa el desarrollo económico del archipiélago. Las actividades asociadas al comercio, la hotelería y restaurantes, su aporte aproximado en el PIB Nacional es de 16 %, representando el 64% PIB de las Islas (MinCit, 2013).

El departamento de San Andrés ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. La desarrollada infraestructura turística conformada por excelentes hoteles, casinos, restaurantes y sobre todo por paisajes de gran belleza escénica, hacen que el departamento albergue continuamente un muy importante número de visitantes tanto nacionales como extranjeros. El clima, el mar, las playas y los isleños convierten a las islas en lugares ideales para el descanso y la recreación.

El turismo en la isla de San Andrés, cobró gran importancia, convirtiéndose en una de las primeras fuentes de desarrollo económico. La mala planificación de las infraestructuras hoteleras, servicios públicos como: abastecimiento de agua, red de alcantarillado, relleno sanitario, red vial, etc., y el uso de los limitados recursos naturales; generó y sigue generando una serie de impactos al medio ambiente. Entre los impactos más graves podemos citar: ocupación de zonas costeras, sobreexplotación de las aguas subterráneas, mala disposición de residuos sólidos y líquidos, intervención de hábitats especiales como manglares, entre otros. Ante esta situación hoy están en juego la

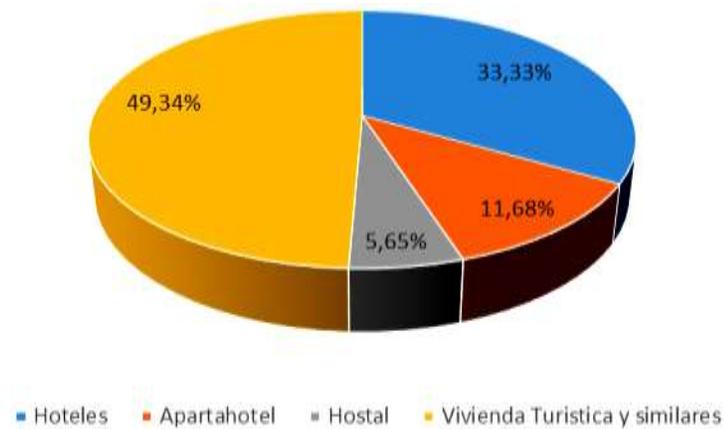
sostenibilidad de los ecosistemas, de los recursos naturales y del medio ambiente, los cuales, a la vez, dan soporte no solo a las actividades turísticas, sino también son cruciales para la supervivencia de los habitantes del archipiélago.



Fuente: Cámara de Comercio, Estudio económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

Figura 3. Composición sector turismo en San Andrés Islas.

En cuanto a la tendencia actual de la estructura del sector turístico de San Andrés, cuenta con aproximadamente 1.033 plazas u operadores turísticos de las cuales el 51,40% corresponde a establecimientos hoteleros y hospedajes, el 5,65% son establecimientos categorizado como hostales, 11,68% corresponde a apartahoteles, 33,33% corresponde a estructura hotelera y el 49,34% corresponde a establecimiento considerado como posadas nativas y/o turísticas.



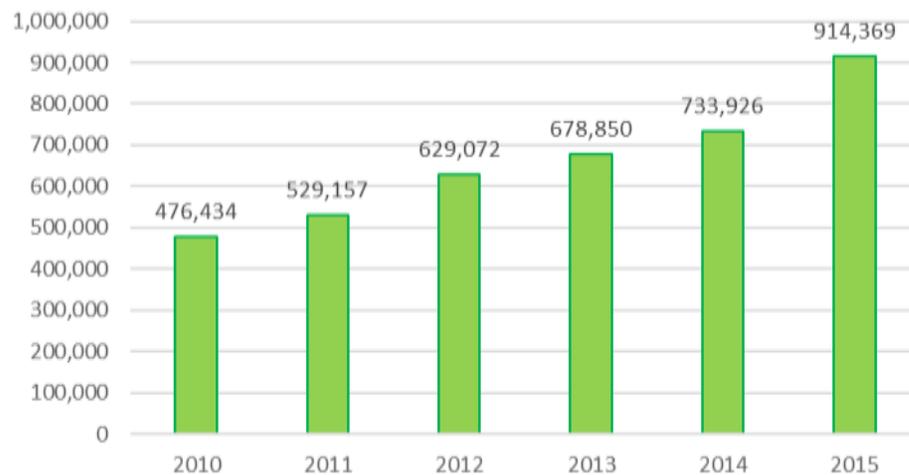
Fuente: Cámara de Comercio, Estudio económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

Figura 4. Estructura de alojamiento turístico San Andrés Islas.

San Andrés para tener como principal región económica al turismo y comercio, no cuenta con estrategias novedosas, con identidad definida para poder catalogarla como una región competitiva, ya que estas estrategias basadas en el turismo masivo que viene a explotar los recursos naturales como son los paisajísticos, playas y demás; llegado el momento se pueden agotar o deteriorar, más bien debe apostarle a estrategias donde se cuente con una infraestructura equipamientos, óptima y novedosa, con sitios turísticos que con ellos tengan una historia que va de la mano de la cultura de la región y sobre todo aprovechar el desafío de la sobrepoblación que padece el territorio, creando servicios en torno a la industria que permita generar las cadenas de valor, donde se puedan vincular los isleños; aunque este fenómeno lo podemos ver fortalecido con el cambio de estructural en el sistema de alojamiento, el crecimiento de las posadas y viviendas turísticas permiten el empoderamiento de los raizales en el sector, pero consigo

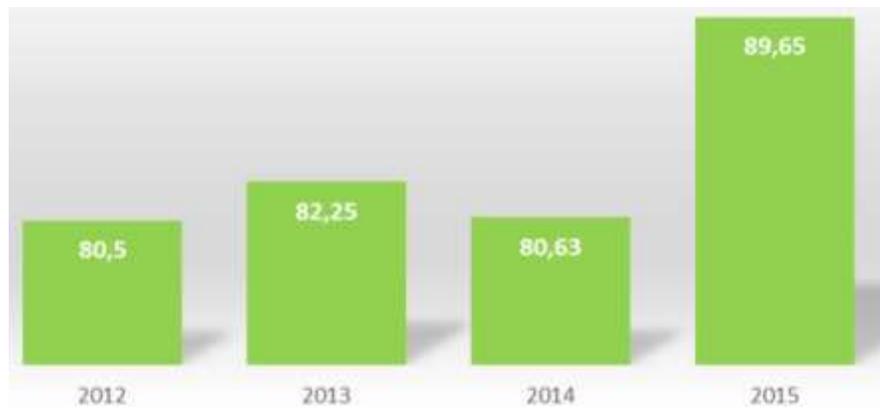
trae la falta de planificación y este mismo sistema ha crecido de forma desmesurada, debido a la falta de políticas públicas o regulaciones para este tipo de servicios.

El crecimiento en cuanto la llegada de turistas muestra que las posadas han sido una opción, pues si observamos la ocupación hotelera que no ha tenido variación significativa como la llegada de turistas, esta cifra muestra la gran desorganización que se está manejando en el destino, es decir que si no presenta la figura de posadas nativas no se presenta un incremento de visitante en este último año.



Fuente: Cámara de Comercio, Estudio económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

Figura 5. Llegada de turistas 2010-2015.



Fuente: Cámara de Comercio, Estudio económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2015.

Figura 6. Ocupación hotelera 2012-2015.

Con las prácticas de las posadas turísticas que se encuentran constituidas como nativas, se puede observar las cadenas productivas que se generan entorno a la posada, ya que como característica principal es que esta esté manejada directamente por sus propietarios nativos o raizales del departamento hace que los isleños poco a poco ganen empoderamiento de una pieza del gran pastel, en donde su herramienta o estrategia diferenciadora es que con esta especificaciones se logra que se brinde a los turistas la posibilidad de interactuar con la comunidad y conocer sus cultura y esto permite la circulación del mismo, y podríamos lograr comercializar cultura, y se lograría detener el devastado olvido en el que está quedando relegada la Cultura de la Región.

En estas cadenas productivas los isleños incentivarían la agricultura, la mano de obra calificada de las nuevas generaciones aportaría a potencializar los servicios

brindados por el sistema de alojamiento nativo; esto permitiría a reducir la migración de la mano de obra raizal y más bien esta aportaría al crecimiento competitivo de la región; llamando la atención de los turistas internacionales que les gusta este tipo de turismo. Es necesario lograr entender que después de 1994 la economía sufrió un cambio que implicaba la visita de turismo de compra fue remplazado por turismo de vacaciones; si observamos las cifras de la tabla de composición sectorial, En la isla no se vive de las actividades directamente implicadas en el Régimen de Turismo

Aun cuando al referirnos a isla de San Andrés como un territorio que vive de turismo, se puede evidenciar que el comercio tiene un 27% por encima de la participación del sector hotelera, esto puede indicar varias situaciones tales como, el comercio está sujeto a las adquisiciones realizadas por los visitantes, o por los residentes, lo verdaderamente relevante es reconocer es que el sector comercio no está empoderado por parte de los isleños, en estas mismas condiciones se encuentra el sector hotelero. También se puede denotar que no existe una estrategia visible que engrane los dos mayores sectores del mercado.

Evaluación Económica del Turismo: El Caso de San Andrés Isla, Colombia

Este análisis se realizó a través del caso de estudio en el trabajo de grado de Pomare A. (2011):

El gobierno departamental y las cadenas hoteleras con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad del departamento han realizado esfuerzos para posicionar la isla como uno de los destinos turísticos favoritos del país, con el fin de aumentar la llegada de turistas. Aumento que se ha logrado, mas no se observa una mejora en la calidad de vida de la comunidad de las islas, pues la población presenta un alto déficit de vivienda, el nivel de desempleo muy poca ha disminuido, los ingresos de la población han disminuido entre otros.

El turismo en la isla se ha concentrado en cuatro grandes cadenas hoteleras, de estas cuatro cadenas hoteleras, las dos más importantes que reciben mayor número de turistas son On Vacation y Decameron, los cuales reciben aproximadamente el 70% de los turistas que visitan la isla, estas dos cadenas ofrecen a sus usuarios paquetes de todo incluido (traslado, hospedaje, alimentación, recreación), a muy bajos costos y que les permite estar en la isla y disfrutar de esta sin mayores gastos adicionales al paquete. Estos paquetes generan muy pocos ingresos para la isla al no tener sus usuarios gastos adicionales, igualmente es claro que los turistas que viajan con paquete turístico tienen menor nivel de preparación educativa, menos ingresos económicos y por consiguiente menos gastos adicionales al paquete turístico.

De las dos grandes cadenas hoteleras que reciben turistas en la isla, el grupo On Vacation es el que recibe mayor número de turistas. Una vez se analiza el nivel socioeconómico de los turistas que visitan la isla se observa que estos presentan menos ingresos y menor nivel educativo que los de las otras cadenas, igualmente

la mayoría manifiesta no haber incurrido en gastos adicionales a los del paquete. Adicionalmente si se tiene en cuenta que esta cadena hotelera no tributa en el departamento archipiélago, dejando claro que los beneficios económicos generados por la permanencia de esta cadena en el archipiélago son realmente mínimos.

Es necesario que se adopten medidas que propendan por una mayor y mejor distribución de los ingresos generados por el turismo en la isla, permitiendo la participación de la comunidad, principalmente la comunidad raizal.

Teniendo en cuenta todo esto se recomienda que el desarrollo turístico del departamento debería ser acorde con la capacidad de carga de la isla, para eso se debe definir la capacidad de carga de las islas tomando en cuenta los recursos naturales disponibles al igual que los servicios (agua, saneamiento básico). Con base en esta capacidad de carga debe ser formulado el modelo turístico de la isla con el fin de garantizar la sostenibilidad de las islas y el servicio con calidad.

Es necesario replantear el modelo de turismo que se viene desarrollando en la isla con el fin de que el modelo turístico impulsado en la isla tenga en cuenta los beneficios y los ingresos que se generan en éste. (Pomare, A., 2011).

Es justo en éste replantear del modelo turístico, casi que por reacción del mismo sistema y el poco empoderamiento de los raizales en el sector de turismo se da el

nacimiento del modelo de posadas nativas, un esquema que les permite divulgar y conservar sus raíces culturales.

El inicio de las posadas nativas en la isla de San Andrés data de los años 90's en donde a través de Econative, el cual es un programa turístico creado por la Fundación para el Desarrollo de San Andrés y Providencia (Fundesap), con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y la Corporación Ambiental Coralina, se asociaron diferentes dueños de viviendas con arquitectura tradicional isleña, para crear las posadas nativas y brindar así otra alternativa de hospedaje a los turistas que arriban a la isla. Dicha asociación está también conformada por pequeños prestadores de servicios turísticos de las familias de la comunidad, los cuales en su conjunto conforman la cadena de valor (hospedaje, transporte, alimentación, recreación). En entrevista realizada a la Secretaría de Gobierno Departamental, la señora Emiliana Bernard, quien se desempeñó como fundadora y directora de Econative, refirió que a través de la fundación se capacitaron y asesoraron a las familias que integraban el programa, en aspectos jurídicos, ecológicos y ambientales, así como en administración de negocios y servicio al cliente. Por otro lado, se realizó un trabajo en el cual se establecieron las características diferenciadoras con respecto a los demás hospedajes alternativos (apartamentos amoblados, posadas turísticas) en donde factores como arquitectura típica, comida, lengua nativa, cultura, son la base para poder hablar de posada nativa en San Andrés.

Requisitos Legales Aplicables a las Posadas Nativas (Fundamentación)

Los diferentes servicios de hospedaje alternativo cuentan con regulación por parte del Estado Colombiano a través de leyes, decretos, resoluciones, normas y ordenanzas emitidas a nivel nacional, departamental y regional, las cuales son de obligatorio cumplimiento para el prestador del servicio de hospedaje. De manera específica, para el caso de las posadas nativas, concepto que en el etnoturismo nace en el archipiélago para brindar apoyo económico a las familias raizales, después de realizar una exhaustiva búsqueda documental en instituciones como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Turismo, Asamblea Departamental, Ashotel y Cámara de Comercio, se identificó que no se encuentran requisitos legales a nivel departamental que permitan la regulación para el funcionamiento de las posadas nativas, por lo tanto en la actualidad se deben regir por la legislación nacional y se evidencia la necesidad de emitir requisitos legales para el departamento en este tema específico.

Ley 915 de 2004, capítulo VII. Dice: Artículo 49°. - Objeto. Considérese el Régimen Turístico, instrumento primordial para promover y desarrollar la prestación de servicios en la actividad turística destinadas al turismo receptivo y doméstico. Son actividades turísticas, entre otras, la prestación de servicios de alojamiento de agencias de viaje, restaurantes, organización de congresos y servicios de transporte turístico.

Artículo 50°.- Promoción. El Gobierno Nacional promoverá la actividad turística en las Islas y velará para que su desarrollo sustentable sea en total armonía con el

ambiente y la identidad cultural del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Artículo 51°. - Posadas nativas. El Gobierno promoverá y apoyará el sistema de hospedaje en las casas nativas o posadas nativas y lo tendrá como parte de su programa de vivienda de interés social, por lo cual, entre otros, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Banco Agrario dentro de sus facultades y competencias, en sus programas de subsidios, podrán otorgar subsidios para acondicionar, reparar, reformar o construir vivienda para dedicar parte de ella al hospedaje turístico.

Tabla 4

Artículos resumidos de la Ley 915 de 2004.

Ley, Decreto, Resolución, Norma, Ordenanza	Expedida por	Capítulo o artículos de interés
Constitución Política de Colombia 1991		<p>Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.</p> <p>Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.</p>
Ley 915 de 2004	Congreso de la República	<p>Artículo 51. POSADAS NATIVAS. El Gobierno promoverá y apoyará el sistema de hospedaje en las casas nativas o posadas nativas y lo tendrá como parte de su programa de vivienda de interés social, por lo cual, entre otros, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Banco Agrario dentro de sus facultades y competencias, en sus programas de subsidios, podrán otorgar subsidios para acondicionar, reparar, reformar o construir vivienda para dedicar parte de ella al hospedaje turístico.</p>
Ley 397 de 1997	Congreso de la República	<p>Artículo 1º.- De los principios fundamentales y definiciones de esta ley. La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. 2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. 3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana. 4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales. 5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. 6. El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos. <p>El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. El Estado protegerá el castellano como idioma oficial de Colombia y las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades negras y raizales en sus territorios. Así mismo, impulsará el fortalecimiento de las lenguas amerindias y criollas habladas en el territorio nacional y se comprometerá en el respeto y reconocimiento de éstas en el resto de la sociedad. 8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social. 9. El respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia son valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz. 10. El Estado garantizará la libre investigación y fomentará el talento investigativo dentro de los parámetros de calidad, rigor y coherencia académica. 11. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma. 12. El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal. 13. El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

Ley, Decreto, Resolución, Norma, Ordenanza	Expedida por	Capítulo o artículos de interés
Ley 300 de 1996	Congreso de la República	ARTICULO 23. Recursos turísticos. El Ministerio de Desarrollo Económico, previa consulta al consejo superior de turismo, podrá solicitar a los concejos distritales o municipales la declaratoria como recursos turísticos de utilidad pública aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el Estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse.
Reglamentada por el Decreto Nacional 2590 de 2009		PARAGRAFO 1º Sólo podrán hacerse declaratorias de recursos turísticos en los territorios indígenas y en las comunidades negras, previo consentimiento de las respectivas comunidades que tradicionalmente los habitan, de acuerdo con los mecanismos señalados por la ley para tal efecto.
Ley 300 de 1996		PARAGRAFO 2º El Ministerio de Desarrollo Económico elaborará un inventario turístico del país que permita identificar los recursos turísticos, en un plazo que no exceda los seis meses contados a partir de la vigencia de la presente ley. Dicho inventario servirá de base para definir los programas de promoción que se emprendan.
		ARTICULO 26. Definiciones. Modificado por el art. 4. Ley 1558 de 2012.
Decreto 2590 de 2009	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<p>Artículo 1º. De los prestadores de servicios de vivienda turística. Cualquier persona natural o jurídica que entregue la tenencia de un bien inmueble para uso y goce a una o más personas a título oneroso por lapsos inferiores a treinta (30) días calendario, en forma habitual, se considera prestador de servicios turísticos.</p> <p>Parágrafo primero. Inscripción ante el Registro Nacional de Turismo: De conformidad con el artículo 62 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006, las viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanentes, en su condición de inmuebles destinados a la prestación de servicios turísticos, deben estar inscritos ante el Registro Nacional de Turismo.</p> <p>La obtención del registro constituye requisito previo y obligatorio para que el inmueble pueda ser utilizado como vivienda turística.</p>

Fuente: Ley 915 de 2004, elaboración propia, 2016.

La Otra Historia, Realidad o Conveniencia - Fallo de Corte Institucional de Justicia (CIJ) de La Haya

Lo que se puede decir es que no importa qué decisión se tome, Colombia da señales de querer mantenerse firme en su actual posición de no acatar el fallo (del 19/11/2012) hasta que ciertas condiciones se cumplan.

Colombia ha montado una formidable y rigurosa defensa de su tesis principal de que la CIJ no tiene jurisdicción para estudiar y decidir el caso, un aspecto importante para las islas de las audiencias orales es que Colombia por fin ha reconocido la importancia de la comunidad y etnia raizal en el contexto del diferendo con Nicaragua en sus argumentos de defensa, aunque ya es tarde y esto no tendría incidencia alguna en la decisión final que debe tomarse basada en el cuerpo legal pertinente.

Esto tuvo como objetivo hacerle saber a la Corte que su decisión del 2012 afectó seriamente a una comunidad al haber cortado los nexos histórico-culturales y socioeconómicos que tuvo por siglos con el mar circundante que terminó por ser entregado a otro país.

¿Por Qué este Caso Puede Favorecer la Causa Raizal?

Al mal tiempo, buena cara. Algo positivo se puede sacar de una situación ya desastrosa que puede llegar a empeorarse aún más. No obstante, sin la menor duda, los casos ante La Haya han hecho avanzar la cuestión raizal y la puede hacer avanzar, aún más. Hay que aprovechar esta muy inusual y extraordinaria coyuntura.

La Importancia del Estatuto Raizal en el Contexto de La Haya

En dado caso, bien le vendría a Colombia tener listo un Estatuto Raizal de extenso alcance para poder demostrarle a la Corte que tome en serio los intereses y la supervivencia de la comunidad raizal de las islas, so pena de ser castigada por actitudes y políticas hipócritas.

El Estatuto, manejado hasta ahora por el Ministerio del Interior, no avanza y para algunos está bien embolatado, pero le conviene enormemente a la Cancillería y a Presidencia que esté listo para, de ser necesario, demostrarle a la CIJ el grado de seriedad con que el gobierno toma la cuestión raizal.

Colombia debe pues aplicar los mismos principios de protección y respeto a derechos étnicos de los raizales que espera mencionarle a la Corte para que ésta las analice con respecto al contenido del fallo del 2012.

Alegar que la Corte violó los derechos ancestrales de la población raizal sería una enorme contradicción frente a serias acusaciones de que Colombia sistemáticamente les ha violado y les sigue violando sus propios derechos ancestrales y humanos con respecto al territorio ancestral y a la supervivencia como etnia anglo-caribeña en un país latino.

La Haya y el diferendo con Nicaragua otorga ahora una increíble oportunidad de dependencia mutua donde a Colombia le conviene avanzar en lo raizal ¿Quién lo creyera?

El artículo 9 de la Ley 10 de 1978 obligaba al gobierno a fijar líneas alrededor de las áreas marinas del archipiélago que el país consideraba suyas. Increíblemente, nada se hizo. Es muy probable que de haber hecho algo, junto con un posible énfasis en la cuestión de los derechos históricos raizales sobre las aguas del archipiélago, la CIJ hubiera fallado más favorablemente a los intereses de las islas.

Las alertas estaban dadas, pero nunca se actuó. Esto aplica también a la cuestión raizal porque desde el inicio de la primera demanda en el lejano 2001, desde las islas se ha venido insistiendo y presionando para que el gobierno nacional involucrara más la perspectiva raizal y la comunidad de las islas. Se está haciendo algo ahora (para algunos no lo suficiente) y uno espera que de Cancillería y Presidencia visiten a la isla con más frecuencia y no solo cuando conviene o cuando lo solicita la Asamblea porque es un derecho nuestro estar informados y ser tenidos en cuenta, pero también porque salen ideas buenas desde las islas.

Ahora sí hay una enorme necesidad de escuchar e involucrar a las islas. Colombia por fin se ha dado cuenta de esto. ¿Puede ya ser muy tarde? Sí y no. La Corte puede eventualmente sentenciar que Colombia en efecto no ha cumplido con sus obligaciones con respecto al fallo del 2012 y sugerir la reparación que pide Nicaragua, pero la estrategia de Colombia seguramente sería la de presentar argumentos para evitar eso como también para tratar de influenciar a la Corte para sacar una resolución conciliatoria mas no necesariamente una condenatoria. O algo con las dos cosas, lo cual sería en todo caso un triunfo relativo en la

medida que podría facilitar un acercamiento con Nicaragua. Es un riesgo, pero realmente es la única salida que tenemos porque el fallo del 2012 sigue y seguirá en firme.

Una Oportunidad Tanto para la CIJ como para Colombia de Redimirse Frente al Raizal

La Corte ignoró algo esencial del derecho internacional. En La Haya estaban los jueces tan enfrascados en aplicar los preceptos del derecho del mar que en su fallo del 2012 ignoró los derechos ancestrales de la población nativa de las islas sobre las aguas que les arrebató. Sus derechos de posesión que en últimas son derechos humanos relacionados con el derecho a la supervivencia asociada a un territorio deben ser respetados. La misma Corte dijo esto. La misma Corte los vulneró.

En disputas territoriales la Corte tiende a reconocer soberanía derivada del ejercicio histórico de posesión o actividad socio-económica sólo si se relacionan con territorios (en nuestro caso islas y cayos) pero tiende a ignorar las derivadas sobre aguas. Frente a esto y al haber aplicado el derecho del mar casi al pie de la letra salimos perjudicados. Aplicar el derecho consuetudinario (que cobija los derechos históricos raizales ignorados) a territorios marítimos no es cosa fácil pero no por ello deja de ser muy injusto que la Corte no le haya dado la extrema importancia que ameritaba en nuestro caso.

Lo anterior no quiere decir que uno deba aceptar lo que se falló en el 2012. Se debió haber tenido en cuenta el factor socio-económico y el complejo engranaje de

derechos históricos socio-económicos que los raizales tenemos sobre las aguas 300 años de ejercicio constante fueron ignorados. Derechos culturales fueron vulnerados. La Corte claramente no balanceó bien el derecho del mar con el derecho consuetudinario asociado a prácticas socio-económicas históricas que generan derechos. Para algunos casos lo consuetudinario es relevante, para otros no lo es. Balancear las dos cosas para entregar un resultado justo seguramente es algo que las mentes eminentes de la Corte pueden manejar y sortear. Al no hacerlo se comete una injusticia.

De manera que de seguir estudiando el caso del supuesto desacato, no entremos en el pesimismo y ansiedad post fallo del 2012 porque sería una excelente oportunidad para que la Corte rectifique de alguna forma esta terrible injusticia. Tenemos argumentos extremadamente sólidos: vulneró nuestros derechos y se contradijo a sí misma. Se cometió una injusticia.

El fallo del 2012 desde luego es cosa juzgada. Pero podría la Corte otorgar algo a las dos partes para hacer más factible una solución negociada, la única vía posible.

Como, por ejemplo, decir que los dos países deben manejar conjuntamente la reserva de la biosfera Seaflower y que Nicaragua debe reconocer los derechos ancestrales de pesca de los raizales en la zona de "Luna Verde" y no puede complicar el acceso de raizales a pescar en los cayos y bancos del Norte, desconectados del archipiélago por el fallo del 2012. Al fin y al cabo, esas aguas siempre se han compartido con nuestros hermanos raizales en Nicaragua, Jamaica y Honduras con quienes tenemos historia, cultura y tradiciones comunes de muchísimos años, antes incluso de que Colombia o Nicaragua existieran como naciones.

Tristemente, el fallo seguirá colgado sobre nuestro acontecer diario. Pero las dinámicas socio-económicas de las islas han cambiado mucho y por fortuna no dependemos como antes de "Luna Verde" que está en todo caso muy sobre-explotada. Lo esencial sería que habría acceso directo y garantizado a los cuatro cayos y bancos del norte (Serranilla y Bajo Nuevo, ubicados más al norte, son ahora enclaves colombianos rodeados de aguas jamaíquinas y nicaragüenses y el fallo no los cobijó).

Esto va para largo, pero debemos sacar algo bueno del desastre. Es tiempo de voltear la página, respirar, estudiar las nuevas realidades y aprovechar lo bueno que se puede sacar de algo desastroso. Este acápite son las anotaciones de Harold Bush, desde un periódico local, este quien hoy es miembro honorable junto con otros cuatro jóvenes isleños que estarán en las mesas de diálogos ante la CIJ, elevando las plegarias de reivindicación para con este pueblo raizal.

Pueblo y Cultura Raizal

Referenciado por el plan de desarrollo Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas "Para tejer un mundo más humano y seguro" 2012 -2015.

Objetivo general: Lograr que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sea considerado un destino turístico sostenible, con atractivos diferenciales enfocados a la cultura, ecoturismo y turismo náutico.

Tabla 5

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Programa: Turismo competitivo, lo que mejor sabemos hacer.

Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
Objetivo: Consolidar una red de infraestructura básica, equipamientos de apoyo y fortalecimiento del talento humano, capaces de satisfacer la demanda turística y el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del departamento.		
A 2015 haber aumentado anualmente en 45.000 el número de turistas nacionales arribados (equivalente aprox. al 10% anual)	453.387	633.000
Indicador: Número de visitantes nacionales		
A 2015 haber aumentado anualmente en 5.300 el número de turistas internacionales arribados (equivalente aprox. 7% anual)	75.770	96.970
Indicador: Número de visitantes internacionales		

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 6

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Subprograma: Mejora de las infraestructuras y servicios públicos.

Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
A 2015 haber adecuado, mejorado y/o construido diez (10) infraestructuras turísticas	10	20
Indicador: Número de infraestructuras adecuadas, mejoradas y/o construidas		
A 2015 haber gestionado la construcción de una obra monumental para el Archipiélago	0	1
Indicador: Número de gestiones realizadas		
A 2015 haber mejorado y/o construido diez (10) de señales informativas turísticas con nombres ancestrales anualmente	161	201
Indicador: Número de señales informativas turísticas mejoradas y/o construidas		

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 7

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Turismo. Subprograma: Fortalecimiento del sector turístico.

Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
A 2012 haber revisado, ajustado y elaborado el Plan de Acción a corto mediano y largo plazo de las acciones descritas en el Máster Plan de turismo Indicador: Número de documentos revisados, ajustados y elaborados	0	1
A 2015 haber implementado el 80% de las acciones del Plan de acción a corto plazo del Máster Plan de Turismo Indicador: Porcentaje de plan de acción implementado	0%	80%
A 2014 haber formulado e implementado un manual del estándar de posada nativa Indicador: Manual elaborado e implementado.	0	1
A 2015 gestionado la capacitación y sensibilización de 200 prestadores turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo Indicador: Numero de prestadores capacitados	144	200
A 2015 haber gestionado la capacitación y sensibilización de 200 operadores turísticos	0	200

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 8

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma Patrimonio inmaterial.

Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
A 2013 haber consolidado y aprobado el documento definitivo “Inventario de Patrimonio Inmaterial del Archipiélago”. Indicador: Documento aprobado y adoptado	0	1
A 2015 haber Apoyado a la Academia Departamental de Historia en la elaboración de un diagnóstico de investigaciones y documentos que dan cuenta de la historia del Archipiélago. Indicador: Diagnóstico realizado	0	1
A 2015 haber desarrollado un proyecto de divulgación de tres (3) saberes tradicionales con adultos mayores –raizales- con enfoque intergeneracional Indicador: Número de saberes tradicionales divulgados	0	3
A 2015 haber realizado e institucionalizado un festival gastronómico anual que resalten la riqueza gastronómica del grupo étnico raizal Indicador: Número de festivales gastronómicos realizados	0	4

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Plan de Desarrollo Departamental “Tejiendo un Mundo más Humano y Seguro” (2012-2015): Dimensión estratégica: formación y fortalecimiento de la etnia raizal. Línea temática, etnia raizal protagonista del desarrollo.

Diagnóstico: La etnia raizal de san Andrés, Providencia y Santa Catalina es el resultado de una tradición ancestral angloafricana, asentada en el archipiélago con lengua, cultura, historia y ancestros propios. Dicha población habita mayoritariamente en su territorio ancestral; hasta los años 50 la comunidad predominante fue la isleña hoy conocida como raizal, en la segunda mitad de la década de los 50's se presentó una situación de ruptura del proceso histórico en el archipiélago por la llegada masiva de población continental y extranjera, ante el modelo de puerto libre implementado por el Gobierno Nacional; hoy en día es necesario resaltar que la población raizal es minoritaria.

Existe una gran cantidad de normas que consagran los derechos que los raizales han venido adquiriendo dentro de la estructura de la gestión pública nacional. No obstante, no se da aplicabilidad a las mismas en el departamento, lo cual conlleva a las siguientes situaciones:

No existe una política pública tendiente a que la comunidad raizal acceda o goce de los derechos adquiridos por ley. Por tanto, no se cuenta con una caracterización de la comunidad raizal que permita medir el impacto de proyectos que se ejecutan para mejorar su bienestar social, razón por la cual se genera dificultades en los procesos de toma de decisiones.

La comunidad se encuentra dispersa por toda la isla de San Andrés, con asentamientos más concentrados en la loma y San Luis. La isla de Providencia su población es 92% raizal y 8% continental y extranjera.

La población de las islas es de 74.541 habitantes de acuerdo a datos del Dane (proyección 2011) y una población raizal de 30.565 que corresponde al 41% del total de la población.

En la actualidad existen legalmente constituidas algunas organizaciones, que han venido llevando el proceso de representatividad ante el estado, para el tema de consultas previas y demás derechos.

Las estadísticas del Dane registran una población raizal con un 45.25% de necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, no existen cifras concretas que muestren la situación socioeconómica raizal; entre otras, la cobertura educativa, la deserción escolar, déficit de vivienda, salud, empleo.

La identidad cultural se encuentra disminuida, las iniciativas empresariales han sido poco productivas y competitivas. La pesca artesanal base de la economía raizal, así como la agricultura, no ha sido eficiente en la implementación de procesos en la búsqueda de la seguridad alimentaria del departamento.

Es importante anotar que los programas de vivienda que se han implementado tanto en San Andrés como Providencia han irrespetado la tradición arquitectónica (arquitectura vernácula) del departamento y los subsidios de vivienda de interés social no son coherentes con la realidad económica del departamento.

A pesar de ser frontera con varios países centroamericanos y del Caribe, no somos reconocidos como tal dentro de la Ley 915 de 1995 (fronteras); por lo tanto, no existen políticas de cooperación internacional o de intercambio económico y cultural con estos países.

Objetivo general: Promover, proteger y garantizar los derechos de la población raizal, desde una perspectiva de género y generacional.

Tabla 9

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Programa: Raizales Organizados y empoderados.

Objetivo: Lograr mayor incidencia de la población raizal en los procesos que los beneficien.			
	Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
	A 2015 haber logrado que el 70% de las organizaciones de la comunidad raizal participe activamente en los diferentes escenarios de la administración pública.	N/D	70%
	Indicador: Porcentaje de organizaciones participantes		

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 10

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Política pública raizal.

Meta de producto / Indicador	Línea base	Meta Cuatrienio
A 2012 haber formulado y presentado la Política Pública para la comunidad raizal. Indicador: Política Pública formulada.	0	1
A 2015 haber realizado tres (3) campañas de sensibilización de la Política Pública Indicador: Número de campañas realizadas.	0	3
A 2013 formular el plan de acción para la implementación de la política Indicador: Documento formulado	0	1
A 2015 haber ejecutado el 100% de las acciones a corto plazo del plan de acción de la política pública. Indicador: Porcentaje de plan de acción ejecutado (corto plazo)	0%	100%

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 11

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Procesos organizativos de la comunidad raizal.

Meta de producto / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
A 2012 haber realizado y mantenido actualizado el inventario de las organizaciones raizales existentes en el departamento Indicador: Inventario elaborado	0	1
A 2015 haber realizado 16 capacitaciones a la comunidad y a las organizaciones en las diferentes normas vigentes y temas de su interés Indicador: Número de capacitaciones realizadas	N/D	16

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 12

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Programa: Reconocimiento de la identidad cultural raizal.

Objetivo: Fomentar y mantener la identidad cultural de la población raizal			
Meta de resultado / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio	
A 2015 haber logrado que el 50% de los estudiantes reconozcan los elementos fundamentales de la cultura raizal Indicador: Porcentaje de estudiantes que reconocen los elementos fundamentales de la cultura raizal	ND	50%	
A 2015 haber señalado el 100% de los lugares (Hitos) del Departamento con toponimia ancestral. Indicador: Porcentaje de señalización con toponimia ancestral	0%	100%	
A 2015 haber sensibilizado al 50% de visitantes de casa de cultura en los elementos fundamentales de la cultura raizal. Indicador: Porcentaje de visitantes de casa de cultura sensibilizados en cultura raizal	0%	50%	
A 2015 haber implementado un proceso de reconocimiento comercial de marca de productos en empresas raizales Indicador: Número de procesos de reconocimiento comercial implementados	0	1	

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 13

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Protección de la identidad.

Meta de producto / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio	
A 2014 haber implementado una escuela de artes y oficio raizal Indicador: Número de escuelas implementadas	0	1	
A 2015 haber diseñado e implementado un currículo de la cultura raizal en las instituciones educativas Indicador: Número de currículos diseñados e implementados	0	1	
A 2015 haber diseñado e implementado un proceso de formación en cultura raizal para ser implementado en las casas de la cultura Indicador: Número de procesos diseñados e implementados	0	1	
A 2015 haber diseñado e implementado un plan de señalización recuperando la toponimia tradicional. Indicador: Plan diseñado e implementado	0	1	

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Tabla 14

Metas plan de desarrollo San Andrés, Secretaría de Cultura. Subprograma: Fortalecimiento económico.

Meta de Producto / Indicador	Línea base	Meta cuatrienio
A 2015 haber fortalecido 12 iniciativas empresariales raizales (hombres y mujeres) diferentes a las contempladas en otros sectores Indicador: Número de iniciativas fortalecidas	0	12
A 2015 haber gestionado la implementación del modelo OVOP “Productos marca región” en las ofertas tradicionales de los microempresarios, microempresarias y familias raizales (gastronomía, danza, música, turismo, agroindustria). Indicador: Número de gestiones realizadas	0	1

Fuente: Gobernación San Andrés Islas, 2012.

Entre los aspectos innovadores que aporta este estudio, se destaca la importancia de proponer una herramienta de mercadeo que la sostenibilidad del sector turístico de San Andrés Islas, poniendo más énfasis en la dimensión internacional desde el punto de vista de la competitividad, que contribuyan al desarrollo del sector industrial del departamento.

Caracterizar las manifestaciones y actividades culturales que pertenezcan a la etnia del pueblo raizal. El patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo (fiestas patronales, patriotas, desfiles, ritos, oralidad, ceremonias espirituales, religiosas, paisajístico, gastronomía, interés histórico, arquitectónico y danzas y música típica artística en general), caracterización extraída de (Robinson 2001, *Living in English Corporation*, 2011).

Tradición oral. Los esclavos traídos a la isla constituyen la fuerza cultural al sufrir y resistir las condiciones difíciles y labores forzadas; pero, muy a pesar de las circunstancias siempre mantuvieron vida sus tradiciones aunque fuera de manera oculta, evitando ser maltratado o castigado por sus amos; actividad cultural que realizaban mientras realizaban las largas jornadas, labor que no podía evitar que cantaran, que contaran cuentos ya sea recordando situaciones de su travesía o de sus amos, vivencias diarias y adivinanzas.

La oralidad es dinámica y orientada a unos códigos de conductas y valores del pensamiento de la comunidad raizal basada en sus costumbres, tradiciones y estilo de vida; la cual juega un papel importante en la construcción e identidad y transmisión de los valores culturales de una población hacia las siguientes generaciones.

La comunidad raizal maneja una oralidad innata, que va más allá del uso del idioma, del habla; es una fuente de comunicación expresiva y directa, en donde los raizales dan a conocer sus manifestaciones culturales, representadas en sus vivencias, mitos, cuentos, cantos, historietas, adivinanzas, estilo de vida, tragedias, etc.

Constituyen en elementos primordiales en la transmisión de saberes ancestrales que nace desde las entrañas de los ancestros raizales a través de la interacción y comunicación como único medio de esparcimiento y de mantener su legado cultural vivo. Estos aspectos del legado cultural son contados y dramatizados con una particularidad en donde utilizan de manera marcada los gestos, muecas y movimientos corporales únicos.

El nativo raizal es narrador de cuentos y vivencias, indiscutiblemente; razón por la cual nunca se dedicaron a escribir y dejar registro de sus acontecimientos, siempre ha sido a través de la oralidad. La oralidad es una fuente de integración de la familia.

La lengua materna y los cuentos de Anansi. Los británicos obviamente impusieron la lengua inglesa, sin embargo, los esclavos africanos conservaron sus dialectos; entonces diría que el creole inicia con la fusión del hombre blanco (inglés, holandés), y el hombre negro (esclavo africano), en todo el Caribe desde Belice hasta Guyana. El inglés es utilizado para el servicio religioso en la iglesia, mientras la lengua ancestral es utilizada dentro del ámbito cultural, familiar y social. Hacia finales del siglo XVIII España inicia la reconquista de las islas, pero permite que los ingleses permanezcan bajo promesa de fidelidad a la Corona. De esta manera, las islas guardarían una fuerte relación con el mundo antillano anglófono que contribuiría al moldeamiento de su cultura y con las comunidades indígenas de la Costa de Mosquitos.

El creole tiene su origen africano y anglófono como su estrecha relación lingüístico-cultural, con países hermanos limítrofes como Nicaragua (Costa Misquitia, Blufields), Jamaica, Colón, Puerto Limón Belice e Isla Cayman y otras islas del Caribe. Es una combinación de sintaxis africano y léxico europeo, que surge de la necesidad de los esclavos de comunicarse entre sí y no ser entendido en su totalidad por sus amos. El creole ha sido estigmatizado y visto como un obstáculo en la educación ya que no aceptan desarrollar estrategias para su enseñanza en el sistema educativo. Con este

aspecto la comunidad raizal, percibe una sola cosa, proteger una identidad cultural colectiva que es su mayor legado y que los identifica y los hace diferentes al resto de grupos étnicos del país.

Todas las manifestaciones hasta aquí descritas tuvieron necesariamente un hilo conductor sin el cual no hubiese sido posible la creación de la cultura raizal; fueron estos dos elementos fundamentales, el creole la lengua materna y la transmisión de prácticas y de mensajes que pasaron de generación en generación a través de las historias de Anansi. El creole similar a los criollos del Caribe, según los lingüistas, por su sintaxis y morfología puede considerarse un idioma, sin embargo para los raizales su valor está centrado en sus raíces del idioma inglés y de algunos fonemas de antiguas lenguas africanas, el primero porque le permite comunicarse con los angloparlantes y de lo segundo porque mantiene viva la ascendencia africana, y en todo caso es una característica única en Colombia: una comunidad bilingüe de raíces inglesas. En lo que respecta a Anansi, un personaje que evoca los ancestros africanos, es una araña que caracteriza la astucia y la inteligencia sobre la fuerza de los animales más grandes como el león y el tigre, y a pesar de su frágil figura reta a todos los que tratan de dominarle, podría interpretarse como el espíritu de libertad que jamás pudo ser dominada a pesar de la esclavización física.



Fuente: Katia Bent, 2016.

Figura 7. Fotointerpretación cuentos de Ananay.

Brother “Anansi” como se le conoce siempre fue el personaje de los cuentos, las fábulas infantiles y el héroe a través del cual se transmitía las moralejas y los mensajes respecto a la conducta que se debía o no seguir.

Juegos, rondas y deportes. Entre otras cosas los europeos, colonos de América del Norte trajeron consigo música popular, canciones infantiles, poemas, adivinanzas, fábulas y cuentos de hada. Para los primeros colonos que se establecieron en las islas, sus entretenimientos se basaban en escuchar, compartir y pasar estos juegos e historietas de una generación a otra y a familias, amigos, jóvenes y a adultos que se reunían para disfrutar de estos momentos y los niños que se deleitaban y se divertían con solo pasar gratos momentos con sus amigos, compañeros de clase, padres e incluso parientes mayores.

Antes de que la radio el cine y la televisión llegaran con otras culturas y manifestaciones folclóricas, los nativos generalmente de África o los indios del occidente, dieron un toque especial de fantasía caribeña y un acento misterioso y embellecido a la composición original que era tan inglés como era notorio más sobrio y conservativo.

Estas canciones, juegos y rondas no eran un entretenimiento exclusivamente para niños, adultos, jóvenes adultos mayores que se reunían casi siempre en luna llena en un patio grande de alguna persona.

La hospitalidad era suficiente para comenzar una encantadora reunión de amigos y familiares quienes a veces venían de distintos sectores de la isla para divertirse y entretenerse ensayando las rondas, canciones y danzas acompañadas de exótica banda de música de cuerda. Incluso los instrumentos tienen una encantadora figura, la banda musical de los nativos está conformado por las siguientes personas e instrumentos; usualmente acompañados por dos guitarristas, una guitarrista líder, un mandolín o un órgano, un violín (*fiddle*, nombre dado en la isla), un par de maracas para darle un complemento de toque tropical, pero de todos los instrumentos utilizados en una banda típica de la isla, la más rara y mística para la mayoría de los turistas y visitas no es otro que una simple quijada de caballo.

El sonido de traqueo en particular se obtiene por golpear, frotar, raspar y sacudir una estaca corta de madera contra la quijada agregándole ritmo y una interesante variedad de sonidos que va acorde con los demás instrumentos.

El siguiente instrumento no menos desconcertante es una simple ponchera (tin tub) “tináfono”, en la que los nativos lavaban la ropa. Se le hace un hueco en el centro del fondo de la ponchera, por la cual se le introduce una pita que es amarada a un palo de escoba y al ser templada genera el sonido de un bajo. La música es vital para amenizar los juegos, pero, esta se puede realizar a voz viva y con el sonido de palmadas llevando el ritmo.

Regata de Cat Boat. Los habitantes de la isla de Providencia, son portadores de unos saberes tradicionales, pero, el que viven con pasión, con emoción y con que toda la comunidad se identifica y siguen con fervor sin dejar de lados los otros componentes culturales, es la Regata de Cat Boat.

Es todo un mito alrededor de la construcción y navegación de la misma. Esta tradición es más cultural y de recreación que de obtener beneficios económicos en torno a una regata. Desde el más pequeño de una familia hasta el más adulto sigue una regata desde su salida hasta la llegada y comparte todo el sentir, esa identidad arraigada que lleva adentro. Hace más o menos 40 años fue construida el primer *cat boat*, en la isla de Providencia, en el sector de Lazy Hill, por el señor Patrick Withaker; en ese entonces inicia la pasión por este deporte tradicional, con dos clubes conformado que fueron la de

Lazy Hill y de Old Town, y en este sector es donde se registra el mayor número de portadores de este saber ancestral y hoy en día la población juvenil forma parte de ella y se identifican plenamente con este componente cultural. La identidad no solamente radica en la ceremonia para realizar la regata sino a partir de la construcción de la misma y ponerla en funcionamiento al ojo de los portadores de este saber y que sea un excelente producto. Se construye en el patio de la casa de los constructores, con total hermetismo y pasión que ha sido y sigue siendo transmitida a la comunidad raizal en general. Los grandes constructores de cat boat son: Patrick Withaker, Cullie Britton Smith, Nicasio Howard, Antonio Archbold, elaboradores de vela, Miss Miudis, Albertina Duffis y cortador el señor Edilberto Barker “Bibap”, el material usado es el dril-nylon; hoy en día la pasión ha trascendido que las velas la mandan a elaborar en Estados Unidos y por tamaños N° 38, 40 para ser utilizado de acuerdo a la brisa; cuando anteriormente solamente se utilizaba una sola. Los dueños de Cat Boat, que mantienen la tradición, fomentan la participación de los jóvenes y que le apuestan a que esta manifestación no se pierda son: Guedis Newball, Elijah Archbold, Ricardo Barker; capitanes ya fallecidos que han hecho historia fueron: Fenton Hooker y Con Green; los actuales son: Lino Hooker, Edilberto Barker “Bibap”, Ernesto Hawkins “Fed”, Ricardo barker, Jose Archbold Howard y un sin número de acompañantes para navegar el *cat boat*.



Fuente: Secretaría Cultura, 2015.

Figura 8. Foto de competencia de velas.

Carrera de caballo. Hablar de carrera de caballos en Providencia, tocar los nervios de las familias nativas raizal, teniendo en cuenta que éstas son criadores y corredores de caballos por naturaleza. Ésta, es una manifestación cultural de toda la vida y que los adultos han ido transmitiendo de generación con pasión, convirtiéndola en identidad



Fuente: Secretaría Cultura, 2015.

Figura 9. Foto de carrera de caballos.

Música y danza típica. A pesar que hoy se escucha y se practican en las islas música y bailes de todas partes, estos dos componentes de la cultura quizás constituyen unas de las manifestaciones que más identifican a los raizales; son estos, resultados de las interrelaciones entre los diferentes grupos las cuales han permitido una variedad de aires musicales que incluyen desde los melancólicos y nostálgicos cánticos que parecen evocar la lejana tierra africana, los espontáneos calypsos que narran episodios cotidianos o de inconformismo, hasta los *reggae* de la Jamaica de hoy; y desde las más elocuentes demostraciones de júbilo y de alabanzas interpretadas en las iglesias, o las picarescas cowboys, country del sur de los Estados Unidos, hasta las piezas de polka y pasillo que acompañaron los elegantes bailes de salón de la sociedad europea.

Pero la interpretación de todas estas melodías fue posible gracias a la combinación de los distintos instrumentos traídos, transformados o creados acorde con el requerimiento musical. En este orden pueden mencionarse, la guitarra, las maracas, la mandolina, el acordeón, el órgano, el tináfono o washtube y la quijada de caballo, estos dos últimos los más característicos de la música tradicional de las islas.

La música ha sido el eje central en la cultura de nativo raizal desde la época de la esclavitud, cuando era un modo mental de supervivencia (cantar para olvidar), y una forma de recreación. La música posee unas características particulares por sus ritmos y múltiples influencias étnica, particularmente la africana-tribial y hoy en día la propia. Durante los primeros asentamientos no hubo registro de estos salvo en la mente de sus

habitantes. Esta consta de una variedad de ritmos como; la polka, la muzurca, schottische, valse, slow valse, foxtrot, pasillo, mento y calypso; todos estos ritmos conforman el patrimonio cultural musical del archipiélago.

En los años 70's, el Caribe marca la pauta musical en las islas con el *reggae* y la *soca*, en donde los músicos raizales empezaron a crear nuevos ritmos entorno a éstos, formando nuevas agrupaciones musicales y con instrumentos modernos, pero sin dejar de lado los tradicionales como: la quijada de caballo y el Tinajo, hecha de una tina de lavar.

La música tradicional de la isla es sin duda uno de los legados culturales más afianzado a no desaparecer; pero, requiere de estrategias para seguir formado a la población raizal constantemente hasta lograr la identidad.

La música hace parte de la vida diaria del nativo raizal y es un instrumento poderoso de comunicación; hace parte de los valores más arraigadas en las diferentes instancias de su vida como: en celebraciones, en festivales, tragedia, muerte, burla etc., Así como la música, los bailes son eje de las fiestas y de la recreación de los pueblos.

Los más típicos, el quadrille, el schottische, la mazurca, el vals, el jumping polka y el minuet, fueron introducidos por los colonizadores, pero adaptados y luego interpretados también por los esclavizados; otros como el foxtrot, el mento antillano y el calypso de influencia afrocaribe llegaron en virtud de la interrelación con las demás islas del área.

El movimiento que en la segunda mitad del siglo pasado dio origen al reggae, la soca y otros ritmos de la región antillana, no solo fueron asimilados por el pueblo raizal, sirvió de referente en la década de los ochenta, de un proceso de recuperación y de reivindicación de los valores autóctonos los cuales habían sido diezmados por la influencia de la música de la Costa Atlántica Colombiana introducida por los inmigrantes y por los medios de comunicación.

Los instrumentos musicales que conforman un conjunto musical son: El violín o fiddle, acordeón, armónica, keg-drum (tambor de cuñete), rallo o rallador, utensilio de cocina que se raspa para obtener un efecto rítmico sonoro. Los instrumentos mencionados anteriormente vinieron a ser reemplazados por los siguientes: Mandolín, encargada de llevar la melodía, guitarra, maracas, quijada o mandíbula de caballo, tináfono o tinajo o *washtub*, que consiste en una tina común con un cordón atado a un palo que, accionado, reemplaza al bajo.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015

Figura 10. Foto de Grupo Música Típica Creole (géneros de origen antillano).

Descripción de las danzas. El legado cultural africano ha sido preservado y constituye un factor relevante en las danzas de salón que se ejecuta en el archipiélago, heredado y derivado de sus ancestros. Las danzas típicas del archipiélago integran elementos tanto de la cultura africana como la europea, con una elegancia única y ejecutada en salones que persiste e inspirados en un sin número de estilos de bailes; bailes lentos, para estar más tiempo bailando, bailes con movimientos suntuosos de cadera y corporales basados en la lírica de la canción y la tradicionales con la elegancia que caracteriza al inglés.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015

Figura 11. Foto de Grupo danza Típica.

Mazurca. La mazurca presenta una forma similar de ejecución, con la diferencia de que los pasos son tres hacia un lado, vueltas sobre tres pasos y otros tres pasos hacia el lado opuesto. Las dos danzas descritas admiten coreografía y los grupos organizados los presentan en diversas figuras.

Shottische o "shattis". Las versiones locales varían en cuanto a interpretación pero todos versan sobre la forma básica de ejecución: dos pasos a la derecha, de inmediato dos a la izquierda, luego se ejecutan vueltas, repitiendo estos movimientos a libertad, mientras dure la música y tratándose de baile libre. La coreografía sujeta la ejecución a ciertos movimientos reglamentarios.

Polka. También de origen europeo (Bohemia), la versión isleña es de un compás un tanto brincado. En realidad en las islas la polka existe en dos formas "*Jumping Polk*" (polka brincada) y sencillamente polka. Un tercer estilo en cuanto a interpretación que no se popularizó es el Jinny Polka o Jenny Polka. Solamente los isleños de muy avanzada edad conocen la versión y su edad no les permite dar con los datos exactos en lo que respecta a la forma de ejecución.

La más bailada fue la "*jumping polk*", pero la forma que se popularizó fue la polka sencilla y se presenta así: Se inicia con el pie derecho sobre un conteo de 1, 2, y 3, impulsando el cuerpo hacia adelante con el mismo pie derecho dando una especie de brinco. Es de baile libre.

Waltz o Vals. Este se ejecuta en su forma original, iniciando con el pie izquierdo generalmente, llevando el compás de $\frac{3}{4}$ con muy poca alteración. El movimiento debe ser tal que al completar los tres tiempos, esté nuevamente sobre el pie izquierdo y la danza continúa, alterando cada vez el movimiento. Se baila alegremente, con las vueltas que se quieran, siempre con el cuerpo erguido y ligeramente extendido los brazos, un tanto

separadas las parejas para admitir libertad de movimiento, la dama con la falda un tanto recogida.

Calypso. Procedente también de las islas del Caribe (Trinidad, específicamente), este baile evoca la vida tranquila y des complicada de las islas caribeñas en sus zonas rurales. Las parejas lo ejecutan generalmente separadas. Es más movido que los otros bailes y el único que admite movimientos de cadera.

Mento. Vino de las islas de las Antillas. Es un baile cadencioso que los danzantes ejecutan con mucho garbo, las damas sosteniendo sus faldones mientras llevan el ritmo con los pies. En su parte rítmica, el Mentó conserva mucha similitud con la Rumba. La danza en su ejecución presenta más suavidad de movimientos que le dan un parecido a la cumbia colombiana. Este desplazamiento se denomina en el lenguaje caribeño (jamaiquino) "shimmy". Una especie de deslizamiento, efecto obtenido movimiento los pies por pulgaditas al mismo tiempo impulsando hacia delante, suavemente, las caderas y los hombros en un solo movimiento.

Pasillo. Se baila en forma similar al Waltz, aunque con movimientos más rápidos y las vueltas son abundantes. Baile libre.

Quadrille. Otro baile que llegó a las islas y que a pesar de su presencia en el medio, no se popularizó como los otros, es el Quadrille, que hasta donde las investigaciones alcanzaron, tuvo su origen en el Reino Unido al ser inaugurado el Ballet

durante los últimos años del mandato del Rey Enrique VIII. Es un baile de la aristocracia británica, elegante, de movimientos de cuerpo casi nulos, al llevar perfectamente el ritmo marcado por el fondo musical. Como su nombre lo indica, consta de cuatro parejas o cuadrillas (ocho personas en cada cuadrilla), que ejecutan cinco figuras en diferentes ritmos.

Vestuario. El vestuario, reminiscente de las tres primeras décadas del siglo pasado, recuerda al nativo en su atuendo acostumbrado para sus reuniones sociales, celebraciones públicas y culto religioso, siguió vigente y con escasas modificaciones hasta muy avanzada la tercera década de este siglo.

Vestuario de la mujer. Vestido de mangas tres cuartas, Cuello alto con abundancia de encajes de adorno, Lazos en cintas de seda alrededor de la ancha falda que cubre el tobillo, generalmente en colores suaves, enaguas anchas, con cintas y encajes de adorno y calzón a media pierna, zapatos cerrados, Tacón de media altura de color negro.

El vestido del hombre. Saco de cola, negro, corbatín, tirantes, camisa blanca, pantalón color negro, zapatos negros.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 12. Foto de vestuario típico.

Tradición, Costumbres, Ritos

Servicio religioso. Dentro de las diferentes manifestaciones culturales de la población nativa raizal, el servicio religioso desde su llegada con los primeros pobladores, la religión protestantes y sus pastores han marcado pauta esencial en el desarrollo social, cultural y espiritual en los habitantes desde ese entonces. La asistencia al servicio religioso y la manera particular de desarrollarla es todo un acontecimiento cultural que se deja a la imaginación de los asistentes; teniendo en cuenta la vestimenta utilizada para la asistencia, estilo europeo con una elegancia única. Las letras y los himnos cantados transmiten vivencias del fervor religioso y hechos de la vida de Dios (Jesucristo, como lo quieran llamar). En el departamento existe una cantidad de denominaciones religiosa pero, la diversidad religiosa no constituye problema alguno en la comunidad nativa raizal; comparten púlpito.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 13. Foto de estilo para participar de la Palabra de Dios.

Rito funeral-muerte. Hasta hace poco, en el archipiélago, utilizaba un caballo para darle vuelta a la isla mientras anunciaba los fallecimientos (circula); Cuando no hay funeraria en el lugar del deceso, mujeres y hombres comienzan a hacer tareas distintas. Por lo general, ellas se reúnen alrededor de quien va a lavar y embalsamar el cadáver para ayudar, rezar, cantar, coser, asear y decorar el recinto donde será la velación que se hace en las casa (providencia isla), en San Andrés ya tienen funerarias. Los hombres se reúnen con el carpintero o en el cementerio para alistar la sepultura y elaborar el ataúd. La labor de la embalsamadora que inyecta el formol a las partes blandas del cuerpo es dolorosa, pero necesaria para la conservación del difunto, mientras llegan todos los familiares, que pueden demorarse, debido a las distancias o a las dificultades del viaje. Luego de las inyecciones, ella tapa todos los orificios del cuerpo con algodón o trapo para evitar los malos olores y ata los pies del difunto con una cinta para que no se le abran los dedos; una vez termina el arreglo, se remueve esa atadura para liberarlo. Antes de que se difundiera el uso del formol, en el archipiélago empleaban el hielo, que ponían en

grandes vasijas, debajo de la plataforma donde descansaba el cuerpo, mientras lo masajeaban con limón para suavizarlo y hacerlo flexible. En el archipiélago, cuando el cuerpo comenzaba a hincharse, colocaban la cebolla en la espalda o sobre el ombligo.

En San Andrés, Providencia y Santa Catalina hasta hace poco se usaba que tan pronto se anunciara una muerte, las mujeres cercanas a la familia comprarán una tela blanca de algodón, se amarrarán un pañuelo blanco a la cabeza y se fueran para la casa del difunto con un delantal y un par de tijeras para comenzar a hacer la *winding sheet* y las carpetas blancas con las que se vestía la casa. En Providencia aún se decora la parte interior del ataúd como también coser el ajuar fúnebre: para las mujeres, bata blanca, y para los hombres, ropa de calle, en ambos casos con aperturas en la espalda y tiras para tensar las prendas y ajustarlas al cuerpo. En el archipiélago persiste la creencia de que si una persona se queda en el velorio y a las 12 de la noche y se despide para su casa, el muerto la acompaña en su camino de regreso. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina es evidente la influencia bautista en la sobriedad de los altares fúnebres. El féretro se sitúa como en las otras regiones; además se organiza una mesa con un mantel blanco sobre la cual descansan una jarra con agua para los visitantes, un vaso con agua para el difunto, un florero con flores blancas, la Biblia y un himnario para que quienes se congreguen canten himnos, con el acompañamiento de una organeta electrónica, en reemplazo del piano vertical que usaron por muchos años. Por fuera de la casa también delimitan un espacio profano para el juego de dominó, la conversación y el consumo de alimentos, los cuales no necesariamente salen de la cocina, sino que los pueden traer los

visitantes como muestra de solidaridad. Lo ideal es que no consuman bebidas alcohólicas, pero a hurtadillas lo hacen. Por la noche, según la filiación religiosa, pueden llegar a acudir un pastor bautista o adventista y un sacerdote católico, quienes además de liderar el rezo, acompañan a los deudos en su dolor. También pueden acudir los miembros del coro de la iglesia para cantar himnos en inglés. Las religiones protestantes, sus himnarios y la tradición musical religiosa en inglés son legados de cuando las islas fueron parte de los territorios británicos en el Caribe, hasta finales del siglo XIX. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a los familiares de los niños que tienen la capacidad de ver espíritus de muertos les cuelgan alrededor del cuello un cordel negro con un crucifijo. Así mismo, recogen arena en la playa, la esparcen frente a la puerta de la casa del difunto y dibujan cruces con tiza blanca en la parte interior de todas las puertas para que los niños estén tranquilos y para que el espíritu del difunto se abstenga de molestarlos. Para que el fallecido no venga a jugar con ellos, también acostumbran a dejar cerca de los niños un vaso con agua que no se toma ni se reparte, una Biblia y unas tijeras abiertas.

En el archipiélago eran muy comunes los cementerios familiares construidos en los patios de las casas o en un predio cercano. A los nueve días de muerto del familiar y luego de una misa celebrada se recoge todo el arreglo de la habitación y se vuelve a la normalidad. (tomado de Velorios y Santos, contado por Vastay Dilbert).



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 14. Foto de creencias y rituales raizales.

Espiritualidad y religiosidad. Se manifiesta de manera singular desde los preparativos de la víspera para los oficios religiosos del sábado, en el caso de los adventistas del séptimo día, y los domingos para los católicos y bautistas; el vestuario utilizado por las familias es especial, - es preciso ir bien presentado para honrar a Dios - las ceremonias se realizan entre cánticos (himnos), lectura e interpretación de los pasajes bíblicos y testimonios con la participación de los fieles, la interacción entre pastores y feligreses. Por tratarse de un día dedicado al Señor, la mayoría de raizales, especialmente los pertenecientes a las familias más tradicionales no realizan ningún tipo de trabajo material; después del servicio religioso ocupan su tiempo visitando a los enfermos en sus casas o en el hospital o simplemente se reúnen en familia.

La muerte y el mundo de los espíritus como creyentes en la vida después de la muerte, los ritos y ceremonias fúnebres tienen especial connotación en las costumbres de esta comunidad; allí se conjugan creencias de las herencias africanas, europeas y

caribeñas frente a la muerte, así como las expresiones de solidaridad característica del raizal. Luego de la conmoción que produce la noticia del fallecimiento de un miembro de la comunidad, vecinos, amigos y familiares acuden a la casa del difunto, no solo para manifestar su condolencia sino para apoyar a la familia en los quehaceres de la casa por cuanto es allí donde se realiza el velorio. Este acto junto con la ceremonia del sepelio sintetizan las creencias religiosas y del mundo de los espíritus. En el mismo escenario mientras el sacerdote o el pastor –según sea el caso– dirige una ceremonia religiosa compuesta por himnos interpretados por los asistentes, mensajes para la resignación extraídas de pasajes bíblicos, otro grupo se dedica a la preparación para la despedida del espíritu; los niños menores son cruzados por encima del ataúd para evitar que el espíritu del fallecido vuelva a molestarlos, los espejos de toda la casa son cubiertos con sábanas blancas para que el espíritu no quede atrapado en ellos, la casa es vestida de blanco y negro en señal de luto. Un tercer grupo se ocupa de atender a los presentes con bebidas aromáticas y otros acompañamientos generalmente aportados por los allegados y familiares.

El sepelio se realiza en la iglesia más cercana a la casa del muerto. La ceremonia es un acto que demuestra la emotividad del raizal desde la interpretación de himnos en honor al desaparecido, los testimonios de amigos o del pastor dan cuenta de su labor en su paso por la tierra, hasta las explosiones de llanto y de histeria que produce la despedida de un ser querido. Otras manifestaciones de la cultura de este pueblo las

constituyen los actos sociales entre los que se mencionan el matrimonio, celebraciones de navidad, año nuevo, la danza y la música.

El matrimonio. El matrimonio es la culminación del enamoramiento y el inicio de otra etapa de la vida. A pesar que la influencia de los últimos años ha producido cambios en este componente cultural algunos de sus aspectos se han conservado tales como los integrantes de la corte nupcial en la celebración de una boda arco iris “*rain-bow wedding*”, denominada así por su colorido y el número de personas que componen dicha corte. Tanto los preparativos como la celebración misma recrea nuevamente las creencias supersticiosas del raizal; el vestido de la novia no puede ser visto por extraños y menos por el novio antes de la boda, la torta principal de matrimonio no se distribuye sino entre los familiares y amigos más cercanos días después de la celebración toda vez que una prenda de la novia o una porción de la torta en manos enemigas pueden ser causantes de desgracias en la vida de la nueva pareja. En los matrimonios de bautistas y adventistas no se consumen bebidas alcohólicas, el brindis se realiza con jugo de uvas y la fiesta se celebra en la casa de la novia generalmente.

Celebraciones. Las fiestas navideñas como en todas partes del mundo, tienen un gran significado y se caracteriza por la solidaridad y deseos de prosperidad para todos. Sin embargo para el raizal es también la culminación de un año de trabajo, por lo tanto la preparación tiene características especiales; las casas son sometidas casi siempre a reparaciones, pintura, cortinas nuevas y adornadas con objetos de motivos navideños,

—entre los bautistas no se acostumbra el pesebre— y se complementa con las preparaciones gastronómicas (jamones importados, perniles de cerdo asados, tortas y ponqués de sabores variados preparados por las amas de casa, bebida de flor de Jamaica) todo esto para compartir e intercambiar con amigos y para ofrecerle a los más necesitados. Hasta hace algunos años los actos centrales los constituía la ceremonia religiosa, los conciertos en las iglesias y las serenatas, a éstos a pesar de los cambios producidos por la presencia de los nuevos pobladores, las familias más tradicionales los conservan como legado de las costumbres de sus antepasados.

Los desfiles del 20 de julio en North End, 7 de Agosto en San Luis y 12 de Octubre en La Loma, son celebraciones patrias pero su práctica las ha convertido en parte de las manifestaciones de la cultura del pueblo raizal. La vistosidad de los desfiles, acompañados por actos culturales así como la participación de toda la población, han convertido estas festividades no solo en una expresión de esperanza y una proyección del futuro representado en los niños, niñas y jóvenes a su paso por las principales vías, sino una pieza única en toda la geografía colombiana, pues estas tres fechas en el archipiélago no son simples días de descanso, son manifestaciones que forman parte de la agenda cultural acogidas también por los inmigrantes.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 15. Foto de desfiles del 20 de Julio.

En estas fechas especialmente el 20 de Julio y el 7 de Agosto toda la población se agolpa en las calles para participar en la efeméride. Los niños, niñas y jóvenes realizan sus mayores esfuerzos por hacer lucir su institución escolar ante las autoridades. Son las “fiestas de todos”, se unen raizales continentales, ricos y pobres, en las celebraciones que se inician con el toque de diana e izada del pabellón nacional en todas las casas y

establecimientos. A diferencia del resto del país que realiza desfiles militares para conmemorar el día de la independencia, el 20 de Julio en el archipiélago, se desarrolla la más significativa expresión cívico-cultural.

Encuentro regional de coros. Participan los coros de las diferentes Iglesias del Archipiélago. Es un programa cultural, promovida y desarrollada por la Casa de la Cultura del Centro, bajo la dirección de los gestores culturales Leonor Umbacía y Samuel Róbinson Davis. Esta actividad cultural está siendo realizada por más de 20 consecutivos.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 16. Foto de encuentro de coros.

Caribbean Evening. Conciertos, presentación de grupos de danzas típicas, y diversas formas de expresiones culturales en un solo lugar. Se lleva a cabo todos los viernes de cada 15 días en la Casa de la Cultura del Centro. Se realiza durante los últimos 30 o más años, bajo la coordinación de Leonor Umbacía y Samuel Róbinson Davis.

Festival Internacional de Teatro “*Ethnic Roots*”. Esta actividad es una digna representación y puesta en escena de vivencias, acontecimientos ocurridos en el departamento y llevado al teatro. Es la única escuela de formación teatral existente en la isla, y que sin duda a dado a conocer apartes de la cultura nativa raizal a través de sus obras y festivales realizada todos los años en el mes de septiembre; con el acompañamiento de grupos teatrales internacionales y nacionales. Está relacionada con la preservación y promoción de actividades lúdicas y artísticas entre los jóvenes y adultos del departamento, teniendo de esta manera la oportunidad de intercambiar experiencias y compartir escenario con grupos de otras regiones de Colombia y del mundo.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 17. Festival de Teatro.

Emancipación. Las transformaciones estructurales en las formas económicas y sociales que se daban en el escenario global, a principios del siglo XIX, generaron nuevas condiciones de las relaciones entre las islas y el Caribe, como el cambio estructural del

sistema esclavista de producción y la transición hacia nuevas formas de producción y de utilización de la mano de obra (lea al final la versión en inglés). (Ortiz, 2013).

El proceso comienza en 1804 con el triunfo de la Revolución Haitiana y la emancipación masiva de esclavos haitianos, liderada por Toussant L'Ouverture. El proceso continúa en 1807 con la Real Acta del parlamento británico, prohibiendo la captura de esclavos en África, y posteriormente las reales actas de emancipación de 1833 y 1837. En el archipiélago la abolición de la esclavitud estuvo antecedido por dos levantamientos en 1799, cinco años antes que la segunda revuelta de esclavizados en Haití triunfara y diez años después de la Revolución Francesa.

Esta base social, constituida por los pobladores de las islas de diferentes orígenes étnicos y culturales que, a partir de su mezcla, forjaron un crisol étnico y cultural, que hoy, compone a los descendientes de dicha experiencia: El pueblo raizal del archipiélago
¡Felicidad y Armonía en el Día de la Emancipación!



Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 18. Fotos de la primera Iglesia Bautista y la programación de la Emancipación.



Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 19. Fotos de la marcha en la semana de la Emancipación.

Green Moon. El Festival de Luna Verde se celebra anualmente en la Isla de San Andrés (Colombia). También es llamado "*Green Moon Festival*". Es una celebración que manifiesta el modo de ser y de celebrar muy propio de la gente afrocaribeña, se celebra

en el mes de septiembre de cada año. El festival contiene características que involucran la historia de estas islas como la desaparición absoluta de la presencia indígena, así como la colonización por parte de los españoles que introdujeron africanos para laborar en grandes plantaciones. Esta mezcla de culturas se manifiesta hoy en día en la cultura sanandresana.

Eso durante el día, ya que durante la noche se presentan los conjuntos de danza y música que representan a las islas del archipiélago con estilos muy variados: Desde bailes de salón europeos del siglo XIX como por ejemplo el chottis o la polca, hasta grupos más caribeños y africanos que usan el tambor o instrumentos acústicos tradicionales. Todo esto recuerda a los encuentros dentro de las plantaciones llevaban a cabo los esclavos lejos de la mirada de los patrones ingleses es en época de la colonia.

La “Luna Verde” posee características asociadas con la magia, tanto así que dicen los lugareños que, si una persona sueña con la Luna Verde, a la mañana siguiente se cumplirá alguno de sus más grandes deseos.

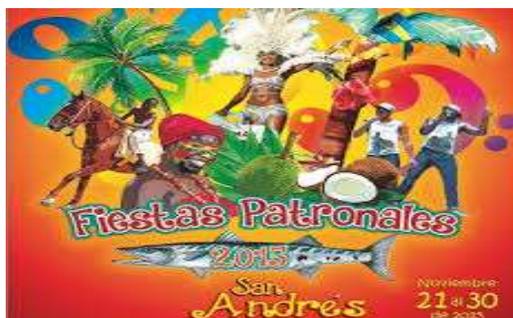


Fuente: Cámara de Comercio, 2014.

Figura 20. Foto de la imagen del *Green Moon*.

El festival se inicia con una excitante marcha que recorre las principales vías de San Andrés al ritmo de tambores marciales que marcan el compás, aprovechado por las huestes de la numerosa banda de percusión para desarrollar coreografías originales. Los ritmos militares son acompañados por pasos de marcha sugeridos por claves de tambor, que varían según el líder que conduzca a la banda militar juvenil. Estos líderes establecen una especie de competencia entre sí cuando, estando al frente de la banda, señalan las marcaciones rítmicas, que el conjunto debe interpretar y trasladar sin perder contacto con el ritmo inmediatamente anterior. Entre tanto, en medio de los miembros de la marcha, se realiza una lucha coreográfica. Estas coreografías tienen su origen en los antiguos juegos de guerra de los guerreros Coromantés de Ghana y los bailes épicos de las coreografías Ashantis", que representan un complejo simbolismo corporal y rítmico.

Fiestas Patronales de San Andrés. Celebración del santo patrón de San Andrés con paradas y presentaciones culturales y deportivas autóctonas de la Isla, al igual que el Reinado Internacional del Coco.



Fuente: Secretaría de Turismo, 2015.

Figura 21. Foto de la presentación de las fiestas patronales.

Festival Gastronómico. El cumplimiento de la ordenanza en su artículo segundo indica los objetivos a cumplir el día del rondón: Promover y fomentar las expresiones culturales del departamento: Fortalecer nuestro patrimonio inmaterial, conservar nuestro patrimonio inmaterial, compartir nuestro patrimonio inmaterial, divulgar los saberes tradicionales con adultos mayores –raizales– con enfoque intergeneracional: En el literal b) del artículo primero dice: Garantizar la permanencia del Rondón y las expresiones culturales asociadas a este plato de la identidad de los habitantes del departamento. En su artículo tercero indica que durante la celebración del Día del Rondón se realizará un festival gastronómico en donde se realizará unos concursos y premiaciones relacionados con la preparación de este plato típico. Divulgar los saberes tradicionales con adultos mayores –raizales– con enfoque intergeneracional: En el literal b) del artículo primero dice: Garantizar la permanencia del rondón y las expresiones culturales asociadas a este plato de la identidad de los habitantes del departamento. En su artículo tercero indica que durante la celebración del día del rondón se realizará un festival gastronómico en donde se realizará unos concursos y premiaciones relacionados con la preparación de este plato típico. En su literal c) del artículo primero habla de la estimulación pedagógica de las propuestas culturales, recreativas y turísticas relacionadas con este plato típico.



Fuente: Archivo, 2015.

Figura 22. Fotos de la celebración del Festival Gastronómico.

Artesanas. Este es un oficio artesanal que realizan con materiales producidos en la Isla, lo que los hace parte de la identidad, este Gobierno pretendía con este gremio, apoyar y gestionar la implementación del modelo OVOP “Productos marca región” en las ofertas tradicionales de los microempresarios, microempresarias y familias raizales (gastronomía, danza, música, turismo, agroindustria).



Fuente: Secretaría de Cultura, 2016.

Figura 23. Foto del grupo de artesanas.

Arte culinario o gastronomía. Como la música, el baile, los cuentos de Anansi y el creole, la gastronomía ocupa un lugar privilegiado en la estructura cultural. Conformada esencialmente con base en frutos del mar (pescado, caracoles y cangrejo), de igual manera como los otros componentes de la cultura raizal, reúne elementos de diferentes grupos que poblaron o influenciaron al archipiélago. En este orden el *rundown* plato típico de las islas, combina con el pescado y el caracol, las especias y aromáticas del lejano oriente, los ingredientes del trópico como el coco, la yuca, el plátano, el ñame, el *bread fruit* y el *pig tail* (rabo de cerdo en salmuera) de los Estados Unidos.

El cerdo en sus diferentes formas, (asado, guisado o frito) así como los encurtidos ocupan también un lugar importante en la gastronomía. El consumo de harinas preparadas en panes, ponqués, tortas y dulces completa la variedad de la comida que aún sobrevive no solo en el pueblo raizal; contrario a lo sucedido con otras prácticas culturales, la gastronomía isleña es aceptada por la mayoría de la población inmigrante la que también le ha hecho aportes en los últimos años.

Es bien conocido, que todo el componente cultural en relación a las artes o saberes culinarios, es de la influencia de africana-inglesa y de otros países y tradiciones que ha hecho a este arte único y exótico. Este es el caso saboreando la variedad de platos y sabores como: dulces, postres y panes, reconocida y practicada en todo el área del Caribe y West Indies en general, en donde delicados y exquisitos sabores de la cocina clásica europea, un toque de esencias y sazones producto del trópico, acentuado y complementado con yerbas, semillas, raíces y frutas nativas, y como último la herencia mayor fuente de inspiración, la cual siempre está presente en la mente de los nativos raizales dando popularidad y reconocimiento a las artes culturales-culinarias. Todo este bagaje cultural entorno al arte de preparar los platos tradicionales y sus derivados de las islas, tienen su origen principalmente en lo africano y europeo, sin dejar de lado el aporte de norteamericana, sur y centro américa y otras islas del Caribe, adicionando toques-tips, sabores y especias al arte culinario y a los postres, dulces y panes. Los componentes esenciales de las artes culinarias del archipiélago, que dan el toque autentico, exótico y único a los platos y diferentes sabores culinarios (platos fuertes, dulces, postres y

bebidas) se tiene en cuenta las siguientes: leche de coco, aceite de coco, albahaca, orégano, nata, *basket* y *bird pepper*, menta, limonaria, *promenta seed*, *manstrenth*, jengibre, etc., que dan el toque especial a todas las preparaciones en los platos populares del archipiélago:

Rondon



Stew Congh



Crab Soap



Fish Ball



Fry Fish



Bammy



Crab Patie



POSTRES

Lemon Pie



Upside Down Cake



Journy Cake





Fuente: Secretaría de Cultura, 2016.

Figura 24. Fotos presentación principales platos típicos.

Paisajismo, Conocimientos Ancestrales y Estilo de Vida

Hierbas medicinales. El uso de estas plantas medicinales ha pasado de generación en generación y usado de manera cultural por la población nativa raizal, para curar ciertas afecciones de salud. Son componentes culturales y por respeto a la comunidad nativa simplemente se mencionarán, pero no se dará especificaciones

curativas o de uso, ejemplos: *sorell*-flor de jamaica, *man strength*, *mint*, *sweet marjoran*, *parsley*, *fever grass*, *three of life*, *pepper mint*, *sinkle bible* –aloe, cassava malva, *sage*, *guine-hen*.

Medio ambiente. El 9 de noviembre del año 2000, la Unesco declaró al Archipiélago de San Andrés, La Vieja Providencia y Santa Catalina como nueva Reserva Mundial de Biósfera, denominada "*Seaflower*"; forma parte de las 391 zonas ecológicas de este tipo que hay en el Planeta Tierra. Es de destacar que este archipiélago es uno de los grupos de islas más aislado en las Américas. El archipiélago incluye tres pequeñas islas habitadas, lo mismo que varios cayos, bancos coralinos, bajos y atolones, con un área insular total de 57 Km² y un área marina de 300.000 57 Km², que equivale aproximadamente al 10% del Mar Caribe.

Arquitectura tradicional. El estilo de vida del raizal está relacionado con la cultura de otras islas del Caribe y con la llegada de los pobladores a estas islas quienes a su arribo a este territorio aprovecharon los grandes árboles que encontraron para construir sus casas, canoa y barcos, creando casas con estilo europeo adoptado al trópico con la orientación para captar brisas por el estilo de ventanas utilizados evitando así el calor durante los días soleados. Las casas son compuestas por diferentes estructuras. Se percibe el patio con jardines compuestas por matas y flores coloridas que crea un ambiente de bienvenida. Luego la estructura exterior de la casa compuesta por un balcón de tipo de madera usado, colores contrastantes, pilote sobre la cual esta construida estilos

de puertas y ventanas abiertas hacia afuera, la cisterna para el aberge de agua (anteriormente en maneras, actualmente hechas de concreto para el almacenamiento de aguas, y el fire side una estructura hecha de madera sobre pilotes donde preparaban y preparan el alimento. En el interior la casa es decorada en madera y estilo caribeño. El comedor tiene una puerta de acceso a la cocina, área separada de la casa principal (según los abuelos si hubiera un incendio no se perdiera toda la casa), ya que pegada está el fire side. Este componente cultural entre la comunidad nativa persiste, aun cuando la madera no es de la misma calidad y el costo de mantenimiento de la misma es costosa; y abre paso a la construcción en concreto con toque tradicional fusionado con madera.



Fuente: Secretaría de Cultura, 2015.

Figura 25. Casas y posadas típicas raizales.

De este estilo de vida nace el concepto de “posadas nativas” como herramientas de desarrollo económico para los raizales y ofertas tradicionales raizales (marca región).

Toponimia (nombres tradicionales de los diferentes sectores de la isla). Los nombres dados a los diferentes sectores y áreas en las islas tienen directa relación con la identidad cultural de un legado dejado por sus ancestros en la cual han dejado consignado a través de los nombres hechos relevantes a su vivencia y situaciones de vida o con las familias poseedoras de la misma y que sin duda estos han marcado su vida. Por esta razón estos nombres hacen parte del legado cultural del archipiélago y en su defecto deben ser recuperados y puesto al conocimiento y uso de todos en memoria de los ancestros. Estos son los nombres por sectores.



Fuente: Coralina, 2001.

Figura 26. Foto de la distribución de la toponimia.

Marco Conceptual

Ventaja Competitiva

La ventaja competitiva proviene de la capacidad para satisfacer las necesidades de los consumidores con más eficacia, con productos o servicios que los consumidores aprecien mucho, o con más eficiencia, a un menor costo. Satisfacer con mayor eficacia las necesidades de los consumidores se puede traducir en la capacidad de pedir un precio más elevado (p. ej., chocolates Godiva), lo que puede elevar las utilidades al generar mayores ingresos.

La satisfacción de las necesidades de los clientes con costos más eficientes se puede traducir en cobrar precios más bajos y alcanzar mayores volúmenes de ventas (p. ej., Walmart), con lo que se incrementan las utilidades por el lado de los ingresos y por el de los costos. Además, si la ventaja competitiva de una empresa parece sustentable (en contraste con sólo temporal), tanto mejor para la estrategia y para la futura rentabilidad de la compañía.

Lo que hace que una ventaja competitiva sea sustentable (o duradera), en oposición a temporal, son los elementos de la estrategia que ofrecen a los compradores razones duraderas para preferir los productos o servicios de una compañía sobre los de sus competidores, razones que los competidores sean incapaces de anular o superar por más que lo intenten. Cuatro de los planteamientos estratégicos más socorridos y

confiables para distinguir a una empresa de sus competidores, forjar una lealtad sólida en el cliente y ganar una ventaja competitiva sustentable son los siguientes:

- Esforzarse por ser un proveedor de bajo costo en la industria, con lo cual se pretende obtener una ventaja competitiva de costos sobre los competidores. Walmart y Southwest Airlines ganaron posiciones sólidas de mercado por las ventajas de bajo costo que lograron sobre sus competidores y su consecuente capacidad de ofrecer precios más bajos. Estas ventajas en la satisfacción de las necesidades de los clientes de manera eficiente se tradujeron en ventajas de volumen, donde Walmart es el mayor minorista de descuento del mundo y Southwest es el mayor transportista aéreo en Estados Unidos con base en la cantidad de pasajeros estadounidenses.

- Superar a la competencia con características distintivas como mayor calidad, selección más amplia de productos, mejor desempeño, servicios de valor agregado, modelos más atractivos y superioridad tecnológica. Entre los estrategias exitosas de diferenciación se encuentran Apple (con productos innovadores), Johnson & Johnson en productos para bebé (confiabilidad del producto), Rolex (gran prestigio) y Mercedes Benz (diseño de ingeniería). Estas compañías obtuvieron una ventaja competitiva por su capacidad de satisfacer las necesidades del consumidor con más eficacia que sus rivales, lo que acrecienta la disposición del cliente a pagar mayores precios. Una forma de sostener este tipo de ventaja competitiva es ser lo bastante innovador para anular los esfuerzos de los rivales listos para copiar o imitar la oferta de sus productos.

- Centrarse en un nicho pequeño de mercado y ganar una ventaja competitiva al satisfacer las necesidades y gustos especiales de los compradores que conforman ese nicho de mejor manera que los competidores. Las empresas con una estrategia enfocada obtienen una ventaja mediante una mayor eficiencia al servir al nicho, o una mayor eficacia al satisfacer necesidades especiales. Entre las compañías prominentes que tienen éxito competitivo en nichos especializados de mercado se encuentran eBay, en subastas por internet; Jiffy Lube International, en cambios rápidos de aceite; McAfee, en *software* de protección de virus; y The Weather Channel, en televisión por cable.

- Procurar los precios más bajos (mejores) por bienes diferenciados que al menos igualen las características y desempeño de las marcas rivales de mayor precio. Esto se conoce como estrategia de proveedor de mejores costos, y reside en la capacidad de ser el proveedor más efectivo en costos de un producto o servicio de nivel superior. Esta opción es una estrategia híbrida que combina elementos de los acercamientos anteriores. Target es un ejemplo de una compañía conocida por tener productos con diseño de moda (reputación que basó al contar con diseñadores baratos pero elegantes, como Isaac Mizrahi), así como un ambiente de compras más atractivo que otras tiendas de descuento, como Walmart y Kmart. Es una ilustración perfecta de una estrategia de proveedor de mejores costos.

Ganar una ventaja competitiva sustentable sobre los rivales con cualquiera de las cuatro estrategias mencionadas se suele basar tanto en la construcción de pericias y

capacidades valiosas desde el punto de vista competitivo y que los rivales no igualen con facilidad como en tener una oferta distintiva de productos. Los rivales más sagaces casi siempre pueden copiar los atributos de un producto o servicio popular, pero que los rivales igualen la experiencia, conocimiento y capacidades especializadas que una compañía desarrolló y perfeccionó durante un largo tiempo es mucho más difícil y tardado. Por ejemplo, FedEx tiene mejores capacidades para entregar en un día paquetes pequeños. Walt Disney tiene capacidades difíciles de superar para administrar parques de diversión y entretenimiento familiar. En años recientes, Apple demostró capacidades sorprendentes de innovación de productos en los reproductores digitales de música, teléfonos inteligentes y lectores electrónicos. Hyundai se convirtió en el fabricante de autos de más rápido crecimiento del mundo gracias a sus avanzados procesos de manufactura y sistemas de control de calidad sin paralelo. Ritz-Carlton y Four Seasons tienen capacidades singularmente sólidas para ofrecer a sus huéspedes una amplia variedad de servicios personalizados. Cada una de estas capacidades resultó de difícil imitación o superación por los competidores.

Identidad Cultural

Aceptando que la ciencia del *marketing* es la ciencia del comportamiento que intenta explicar las relaciones de intercambio entre compradores y vendedores (Hunt, 1976, 1983), el papel de la cultura en el comportamiento humano ha sido mucho más trascendente, sobre todo por el reciente aporte que han hecho algunos antropólogos en la

comprensión de compradores y vendedores en su expresión humana (Belk *et al.*, 1989). Debido al énfasis y al análisis del sistema de intercambio denominado “Kula”, desarrollado por Malinovsky (1967), podría ser considerado como el padre fundador de la aproximación de la ciencia conductual en el marketing (Levy, 1978).

La identidad no es un bien u objeto material, corpóreo, tangible sino un aparato mental, una construcción simbólica a partir de la cual los miembros de un país, región, subregión o etnia establecen los límites de su pertenencia cultural y obtienen un sentido de reconocimiento social frente a otras colectividades. Cada miembro de una comunidad o etnia tiene sus propios elementos individuales que lo hacen distinto de sus congéneres pero colectivamente todos se ponen de acuerdo, de un modo tácito, en lo que siendo comunes a ellos los hace diferentes a otros grupos. La identidad, así, se define principalmente por el capital cultural, social y simbólico más que por el económico.

La identidad es el reino de la igualdad a nivel interno y de la diferencia y la distinción frente a otros grupos. Los hombres, sociales en esencia, se ven entre dos fuerzas culturales que son la identidad y la diferencia, conceptos o mentales que parten del yo y el otro individuo le urge sentirse idéntico a otros miembros, esto le da la seguridad, la fuerza y el poder del grupo, pero al mismo tiempo, el grupo, necesita sentirse diferentes frente a otros conglomerados. Respecto a la cultura, son innumerables los intentos de definición conceptual. Sin embargo, no hay alguno del que se pueda decir que es absolutamente acabado; todos quedan cortos respecto a las distintas

manifestaciones del comportamiento social y sus constantes transformaciones y, ante los diversos enfoques teóricos que incorporan nuevas perspectivas a la noción cultural.

Ralph Linton, para citar un ejemplo, decía que la cultura era la “herencia social del hombre”, así recalca la esencia social del objeto de estudio. No se trata de actitudes individuales o conductas que no tienen trascendencia más allá de un individuo o de una familia. Tienen que ser comportamientos producto de una comunidad que trascienda la particularidad individual. Solo que podemos considerar efectivamente que hay actitudes personales que tienen la potencialidad de ser culturales si se acogen a las circunstancias y condiciones específicas y temporales de la colectividad. Ahora, la noción de Linton sólo relaciona al conocimiento social con la tradición, con lo acumulado generación tras generación y deja de lado los patrones culturales aprendidos esporádicamente y las acciones ocurridas contemporáneamente con los actores sociales.

Es así que puede establecerse que no tiene la misma carta de presentación cultural lo que las personas aprenden o inventan sin necesidad de que medie una tradición o una generación anterior. Por ejemplo, el uso masivo del Internet, no alcanza a ser hoy una tradición cultural de nuestra sociedad, sin embargo, es una institución tan sociocultural como lo acumulado tradicionalmente.

Entonces, puede decirse que la cultura se refiere a “conductas, actitudes y pensamientos aprendidos en la sociedad, ya sea a través de las tradiciones o a partir de las innovaciones contemporáneas (...) a todas luces la cultura sobresale por su diversidad:

patrones económicos, pautas religiosas, normas de parentesco, cuidados del cuerpo, idiomas, alimentación, todos y muchos más se exhiben como diferentes no sólo a través del espacio, sino también del tiempo. Una combinación de razones histórico-sociales, geográficas y en menor medida genéticas es la responsable de esa gran variedad.”

Pero todos estos patrones de comportamiento aprendidos y variables de un grupo a otro, también cambian en el tiempo. Y aunque se pueden transformar por razones internas, como por ejemplo, fatiga de alguna institución que se vuelve inoperante ante nuevas circunstancias, o inconformismo de un sector social, o los mismos inventos y descubrimientos, -tan frecuentes entre nosotros- lo cierto es que ha sido por influencias externas, que las sociedades se han modificado en el pasado y en la actualidad.

Teoría soportada en el caso de estudio: Cadena de abastecimiento de la tienda de barrio tradicional manizaleña, Este trabajo hace parte de una investigación mayor que realizan las docentes directoras del proyecto denominado “la proveeduría de la tienda tradicional de Manizales”. Un espacio de reforzamiento cultural del consumidor”.

Las prácticas comerciales utilizadas por el tendero manizaleño, cuyo desarrollo no corresponde aparentemente a una estrategia de marketing, sí reflejan un alto conocimiento de su mercado, de sus productos, de sus compradores, de su importancia social en la vecindad y del papel estratégico que como canal de distribución detallista cumple su negocio. El carácter estratégico de la actividad que ejerce el tendero y la existencia de programas dan cuenta del conocimiento

que tiene de sus clientes y de su necesidad de satisfacerlos a fin de que sus relaciones de intercambio perduren. (García, Arias, 2010).

Esta teoría soporta a la cultura sea cual sea su naturaleza como un canal de intercambio que busca la satisfacción en ambos sentido, sentido de pertenencia por sus raíces, promoción de valores, en fin. Aterrizando al contexto de la cultura raizal:

Raizal se ha venido utilizando para identificar a los grupos que promueven el rescate de los valores culturales y ancestrales del pueblo del Archipiélago, este término, describe y expresa ante todo, un sentimiento de ser de la tierra de las islas, un sentido de pertenencia (Róbinson, 2001).

Citado en (García, Arias. 2010) Sahlins, 1960, citado en (Levy, 1978):

Una transacción material es usualmente un episodio momentáneo en una relación social continua (lo cual significa que los intercambios social y económico no son diferentes, su diferencia es solo de perspectiva. De esta forma Sahlins entendió que el marketing va más allá, cuando lo que se intercambia no es solo dinero por productos, sino los intangibles de su significado social, el intercambio de los significados de los objetos en la fantasía, en lo mítico, en la vida simbólica de quienes intercambian. (Levy, 1978).

Pueblo raizal

Caracterización del raizal. El sentido sobrepasa estas consideraciones; es el deseo de conservar una identidad “propia”, obtenida como resultante de mezclas de culturas, de sufrimientos, alegrías, nostalgias y estrategias de supervivencia, (invención, de signos, dialectos, cantos,...) en una obligada interacción entre amos y esclavizados, dominantes y dominados, que tuvo como escenario el archipiélago y por ende en su contexto de insularidad. Este sentimiento de identidad insular y caribeña se expresa en el raizal a través de una serie de manifestaciones que caracterizan su personalidad con rasgos que combinan de manera armoniosa, comportamientos que evocan conjuntamente sus raíces africanas, europeas y caribeñas. En este sentido puede afirmarse que el raizal es alegre, extrovertido pero al mismo tiempo tímido, reservado y con tendencia a la melancolía, es profundamente espiritual y religioso aun cuando también es supersticioso, las normas sociales que lo rigen se fundamentan en la familia nuclear pero simultáneamente practica la poligamia; es sencillo en su comportamiento social pero orgulloso con ciertos actos de su vida (trata a toda costa de ocultar su pobreza, no pide limosna por ejemplo) le gusta el orden, el aseo, las ropas finas y algunas comodidades, pero prefiere vivir de manera modesta y sin afanes; es pacífico y tranquilo a pesar del tono alto de su voz; es solidario y sensible al dolor de sus semejantes a pesar de un marcado individualismo en algunos de sus actos; es poeta, cantor y pintor, fundamentalmente oralidad y su palabra tiene gran sentido del honor. Estos y muchos

otros elementos de su cosmovisión se expresan a través de sus actividades cotidianas, algunas de las cuales se señalan a continuación.

- Espiritualidad y religiosidad.

- La muerte y el mundo de los espíritus.

- El matrimonio.

- Celebraciones de las fiestas navideñas.

- Desfiles del 20 de Julio en North End, 7 de Agosto en San Luis y 12 de Octubre en La Loma son celebraciones patrias.

- Música y danza.

- La lengua materna y los cuentos de Anansi.

- La gastronomía.

- La vivienda.

El proceso de aculturación iniciado en las escuelas dirigidas por docentes inmigrantes que no solo no practican el creole, lengua materna raizal, sino que infunden en sus educandos el desprecio, el desconocimiento de su historia, de su entorno y de los

elementos fundamentales de su cultura, de manera que muchos jóvenes y niños de las nuevas generaciones no hablan creole, no establecen una relación con su medio natural, con su insularidad ni con la realidad de unos recursos escasos -el agua por ejemplo-, y mucho menos asumen compromisos y responsabilidades para la preservación y promoción de los valores culturales y sociales que caracterizaron a sus ancestros.

Dado a todas estas etapas críticas que vive la identidad cultural raizal, puesto que san Andrés como eje de una gama amplia de culturas y subculturas, debido a su misma posición geográfica y débiles políticas públicas de migración, han motivado a los raizales crear diversos grupos que defienden sus raíces, como lo es el caso "*Native Foundation for Sustainable Development*" (NAFASD) (Fundación Nativa para el Desarrollo Sostenible), está integrado principalmente por exfuncionarios de nivel directivo raizales, profesionales y líderes. No es excluyente en cuanto a la procedencia-social - de los miembros pero sí exigente en su perfil. Sin pretender constituirse en contradictor del SOS o del AMEN, busca crear un espacio democrático y de interlocución ante la comunidad y ante el gobierno nacional. Promueve "políticas de desarrollo integral que garantice la protección de la cultura, los recursos naturales y el medio ambiente así como la participación justa y equitativa de la comunidad nativa en la toma de decisiones y en las medidas que se adopten en materia económica, social, cultural y ambiental"

A través de un concepto, el jefe del ministerio público advierte que la Ley 691 de 2001 "mediante la cual se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema

General de Seguridad Social en Colombia", a pesar de su título que aparentemente contempla toda la diversidad étnica de Colombia, sólo incluye en el desarrollo de la norma a los pueblos indígenas. Así, las cosas, la ley vulnera el derecho a la salud y a la existencia de las comunidades afrodescendientes, palenqueras, raizales y al pueblo gitano o rom, toda vez que estas también tienen derecho a la aplicación de procedimientos médicos acordes con sus particularidades étnicas y culturales.

Los principios constitucionales a la igualdad, el pluralismo y la participación entre otros, contemplan que los beneficios de la ley deben cobijar a todas las minorías étnicas. Actualmente este sector de la población no está siendo cobijado por ningún programa de salud en el que puedan recibir una atención conforme a su propia identidad, motivo por el cual se requiere la participación activa en el sistema de salud de estos grupos minoritarios con el fin de mantener y proteger sus conocimientos y prácticas medicinales tradicionales.

Antecedentes del “Pueblo Raizal”. Si bien la historia de constitución de lo que hoy se denomina “Pueblo Raizal” del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuyo nombre es de acuñación reciente, se sitúa en lo que Vollmer (1997) ha denominado como el período del Poblamiento Raizal “*The First permanent Settlers*” situando su génesis desde 1780, aunque Clemente (1991) afirma que el poblamiento definitivo del archipiélago se dio desde el primer tercio del siglo XVIII con elementos

provenientes de Jamaica, otras islas y Costas del Caribe anglófono, algunos escoceses e irlandeses.

Según Clemente (1991), el proceso de formación sociocultural del pueblo raizal, la composición de su poblamiento, la organización de sus sistemas productivos, afirmación de un universo cultural basado en el inglés y en el protestantismo, se van a consolidar hasta la década de los 70 del siglo XIX (1991: 27) y a pervivir hasta la actualidad con múltiples transformaciones producto de la interacción colonial en el siglo XX con el Estado colombiano, denominado comúnmente como “colombianización” que introdujo nuevos elementos a la vida de los isleños como la religión católica, la lengua castellana, la dependencia política-administrativa y la llegada a las islas de nuevos pobladores de origen continental colombiano que genera procesos de hibridación cultural y étnica de lo que hoy se denomina como pueblo raizal. Más adelante, se ahondará en el origen de la denominación “raizal”.

A finales del siglo XVIII, no habían nexos políticos entre la colonia británica de San Andrés y las de la Costa de Miskitos en el Caribe centroamericano, puesto que San Andrés no hizo parte del proyecto oficial británico de la colonización en esta época y esta última si lo fue. Sin embargo, siempre se mantuvo el vínculo con esta colonia, además de las relaciones constantes con las posesiones británicas de Corn Island, Bluefields, Cape Gracias, Black River, Roatán, Belice y Gran Cayman, estas dos últimas con gran influencia actual de Gran Bretaña.

Estas relaciones determinaron que aunque la convención de 1786 que obligaba a los ingleses a abandonar la Costa de Miskitos y las islas vecinas, no mencionaba a San Andrés y Providencia, se entendieran incluidas dentro de la evacuación y se haya logrado que aparentemente se hayan expulsado a algunos colonizadores blancos a otras islas del Caribe, y dejando bajo la condición del vasallaje y sumisión al Rey de España, al grupo restante. Tomás O'Neille, habría llegado a las islas en 1789, en calidad de intérprete, con el objeto de hacer efectiva la expulsión de los ingleses a los cuales se les acusaban de contrabando con la isla vecina de Jamaica, ya en 1795 fue nombrado gobernador de las islas en nombre del Reino de España. (Cabrera, W., 1980: 62)

El abogado constitucionalista isleño, Alberto Escobar (2008), confirma la tesis de la adhesión autónoma, pero matizándola de la siguiente manera: “Pasado el tiempo ya por los años 1821 y 1822 se anexó al territorio de la Gran Colombia por determinación autónoma de sus habitantes.” (Escobar, A., 1991, 15).

De igual manera lo confirma al momento de plantear la historia de las relaciones entre el archipiélago y el Estado colombiano, así:

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no constituyó parte integral de los territorios liberados por la emancipación del ejército del Libertador Simón Bolívar de la Colonia Española, sino, que mediante un acto autónomo (libre y espontánea de autodeterminación del Pueblo Raizal) en 1822 se adhirió a la Gran

Colombia, históricamente su comportamiento es distinto a la parte continental de nuestro país. (Escobar, A., 2008, 15).

A principios del siglo XX, el pueblo raizal había alcanzado una madurez social y política, para asumir sus propios destinos políticos y económicos, hasta que con la avanzada colombianista y el comienzo de las tensiones entre el pueblo de las islas y el gobierno central por la falta de reconocimiento de la singularidad cultural del pueblo y la autonomía dieran al traste con este creciente desarrollo particular.

Esta base social, constituida por los pobladores de las islas de diferentes orígenes étnicos y culturales que a partir de su mezcla, forjaron un crisol étnico y cultural, que hoy, compone a los descendientes de dicha experiencia, (García-Taylor; 2010; 50). El pueblo raizal, se convierte entonces en el sujeto del derecho a la autodeterminación, para que le sea reconocido, defendido, restablecido o simplemente llevado a la práctica a través de modelos de autonomía, autogobierno o de descentralización administrativa y de gobierno que redunde en una mayor legitimidad del estatus político del escenario territorial compuesto por el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En los próximos capítulos revisaremos los diferentes momentos de las reivindicaciones de este pueblo por el derecho a la autodeterminación.

Hoy se denomina como pueblo “raizal” a la comunidad que habitaba en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de forma organizada, con identidad grupal y étnica, desde la época referenciada de su constitución en el siglo XVIII, y que se

distingue de otras poblaciones como la de origen continental colombiano, especialmente después de 1960, período del poblamiento masivo de las islas por parte de la población colombiana hispano parlante, independiente que la denominación “raizal” haya sido acuñada en la década de los ochentas del siglo XX, precisamente para diferenciarse de estos nuevos pobladores de las islas y hacer reclamaciones al Estado colombiano como ciudadanía diferenciada.

Teoría sustentada en el estudio de la Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales Letras Verdes: Turismo, soberanía nacional y transformación social en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia (James, 2015, p. 91-112):

El caso del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es altamente ilustrativo para este propósito. Al tratarse de un conjunto de islas tan pequeñas, con un grupo poblacional tan reducido, los efectos negativos del turismo son más notables. La ruptura de la barrera cultural de la población raizal, la transculturación de algunas de sus tradiciones, la segregación espacial dentro de su propio territorio, la segmentación laboral dentro de los espacios de trabajo, la pérdida de autonomía política y el desequilibrio ambiental, son solo algunos ejemplos que sirven para llamar la atención al respecto.

El turismo también opera como mecanismo de soberanía, revelando su funcionalidad política. A través del proceso que inició en 1953, con la declaratoria de puerto

libre sobre el archipiélago, el Estado colombiano logró hacer presencia histórica, influyendo directamente en el desarrollo del territorio. A través de esta medida política, aseguró recursos económicos para catapultar el desarrollo de las islas, garantizando la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística.

Posadas Nativas

Según entrevista realizada a la doctora Emiliana (2014), comenta:

Dentro de los diferentes trabajos adelantados por los pioneros del servicio de las posadas nativas en la Isla, fue la creación de Fundesap, en donde al rededor del año 2002 se elaboró una cartilla la cual compiló todas las posadas que se encontraban habilitadas en ese momento, allí se colocaba la foto de la fachada y la foto de la habitación del huésped, con una breve historia de la posada y el nombre de la dueña. Este trabajo surge dentro de un programa de apoyo a mujeres cabeza de familia, en donde a través del componente crediticio se logró identificar que una de las actividades para sustento económico era posadas nativas, por lo tanto, se estableció que esa era una fuente de ingreso de las mujeres, surgiendo así la preocupación de que las posadas no tuvieran organización, entendida como la falta de preparación física y estética para recibir y atender turistas.

Además, cuenta que:

Así mismo, de manera consensuada los pioneros de las posadas e integrantes de Fundesap realizaron la estandarización de las características mínimas que debe poseer una posada nativa para su funcionamiento, dicho documento establece que factores como arquitectura típica, comida, lengua, cultura, son la base para poder hablar de posada nativa en san Andrés. Así mismo se definió que en cuanto al servicio de alimentación se brindaría solo el desayuno basado en productos típicos de la isla, pero se agregó un producto nuevo a dicho portafolio y era el aprendizaje de un plato típico de la isla, el cual podría realizarse en la misma posada donde los huéspedes se estaban hospedando o bien podría ser en otra posada de las afiliadas al programa.

Posadas Nativas: propuesta por el trabajo de grado (García, 2016) diseño de un sistema de gestión de calidad como estrategia para mejorar el desempeño en la prestación de servicios de las posadas nativas de San Andrés Isla:

La puesta en marcha de un sistema de gestión de la calidad para las posadas nativas representa beneficios estratégicos, comerciales, económicos y operacionales, y también la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las familias participantes al aumentar sus ingresos. Más allá de un proceso de certificación, lo que busca un sistema de gestión de calidad es la satisfacción de necesidades y expectativas de los usuarios, y con ello, la promoción y divulgación de procesos culturales, posicionando al subsector de las posadas de la región por la oferta de productos y servicios propios.

Características propuestas (García, 2016):

- La arquitectura de la vivienda debe corresponder a la tradicional de las casas típicas de la isla.
- El propietario de la posada debe ser raizal lo que significa nacido en la isla o de ascendencia nativa isleña.
- El propietario debe vivir en la misma casa donde se presten los servicios de la posada nativa.
- El propietario debe hablar la lengua nativa de las islas la cual es “creole”.
- El propietario debe interactuar con los turistas y compartir aspectos de la historia, gastronomía, tradiciones y costumbres de la cultura isleña raizal.
- La decoración de la posada debe contener objetos preferiblemente artesanales propios de la cultura del departamento.
- La(s) habitación(es) en donde se presten los servicios turísticos debe(n) tener baño independiente al del uso de la familia raizal.
- La posada nativa no debe estar ubicada en un barrio ilegal o de invasión en la isla.

- La posada debe contar con sistemas de saneamiento básico tales como: manejo sanitario del agua potable, bien sea por acueducto, barreno o cisterna, manejo de residuos orgánicos, residuos sólidos y manejo de residuos alimenticios.

- La posada debe ser de fácil acceso tanto peatonal como vehicular.

Así mismo, se buscará que las posadas nativas cuenten con el certificado ambiental de la entidad Coralina y el certificado emitido por la Secretaría de Turismo para su funcionamiento.

Lo que muestra que, dentro de un esquema cultural, encontramos que un estilo de vida, la infraestructura o arquitectura como una herramienta que permite embellecer un lugar, además de poder obtener un beneficio económico que representa desarrollo para la región.

Marco Teórico

Para abordar el sustento teórico del presente trabajo, se hace necesario diseñar una estructura que mantenga una secuencia ordenada entre autores, teorías y modelos que den respuesta de qué manera la identidad cultural del pueblo raizal de San Andrés Islas puede generar una ventaja sostenible en el sector turismo.

Identidad Cultural y Desarrollo Económico y Social

En el contexto latinoamericano el análisis de la relación entre cultura, identidad cultural, patrimonio de las comunidades autóctonas con el desarrollo económico, específicamente con el sector turístico no es una temática nueva en el abordaje de estudio de posibilidades para el desarrollo, no obstante lo anterior, una revisión detallada devela una problemática no fácil de superar para los países latinos que han emprendido estas iniciativas de trabajo, tal es el caso de México como país líder en estas estrategias, Perú, Chile y en menor medida Ecuador, Guatemala y Bolivia.

Para Terry (2011), los preceptos de comunidad, desarrollo, desarrollo rural y desarrollo comunitario rural deben modificarse para ser comprendidos como elementos cardinales que dinamizan la economía y por tal motivo debe darse ese cambio de enfoque dado su aporte a la noción de desarrollo, de tal manera que debe entenderse que la cultura es un eje integrador y convergente del desarrollo y las demás variables que lo componen. Es así como Pérez de Cuéllar (1996, p. 11) expresa que:

...significa que no puede existir un desarrollo que satisfaga las necesidades cada vez más crecientes de los miembros de la comunidad si este no utiliza la cultura como base para la consolidación de los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Aproximación Teórica a los Conceptos Comunidad, Cultura y Desarrollo Turístico

Primero que todo debe desplegarse una breve explicación entorno al concepto de comunidad, encontrando que lo largo de la historia en especial en el ámbito de las ciencias sociales, señala que la concepción de comunidad es tomada como “unidad de análisis continuo y sistemático”. Al respecto Montero (1984, p. 76-77), señala que los integrantes de la misma y en un contexto determinado, establecen de manera sistemática una serie de ritos, rituales, imaginarios, tradiciones, creencias, intereses, valores e interconexiones que se apoyan en la cultura, siendo de esta manera un elemento de desarrollo. Además, hace parte de un componente de estudio multidisciplinar, toda vez que, desde la psicología, la sociología, la economía, la geografía, el trabajo social, el derecho, entre otras disciplinas estudian la comunidad.

Algunos autores como Marchioni (2007), la comunidad es “un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas”, compuesto por población, territorio, patrimonio (material e inmaterial), demandas y recursos. Este concepto parece ser reforzado con las apreciaciones de Kruse por su parte señala que la comunidad es “la unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia

de pertenencia y sentido de solidaridad y significación, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”, encontrándose que involucra asertivamente el concepto de “conciencia de pertenencia”, componente que supone arraigo e identidad.

De otra parte, Caballero (2004, p. 24-25) al respecto establece que una comunidad es:

...el agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.

Al conciliar estos conceptos la Figura 27 resume la concurrencia elementos característicos comunes del concepto de comunidad.



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Figura 27. Convergencia Teórica de Factores en el Concepto Comunidad.

Facilitadores de Desarrollo Económico de una Comunidad

Para el entendimiento del esfuerzo propositivo del investigador, la facilitación del desarrollo económico debe mirarse desde la concepción exógena y endógena. La primera hace referencia a la manera de como una efectiva gestión de una comunidad, como en el caso de este trabajo la Comunidad Raizal, se convierte en una forma de generar desarrollo económico a un país al posibilitar la atracción de públicos interesados en conocer la misma, en este caso por medio del turismo, de tal forma que su efectiva administración trae efectos multiplicadores a una economía. La concepción endógena da cuenta como la inversión social, económica, medioambiental sobre esta comunidad, facilita su fortalecimiento y protección en las diferentes esferas de las variables ya señaladas en el acápite anterior a saber el mejoramiento de condiciones sociales, culturales, económicas, etc., integrando además a estas comunidades al resto del país, permitiendo favorecer al progreso del mismo.

En todo caso un modelo de desarrollo comunitario para el turismo debe considerar dos esferas de análisis, el primero de ellos es el análisis descriptivo que caracterice la comunidad raizal de manera holística y participativa, que responda a sus antecedentes históricos, elementos culturales, pero lo más importante, es la proyección a futuro, es decir, de qué manera la comunidad raizal puede impactar la economía y competitividad de San Andrés Islas a partir de su especificad cultural.

La segunda esfera se reseña al componente normativo, posible de estructurar a partir de políticas públicas en sus diferentes niveles administrativos (departamental, nacional e incluso internacional) que garanticen la viabilidad sociocultural de comunidad raizal que vaya más allá del asistencialismo, sino más bien la generación de proyectos efectivos de sostenimiento como puede ser el caso del concepto de posadas nativas. Un modelo debe involucrar principios universales de desarrollo como los que sugiere Terry (2011):

Principio de la totalidad. La comunidad rural es un tipo de totalidad compuesta por un espacio geográfico delimitado, por una población portadora de cultura, identidad cultural, tradiciones, creencias y valores propios, por recursos naturales, materiales, técnicos y financieros que se utilizan en función del beneficio común. La interacción, como un todo, de los componentes enunciados genera un tipo especial de totalidad compleja.

Principio de la complejidad. Dada las presiones que se ve amenazada la comunidad raizal como mayor inmigración, contaminación ambiental, el narcotráfico, la delincuencia, sobrepoblación, deserción de mano de obra calificada, pérdida de identidad cultural por situaciones esnobistas propias de la globalización.

Principio de integralidad. Un modelo debe considerar de manera integral la comunidad, como un sistema y no por elementos aislados y separados.

Principio de contextualidad. Es conveniente considerar la comunidad raizal en su contexto histórico, geográfico y cultural, haciendo notar que ésta hace parte de las comunidades que la constitución política se esfuerza para proteger además de las negritudes, indígenas y comunidad ROM.

Ejes facilitadores

- Eje Cultural: Su patrimonio cultural de la comunidad que como unidad social le permite basarse en su pasado para proyectar su futuro.

- Eje Económico: Sustentado además de los factores de producción, posibilitar su supervivencia digna en esta materia

- Eje Social. Garantizando a sus miembros los derechos constitucionales

Cultura, Identidad Cultural y Patrimonio: Fuerzas de Oportunidad de Ventaja Competitiva

Como pilar para el desarrollo de una ventaja competitiva sostenible (VCS), tal como se explicará en el siguiente acápite de este capítulo, existen recursos tangibles e intangibles. Dados los riesgos competitivos de una organización, de una país o de una región y para el caso que ocupa este trabajo, de la comunidad raizal, los recursos tangibles tienen mayor riesgo de ser imitados y hasta mejorados, pero los recursos intangibles son difíciles de imitar, copiar y en algunos casos de sustituir. Tal es el caso de

la cultura, de la identidad cultural y del patrimonio, admitiendo entre sí diferencias conceptuales, pero su alto nivel de relacionamiento, son el soporte fundamental de un sistema de la cultura, siendo imposible desligarlos dada la necesaria conexión dinámica de estos componentes según la Figura 28, además el acápite titulado “El Pueblo Raizal” ubicado dentro del marco contextual, explicita el sistema cultural raizal con sus elei



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Figura 28. Sistema Cultural Raizal.

Cultura

Existiendo miles de definiciones de esta termino, y dada el contexto en que maneja el mismo, el autor es partidario de acoger la definición estructurada por la Unesco (1982) en el marco de II Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, que la define como:

En su sentido más amplio la cultura puede entenderse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Unesco, 1982).

La cultura raizal se relaciona con la identidad de esta comunidad, al poder verificarse la existencia de rasgos comunes a ella diferenciándose de otras, no muy perceptible en algunas comunidades indígenas por ejemplo. Al considerar que reúne artes, letras e idioma propio (creole), su espíritu artístico y literario, su modo de vida, un sistema social y la clara diferenciación de sus individuos, sus apellidos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, el conjunto de creaciones individuales y colectivas, fundada en la tradición, su manera de comprender su lengua, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura, entre otras manifestaciones artísticas perceptibles en la comunidad raizal.

Lo anterior hace indefectible que el estado en sus diferentes niveles, la Unesco y otras organizaciones de defensa de los patrimonios culturales de los pueblos, de una vez por todas tome en serio estas potencialidades y entiendan que la cultura raizal tiene un protagonismo más allá del que tal vez suponen, siendo necesaria fortalecer el respaldo el políticas publicas específicas en los ámbito político, económico, financiero, medioambiental, toda vez de las posibilidades de avanzar exitosamente en la generación de ventajas competitivas para el departamento de San Andrés Islas, por lo que debe

entenderse que para esta región la cultura raizal no es un elemento más del desarrollo, sino el eje referencial que debe darle unidad y dinamismo al resto de los factores que lo acompañan, es decir, el elemento consolidador y en el sector turístico más que en ninguno, al tener en cuenta el papel “destino turístico nacional e internacional” de San Andrés.

Lo anterior exige una adecuada comprensión de la cultura raizal, estableciendo mecanismos de defensa, fortalecimiento, de tal manera que facilite su supervivencia, diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores, tradiciones y creencias, es así como la cultura se relaciona de manera firme con la identidad cultural, y como lo afirma Montero (1984): “constituye un factor de referencia estratégica para la elaboración de modelos de desarrollo originales, aun cuando para su diseño se apropie las mejores experiencias de otras culturas y de otros modelos”.

Identidad Cultural

Con el fin de no polemizar también con este concepto y ceñirse a un que recoja el interés de este documento Maritza Montero (1984) define la identidad cultural como:

...el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un grupo social, que comparten una historia y un territorio común así como otros elementos socioculturales, tales

como el lenguaje, una religión, costumbres, e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente.

Existen una serie de factores que envuelven el concepto de identidad cultural raizal, desarrollado a nivel de los raizales de manera continua en una dialéctica natural de modificación y enriquecimiento favoreciendo su arraigo y pertenencia comunitaria, que se hacen fundamentales en cualquier modelo de desarrollo regional.

Histórico. El pueblo raizal alcanza un marco histórico de referencia de más de cien años, que se constituye por una memoria histórica que cada generación propaga a la otra permitiendo su conservación.

Lingüístico. El papel de la lengua Creole raizal, que permite el intercambio cultural a través de sus ritos, rituales, convivencia cotidiana, fortalece el sistema de relaciones en un marco histórico, social, geográfico común.

Psicológico. Es un factor preponderante en los procesos de aprendizaje social, presumiendo la existencia del mantenimiento a lo largo el tiempo de ordenaciones síquicas de los componentes de la comunidad raizal que le da firmeza y visibilidad.

Patrimonio Cultural

Estas palabras traen consigo el imaginario de elementos materiales dejado por construcciones milenarias, obras, arte, etc., en diferentes culturas en todo el mundo, sin

embargo, con los años se ha incorporado el concepto de patrimonio cultural inmaterial que va más allá de lo antes señalado, dando la oportunidad de reivindicar aspectos no tangibles que pueden ser únicos en una comunidad como es el caso del pueblo raizal. Por lo anterior se hace necesario a obtener una definición del concepto patrimonio cultural en el señalado contexto. La Unesco (2006) describe que:

...el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

Una interpretación de esa noción de patrimonio cultural, acerca a la identificación de la indisoluble correspondencia entre cultura, identidad cultural y patrimonio cultural, teniendo como factor común en que esta triada hacen parte del desarrollo histórico de la comunidad, al valorar los recursos tangibles e intangibles de ese proceso histórico como parte substancial de su riqueza colectiva.

Para la comunidad raizal, el patrimonio cultural es el legado que los miembros del pueblo raizal han recogido, han mantenido, viven, defienden, pierden, pero al fin de cuentas hace parte de una riqueza colectiva que se ha construido con los años por generaciones ya idas y se entregan a generaciones futuras, dándose una conciencia social

que sirviéndose de su pasado, su herencia cultural, consiguen erigir una visión social de comunidad raizal que garantizan una vida digna, pero en especial, con criterios de valoración que la hacen única y son fuente de ventaja competitiva sostenible.

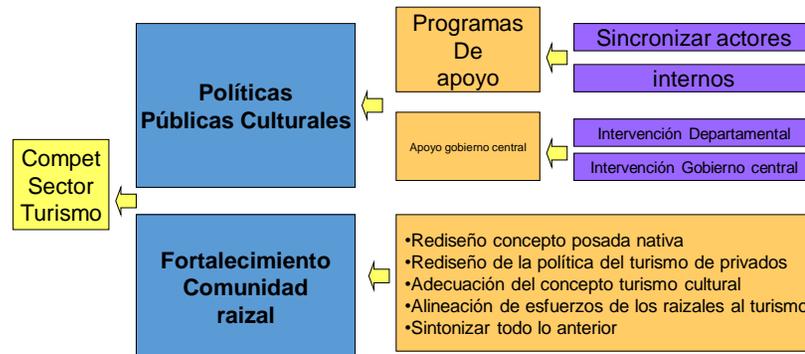
Para el sector turístico basado en el pueblo raizal, considerando la cultura, la identidad cultural y el patrimonio, significa reconocer los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias como componentes dinámicos de la comunidad (organización social) y su repercusión como factor generador de un cambio de actitud que asegure la aceptación y entendimiento de la necesidad del cambio.

Teoría de Recursos y Capacidades

La “Teoría de Recursos y Capacidades” se incorpora dentro del sustento teórico de este desarrollo investigativo, teniendo en cuenta que es una de las reconocidas herramientas de la teoría estratégica que permite explicar la ventaja competitiva sostenida y el crecimiento asumiendo que los países, las regiones son heterogéneas dado que poseen recursos y capacidades únicos como es el caso de la comunidad raizal de San Andrés Islas, además de que estos no son perfectamente movibles entre las regiones y/o entre las comunidades según lo explica Barney (1991), Grant (1991) y Penrose (1996) citado por Hitt (2004). La ventaja competitiva se puede desarrollar a partir de la explotación de las oportunidades que el ente económico, en este caso la región, encuentra en su entorno, y evitando las amenazas (Barney, 1991, 99). Así, el tipo, magnitud y naturaleza de los recursos y capacidades que el territorio insular posea serán importantes

determinantes de la rentabilidad, visibilidad y desarrollo (Amit y Schoemaker, 1993: 35). Además de ser elementos importantes para la consecución de una ventaja competitiva, Grant (1991, 116) señala que los recursos y capacidades pueden ser el eje de dirección para el desarrollo de estrategias a largo plazo porque le dan a la zona geográfica que se estudia un sentido de identidad; es decir, le ayudan a distinguir lo que es y lo que no es. Por lo tanto, la estrategia se puede definir en términos de lo que se es capaz de hacer y además de generar una identidad, en este caso a través de la cultura raizal, con esos recursos y capacidades debe ser capaz de generar y apropiarse de ingresos económicos, beneficios sociales, defensa cultural, entre algunos aspectos a señalar. No es suficiente que San Andrés se encuentre determinado de manera predominante por el sector turístico para que logre generar beneficios, sino que debe poseer una serie de atributos que le permitan generar valor eficaz y eficientemente. Sin embargo, no se puede considerar que este sector económico permanecerá bajo las mismas condiciones por un tiempo indeterminado. Ante un entorno cambiante, este departamento corre el riesgo de quedarse rezagado en esta “industria del turismo”, tanto en recursos, como en capacidades, por lo que la constante renovación le permitirá seguir obteniendo resultados óptimos en un mercado tan competido, disruptivo y que exige nuevas experiencias para los turistas y visitantes.

Elementos de Análisis Interno que Conducen a la Competitividad Estratégica.



Fuente: Adaptado a partir de Hitt, Michael A, Ireland, R. Duane & Hoskisson Robert E. (2004).

Figura 29. Elementos de análisis interno que conducen a la competitividad estratégica.

Recursos

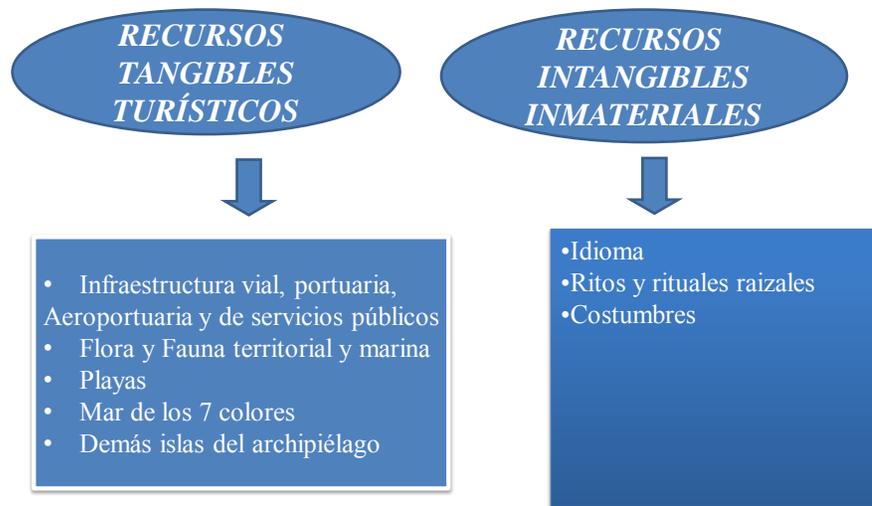
Un ente económico como una empresa, un país, una región esta provista de dos tipos de recursos que siendo unidos de manera intencional buscando un fin determinado puede originar ventaja competitiva, no obstante, lo anterior, los diferentes tipos de recursos no tienen el mismo efecto, siendo en la actualidad los no tangibles los de mayor fuente de ventajas distintivas.

Recursos tangibles. Estos recursos son los bienes que se pueden ver y contar y son importantes, entre los que se encuentran los financieros (situación crediticia del departamento de San Andrés, capacidad de generar fondos), de su estructura administrativa y organizacional (organigrama formal y sistemas formales), bienes materiales tales como su infraestructura vial y portuaria, aeropuerto, playas, su distintivo mar, aguas superficiales y subterráneas, recursos de flora y fauna, recursos marinos y

ambientales, las demás islas de archipiélago y sus componentes como los ya mencionados. También hace parte de este tipo de recursos los tecnológicos, como la tecnología de seguridad, tecnologías duras que facilitan su administración, edificios, espacios públicos, bodegas, accesos y demás activos tangibles. En cuanto a los establecimientos privados de bienes y/o de servicios corresponden los activos físicos como maquinaria y equipo utilizado para desarrollar su objeto social.

Recursos intangibles. Son los recursos que normalmente tienen profundas raíces en la historia de la región y que se han ido acumulando con el tiempo, son los seres humanos que componen el departamento de San Andrés Islas, para lo que atañe a este trabajo, corresponde a los miembros de la comunidad raizal (su sistema cultural ya descrito), para innovar (ideas, capacidad científica e innovadora), los de reputación (prestigio entre los entre los turistas, la marca San Andrés y los imaginarios asociados a ella). Vale la pena reseñar nuevamente que la comunidad raizal posee recursos intangibles como los considerados bienes inmateriales para la humanidad tales como su idioma, sus costumbres alimenticias, sociales, culturales, apellidos, ritos y rituales que los hacen únicos, y esa especificidad es la que la hace atractiva, única y debe ser aprovechadas en la generación de ventajas competitivas sostenibles (VCS) al cumplir los requisitos que tal designación implica según se comprueba en los siguientes textos.

Recursos tangibles e intangibles Sector Turismo de San Andrés Islas



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Figura 30. Recursos tangibles e intangibles sector turismo San Andrés Islas

Capacidades

Las capacidades permiten al territorio asignar recursos tangibles e intangibles que han sido integrados a propósito, con el objeto de alcanzar un estado deseado. Un ejemplo de las capacidades es que el departamento de San Andrés pueda diseñar, innovar su propuesta turística para motivar, comercializar, tener visión de territorio, dominio de tecnología, producción-servucción de bienes y servicios con destino a los mercados turísticos aprovechando sus belleza de mares y entornos naturales (bienes tangibles) y haciendo uso de la riqueza cultural de la comunidad raizal (bienes intangibles), establezca una propuesta turística distintiva que supera la ofertas de paquetes “todo incluido” y el paralelismo hotelero disfrazado como posadas nativas muy común en estos momentos, por un turismo de experiencias, en la que el visitante esté inmerso en las señaladas

riquezas, tal es el caso del turista en México que se involucra en su componentes propios en la oferta turística como es su cultura indígena, la comida rica en preparación con chiles y su famoso tequila como por señalar unas características simples de un modelo a verificar.

Competencias Centrales

Surgen con el pasar del tiempo en razón del ejercicio de ejecución del diseño que logre la región, en estas se destacan los recursos y las capacidades ya explicadas y se logra una diferenciación con la competencia del sector turismo. Para descubrir las competencias centrales, existen dos maneras de determinarlas: a) Por definición de cuatro criterios para determinar la ventaja competitiva sostenible y b) Análisis de la cadena de valor.

a) **La identidad cultural de la comunidad raizal.** Aplica a los cuatro criterios; y al cumplirlos, de esta manera para ser competencias centrales y por ende constituir una ventaja competitiva en el sector turismo de San Andrés Islas:

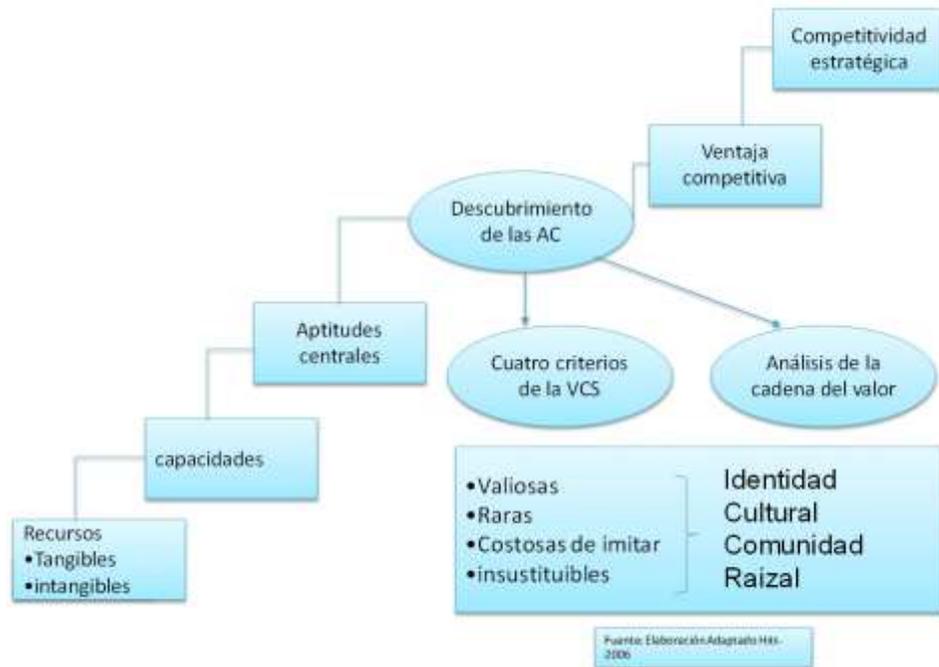
1. Las capacidades valiosas permiten al departamento de San Andrés la explotar las oportunidades que otorga la comunidad raizal o neutralizar las amenazas de su entorno externo

2. Las capacidades raras son aquellas que poseen muy poca competencia actual o en potencia, como el caso de los raizales y su identidad cultural.

3. La capacidad costosa de imitar se refiere a que no pueden desarrollar con facilidad lo que otra región o país posea con las mismas características de la comunidad estudiada.

4. Capacidades insustituibles que tienen un grado de dificultad de sustitución muy alta dada la especificidad de la riqueza cultural de la comunidad raizal

Estos criterios van encadenados para el logro de competencias y de la ventaja competitiva.



Fuente: Elaboración propia, 2016. Adaptado de Hitt, 2006.

Figura 31. La identidad de la cultura raizal como fuente de ventaja competitiva sostenible en el sector turismo en San Andrés Islas.

b) **Análisis de la cadena de valor.** Establece cuáles son las actividades centrales o primarias y las actividades de apoyo que conforman todo el proceso de servucción del servicio turístico, necesarias para optimizar el proceso productivo entre las actividades misionales del sector y las actividades de apoyo en las que es necesario decir si las ejecuta la comunidad raizal y las que podría subcontratar (*outsourcing*).

En definitiva, utilizando la cadena de valor se constituye en general de cuatro aspectos que influyen en la situación que se referencia. En primer término, se tiene lo que se podría denominar integración y que es una expresión con el que se precisa a todas las acciones que ejecuta el departamento de San Andrés y no es contratado, obviamente apoyado en la comunidad raizal. En segundo lugar, se tiene el ambiente turístico correspondiente al conjunto de subsectores como restaurantes, guías, transportes, proveedores que están relacionados entre sí y se constituyen en competencia indirecta de la región. La tercera unidad que logra intervenir en la cadena de valor es la perspectiva de fracción. Puntualmente con él se hace reseña a las variaciones que pueden afectarse de algún modo los productores turísticos, como los consumidores del servicio. Finalmente se considera el cuarto componente y se refiere a la perspectiva geográfica. Como su nombre lo sugiere, se incluyen el departamento completo, es decir, el archipiélago que es donde la región compite soportada en una estrategia cuidadosamente definida y ejecutada.



Fuente: Michael Porter ,1985.

Figura 32. La cadena de valor sector turismo San Andrés Islas.

Con la sinergia de los recursos, capacidades y competencias se podrá descubrir cuáles son los aspectos claves para poder destacarlos y de esta manera lograr una ventaja competitiva en la que se vea beneficiada la isla y poder contribuir a la competitividad del departamento. Es por eso que esta teoría es relevante en el estudio que mediante el estudio se podrá determinar qué tan afianzado tiene el departamento estos recursos y capacidades con los cuales están haciendo el aporte de la competitividad.

Teorías de Competitividad

Es importante el avance logrado en los últimos años en la obtención de un significado diáfano en la teoría de competitividad, la cual viene siendo analizada y estudiada desde la segunda parte de la década de los años ochenta. Para la región y

específicamente en América Latina, fue tenida en cuenta como un asunto elegido en los propósitos de desarrollo con mayor interés desde mediados de los años noventa, que generalmente se vincula con la implementación de reformas de tipo estructural que propendan por un redireccionamiento en la política económica e industrial comúnmente apuntando hacia una mayor inserción en los mercados internacionales, y vía esto, mayor crecimiento y desarrollo (BID, 2001; Peres, 1997). Particularmente en Colombia, el concepto no ha sufrido los debidos debates para su contexto, éste se convirtió en asunto de interés con los estudios, informes y recomendaciones realizados por la firma de consultoría monitor. Los resultados de estos trabajos fueron incorporados como lineamientos estratégicos en el esquema de políticas públicas nacionales y regionales (Martínez, 1997). Es conveniente referirse que debido al marcado interés del país en participar de mejor manera en el comercio mundial desde el año noventa, por esto se ha originado mucha atención el concepto, aun mas, con las firma de los tratados de libre comercio en el último lustro, teniendo en cuenta también los avances en los diálogos de paz con el principal grupo insurgente que ha agobiado al país en los últimos cincuenta años.

Con la pretensión de elaborar una estructura teórica sobre la competitividad y su incidencia en la configuración estructural de la economía regional de San Andrés Islas, específicamente para el sector turístico, se revisan los conceptos y propuesta teóricas relacionadas desde varios enfoques del tema, teniendo en cuenta el relacionamiento de la identidad cultural del pueblo raizal como fuente de ventaja competitiva.

El termino competitividad puede abarcar muchas concepciones. La palabra competitividad en términos de significación primaria o denotación, es la capacidad de competir, lo que etimológicamente se expresa como “*competere*”, es decir, le compete, le incumbe, le corresponde, responsable de, que unido a el significado latino de competir, rivalizar, comparación de criterios de referencia para medir su capacidad.

Según Pérez Soto (2012), los índices de competitividad son los factores que explican la capacidad de un país para producir bienes y servicios con estándares internacionales de tecnología y calidad en forma eficiente, y como consecuencia lograr altos niveles de productividad y nivel de ingreso. Los índices de competitividad de los países que elabora año tras año el Foro Económico Mundial (WEF), básicamente están basados en los siguientes pilares de competitividad y son comunes algunos de ellos a otras mediciones de otras instituciones:

1. Eficiencia en el sector laboral.
2. La sofisticación del mercado financiera.
3. Preparación tecnológica.
4. Tamaño del mercado.
5. La sofisticación de los negocios.

6. La innovación.
7. Instituciones.
8. Infraestructura.
9. Estabilidad macroeconómica.
10. Salud y educación primaria.
11. Educación secundaria y formación.
12. Eficiencia de los mercados de los productos.

Ventaja Competitiva de Michael Porter

Michael Porter ha sido uno de los principales exponentes e investigadores de la competitividad, dando una visión clara de cómo se puede tender hacia una ventaja competitiva, que permita el reconocimiento y la rentabilidad de una empresa, pero institucionalmente ha defendido la relación explícita entre eficiencia, productividad, competitividad pero también su relación con el mejoramiento del nivel de vida.

Según Porter en su libro “Ventaja competitiva” (1987), expresa que una empresa, una industria o las instituciones no solo debe dar respuesta a lo que el ambiente exterior solicite, por el contrario ésta debe de buscar fomentar y conformar un ambiente con el cual

tenga un beneficio y un valor agregado para la empresa. He aquí la importancia de esta teoría en relación con el objeto de estudio, ya que San Andrés Islas es un espacio donde hay beneficios tributarios, arancelarios entre otros, siendo este un posible ambiente de impulso hacia la competitividad en favor del turismo y en aprovechamiento del pueblo raizal.

De igual manera, Porter formula que: “Las interrelaciones entre las unidades de negocios y las instituciones, son los medios principales por medio de los cuales una empresa diversificada crea valor, y así proporcionan cimientos para la estrategia empresarial”. (Porter, 1987, p. 21).

Lo anterior puede ser un fundamento para que las empresas turísticas por medio de la interrelación con las instituciones que en el sector turismo, pueda llegar a promover la creación de valor a través de la identidad cultural para así poder transmitirlo al clientes interno, externo y fortalecer el sector y la región como tal.

Porter presenta esencialmente dos visiones dentro de su estudio sobre competitividad bajo el concepto institucional y empresarial. El primero lo aborda con el nombre de diamante de competitividad y el segundo, es decir, el empresarial, denominado cinco fuerzas de competitividad. El diamante de competitividad se compone de cuatro elementos a saber: condiciones de la demanda, factores de producción, sectores ligados de soporte y estrategia y, por último, la estructura y rivalidad de las empresas (Figura 33).

Lotero Contreras (2006), interpreta que:

...una economía es competitiva cuando las empresas son eficientes, realizan la transformación del producto en el menor tiempo posible y con la mejor calidad. Además, la competitividad también depende del tipo de instituciones que existan, de la transparencia y eficiencia del estado, de los gustos de los agentes y finalmente, de la coordinación eficaz de todas las variables que interactúan en el mercado.

De tal manera que se entiende que la productividad es un concepto fundamental para alcanzar la competitividad, sustentado en variables como innovaciones tecnológicas, organizacionales e institucionales. Las innovaciones tecnológicas no tienen su origen de aspectos prácticos y casuales, sino como fruto de los esfuerzos gubernamentales en lo que se ha llamado los sistemas nacionales de innovación, constituyéndose en el centro de guía y no causa del desarrollo en las diferentes políticas de desarrollo nacionales y regionales. Es este sentido es conveniente resaltar que el proceso de competitividad debe ser trabajado e interpretado con un proceso dinámico y no estático. Toda vez que está relacionado con la “capacidad específica y limitada que tiene un país o región, una empresa o región para innovar; así, la generación, distribución, adquisición y combinación de conocimiento se convierten en recursos claves para crear competitividad” (López, 2000).

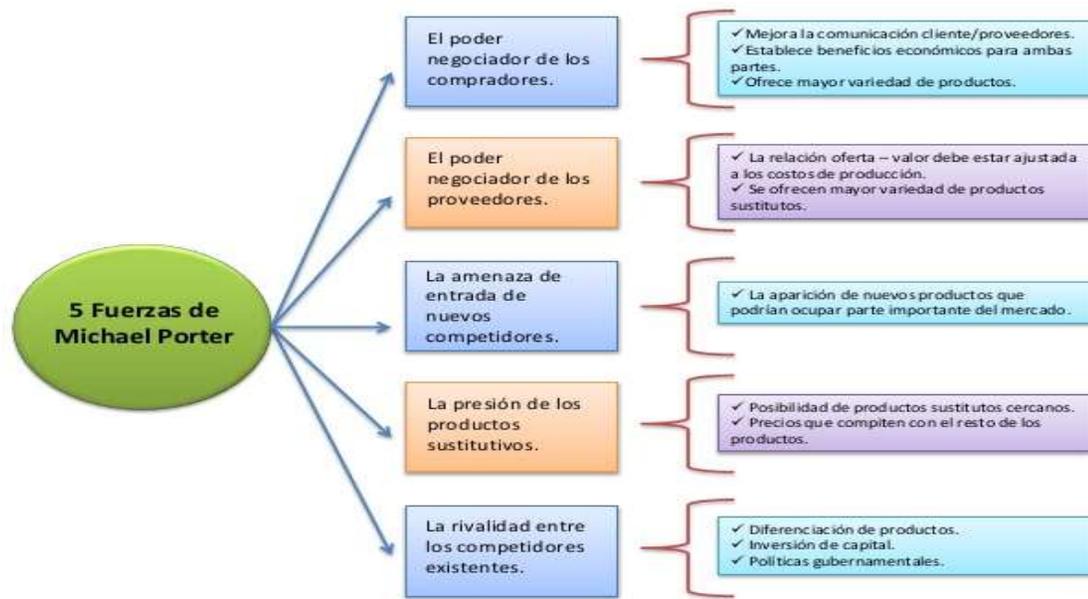


Fuente: Informe Monitor, Michael Porter, 1995.

Figura 33. Diamante de Porter adaptado sector turismo San Andrés Islas.

El segundo elemento de atención de los postulados de Porter y con mayor influencia en la apreciación empresarial, se refiere al concepto de las cinco fuerzas competitivas, aduciendo que cualquier industria o sector la competencia está enmarcada por las estos impulsores de (Figura 34), valorados por su utilidad en la evaluación, diseño e implementación de la estrategia competitiva, ya que estas influyen en los precios, costos, inversión entre otros, permitiendo establecer los aspectos débiles y fuertes de la región para emprender las diferentes acciones de implementación estratégica y tácticas hacia la competitividad del sector turismo de San Andrés Islas.

Su consideración teórica en el estudio se sustenta en la necesidad que tiene la región isleña como unidad empresarial, de acoger el análisis estratégico que brinda esta utilizada herramienta. El turismo de San Andrés debe aprovechar oportunidades y enfrentar fuertes desafíos para sacar adelante su propósito de lograr que el concepto de la identidad cultural raizal se venda, apoyar el desempeño empresarial de las organizaciones que surjan de esta iniciativa, pudiendo de esta forma cumplir el propósito de conformación. De otra parte los la empresas de bienes y/o de servicios regionales también deben diseñar su direccionamiento estratégico de acuerdo a los mercados y clientes que pretendan satisfacer.



Fuente: Ventaja competitiva, Porter (1987, p. 23).

Figura 34. Cinco fuerzas competitivas de Porter.

Competitividad Sistémica

Esta teoría es de substancial consideración, ya que tiene en cuenta varios entornos según el nivel de gestión-acción económica y que combina acertadamente el papel de los agentes económicos, de tal forma que permite conocer y entender varias perspectivas para poder tomar decisiones apropiadas desde lo constitucional (economía pura), gubernamental en sus diferentes niveles (nacional y departamental para el caso San Andrés), lo empresarial y los elementos enlazadores entre estos agentes. Dentro del enfoque del sector turismo isleño, éste queda inmerso en varios niveles, con fuerte efecto sobre la competitividad del departamento de San Andrés.

Según Castilleja (2006, p.39) en cuanto a competitividad sistémica, menciona que:

Las empresas se hacen competitivas al cumplirse dos requisitos fundamentales: primero, estar sometidas a una presión de competencia que las obligue a desplegar esfuerzos sostenidos por mejorar sus productos y su eficiencia productiva; segundo, estar insertas en redes articuladas dentro de las cuales los esfuerzos de cada empresa se vean apoyados por toda una serie de externalidades, servicios e instituciones.

Lo anterior es aplicativo al estudio que se está realizando, ya que en la actualidad la competencia es tan feroz y ardua que cada vez se tiene que innovar y estar a la vanguardia de estrategias que permitan la diferenciación entre las otras, siendo una oportunidad estratégica el aprovechamiento de la identidad cultural como elemento de generación de ventajas para el sector turístico de San Andrés.

La competitividad sistémica es un punto de referencia para los las regiones puedan avanzar en pro de la competitividad y el desarrollo, para lograr ésta, se hace necesario la conceptualización de cuatro niveles fundamentales como lo es el meta, macro, meso y micro que ayudan a la integración, estrategia y fomento a nivel empresarial.



Fuente: Adaptado a partir de Castilleja (2006).

Figura 35. Niveles de competitividad sistémica y la identidad raizal.

Nivel micro. De acuerdo a Castilleja (2006): “Comprende las empresas privadas y sus habilidades, recursos, redes conformadas, tecnología, formación de personas empleadas y buscadoras de empleo.” (p.41).

Este nivel es muy oportuno en el estudio, ya que las empresas presentes y futuras del departamento de San Andrés Islas se han dado cuenta que para estar en el mercado y poder competir debe de emplear un desarrollo eficiente en los factores definidos por Castilleja.

Nivel meso. Para el sector turismo de la Isla, abarca el entorno de las empresas del nivel micro, es decir las instituciones públicas y privadas de apoyo y sus proyectos, programas o políticas específicas orientadas al turismo, áreas de desarrollo garantizando la supervivencia, crecimiento y desarrollo.

Nivel macro. Según Castilleja (2006, p 44), para San Andrés sería el contexto de políticas públicas de relevancia nacional y local, el marco regulatorio que incide en el desarrollo económico del país, sus estrategias y visiones, en especial por la ocurrencia desfavorable del fallo de La Haya de 2012.

En este punto es muy importante resaltar que la política económica estatal esboza políticas de gasto e inversión como debería ser con mayor ahínco para el turismo y las necesidades/oportunidades regionales determinadas por su contexto.

Nivel meta. Aglomera el ambiente general tal como sistema de valores, cultura, la visión compartida de desarrollo, etc. que conforma el capital social de la región, es allí donde se hace preponderante aprovechar la identidad de la cultura raizal para generar ventajas competitivas.

Marketing de Servicios para la Identidad Cultural Raizal

Estrategias de marketing enfocadas a conseguir la mayor y mejor competitividad de las empresas que comercializan bienes intangibles, desmarcándose notablemente de los preceptos tradicionales de *marketing* basado en cuatro variables a controlar en el plan de marketing (producto, precio, promoción y plazo o distribución). Los servicios como es el caso del turismo, por otra parte, constituyen el conjunto de las actividades que una compañía lleva adelante para satisfacer las necesidades del cliente, visitante o turista como beneficiario de las amenidades (físicas y no físicas) de un lugar. Un servicio es un bien no material (intangible), que suele cumplir con características como la inseparabilidad (la producción y el consumo son simultáneos), la perfectibilidad (no se puede almacenar) y la heterogeneidad (dos servicios nunca pueden ser idénticos).

La definición de estos conceptos permite hacer referencia al marketing de servicios, que es la rama de la mercadotecnia que se especializa en esta categoría especial de productos o bienes.

Lovelock (2015), propone un modelo basado en 7 P's así:

1. El producto de servicio: en este caso turismo y sus variables derivadas complementarias que se dan para San Andrés y acentuada la oferta basada la identidad del pueblo raizal

2. Distribución de los servicios a través de canales físicos: como las posadas nativas, hospedajes autorizados y otros agentes.

3. Fijación de precios, tarifas, administración de ingresos y costos: de manera competitiva y razonable a este servicio para la Isla.

4. Promoción de servicios y educación de clientes: El ejercicio de promoción y publicidad a través del mix promocional basada en estrategias ATL y BTL. En cuanto a educación es el proceso de “enseñar” al turista a utilizar el servicio de turismo, cuidar el medioambiente, cumplir normas, políticas de seguridad, etc.

5. Diseño y administración de los procesos de servicio turístico basado en la cultura raizal.

6. Entorno físico y su diseño: tal es el caso de las posadas nativas, restaurantes asociadas, senderos ecológicos, etc.

7. Administración del personal de servicio turístico: gran desafío para llevar a cabo la propuesta, va más allá de cualificación y competencias del alentó humano, los miembros raizales, autoridades, en temas técnicos de turismo, turismo cultural, idiomas, servicio al cliente, entre otras competencias a señalar.

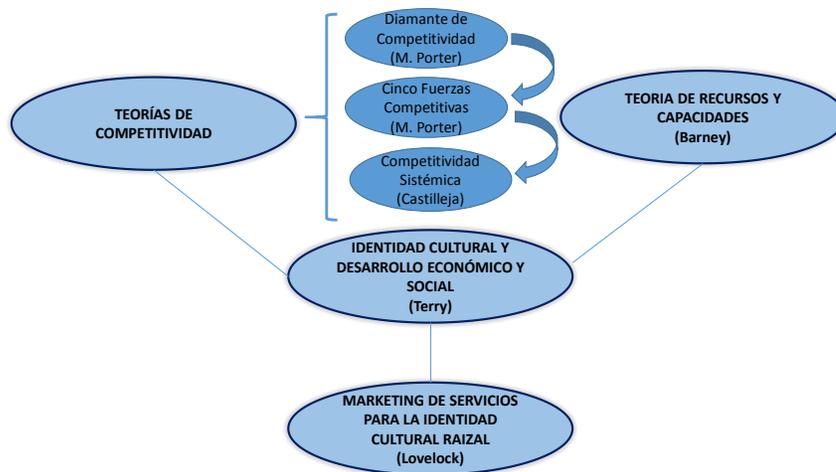
La figura 36 resume la propuesta de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Figura 36. El mix del *marketing* de servicios para el turismo de San Andrés a partir de la identidad raizal.

Resumen Soporte Teórico



Fuente: Elaboración Propia, 2016.

Figura 37. Resumen soporte teórico para la identidad cultural como elemento generador de ventaja sostenible en el sector turismo: Caso pueblo raizal de San Andrés Islas.

Metodología

Diseño Metodológico

El presente trabajo de investigación se basa en un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, con el objetivo de describir los aspectos fundamentales de la “La identidad cultural como elemento generador de ventaja sostenible en el sector turismo: Caso pueblo raizal de San Andrés Islas” entre ellos, la identificación de la cultura raizal, la identidad cultural y su patrimonio inmaterial.

Tabla 15

Resumen proceso de investigación.

	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INSTRUMENTOS- HERRAMIENTAS	METODOLOGIA	FASES
1		<i>se definió el problema a investigar; se diseñó el anteproyecto, en el que se plantearon el problema, los objetivos de la investigación, su justificación y se exploraron sus antecedentes</i>	Cualitativa	exploratoria
2	<i>Caracterizar las manifestaciones y actividades culturales que pertenezcan a la etnia del pueblo raizal</i>	<i>Se realizó la exploración bibliográfica, se estructuró el marco teórico y el diseño metodológico</i> <i>Categorizar todos los componentes de la cultura Raizal</i>	Cualitativa	estructuración
3	<i>Presentar un portafolio del patrimonio inmaterial en el sector turismo</i>	Cuadro de mando de indicadores estadísticos y cifras (Entrevistas, encuestas a turistas y sitios de alojamiento, Gestores culturales)	Cuantitativa - cualitativa	Trabajo de campo
4	<i>Establecer una estrategia diferenciadora integral sostenible que permita una gestión turística socialmente responsable entre operadores y ofertas tradicionales raizales (marca región).</i>	teoría de recursos y capacidades Ventaja Competitiva Michael Porter modelo basado en 7 P's del Marketing de Lovelock	cualitativa Cuantitativa - cualitativa	
5	Documento Final	Se elaboro el informe final y se emitieron las conclusiones pertinentes.		

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Fuentes de Información

Para el desarrollo del presente trabajo fue necesario acudir a diferentes tipos de fuentes:

Fuentes primarias. Actores representativos del Sector turístico, gestores culturales y Gobierno, como son:

Turismo: Turistas.

Gestores culturales: Representantes de las diferentes fundaciones culturales.

Gobierno: Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, H. Diputado.

Fuentes secundarias. Libros, revistas y artículos especializados, tesis de grado relacionadas con el tema, páginas de internet, reportajes de prensa, entre otros.

Instrumentos de Recolección de la Información

La población objeto de estudio (turistas y autoridades / gestores culturales), se abordó mediante la encuesta estructurada, o cuestionario diseñado con preguntas abiertas y cerradas de fácil comprensión, entrevista semiestructurada y cuadros esquemáticos que permitieron la identificación de los productos ofertados en materia de patrimonio cultural raizal inmaterial. Para mayor validez de la información, se realizaron observaciones, registro fotográfico y el testimonio libre de los tenderos.

Técnicas de Procesamiento de la Información

Se pretende realizar una investigación de tipo descriptiva que busca lograr la descripción o caracterización de un evento de estudio dentro de un contexto particular (Hurtado de Barrera, 2010). El nivel descriptivo es conveniente abordarlo, cuando la fase de exploración no muestra descripciones previas, por lo tanto, este nivel de investigación permite medir la variable de la identidad cultural raizal en el sistema de planificación de destino (cultura y turismo), permitiendo la identificación de las características más relevantes para lograr con el objeto de estudio. En este caso donde evidenciamos el componente de *marketing*.

La información se sistematizó utilizando planillas que permitieron la clasificación de productos por categorías, se elaboraron tablas y gráficos que permitieron una mejor comprensión del objeto de estudio.

Población

Para determinar la población objeto de estudio, se partió del censo de las posadas turísticas, que cuentan con el Registro Nacional de Turismo (RNT) en estado activo, donde se estableció que en San Andrés Islas existen 261 Posadas Turísticas, de las cuales se toma como población solo 207 que tiene RNT-Activo y de los gestores culturales por conveniencia, quienes tienen una dignificación de autoridad en el tema, en este caso gestores culturales que aunaron esfuerzos realizando las mesas de trabajos y ejecutando proyectos culturales con la Secretaría Cultura Departamental. Base de datos suministrada por la Secretaría de Cultura.

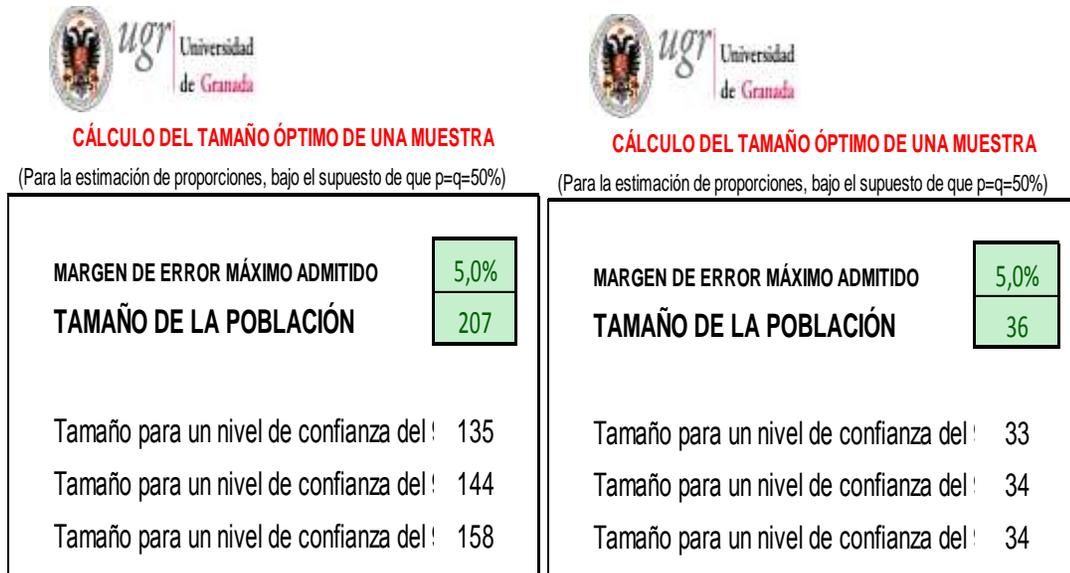


Fuente: Secretaría de Turismo, 2016.

Figura 38. Estado de las posadas ante el Registro Nacional de Turismo (RNT).

Muestra

Se tomó como muestra 135 posadas turísticas, escogiendo un huésped de forma aleatoria a la llegada del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla, de acuerdo al siguiente cálculo muestral:



Fuente: www.google.com, 2016

Figura 39. Cálculo del tamaño de la muestra.

Análisis e Interpretación de Resultados

Esta investigación tiene como objetivo general, determinar como la identidad de la Cultura Raizal es una estrategia que genera ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas; para el logro de este se debe desarrollar los siguientes componentes:

Caracterizar las manifestaciones y actividades culturales que pertenezcan a la etnia del pueblo raizal, Presentar un portafolio del patrimonio inmaterial en el sector turismo, Establecer una estrategia diferenciadora integral sostenible que permita una gestión turística socialmente responsable entre operadores

A continuación, puede evidenciar qué motiva a los turistas a tener a las islas dentro de los planes vacacionales:

La información recolectada fue tabulada y luego analizada a través del programa estadístico SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), a través del cual se analizaron las entrevistas semiestructuradas, que permite asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, audios y otros formatos digitales que no pueden ser analizados significativamente con enfoques formales y estadísticos, buscar códigos de patrones y clasificarlos. Es en esta etapa que analizaremos que tanto infiere el patrimonio inmaterial cultural de san Andrés, para la toma de decisiones de los visitantes del destino, y que tanto es el grado de compromiso de las autoridades y gestores culturales en la planificación de la “marca región” o “identidad” de la isla.

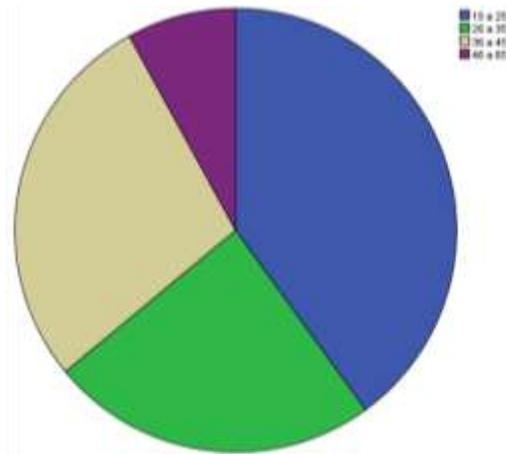
El grupo de turistas o visitantes tomados en la muestra, se alojaron en posadas nativas, se tomó un representante de cada familia para realizar la encuesta al momento de ingresar a la isla “enfoque turistas *in*”, y es a este mismo grupo se contactó al momento de su retorno al destino de origen y volvimos a realizar la encuesta con el “enfoque de turistas *out*”

Tabla 16

Tabla de contingencias encuestas turistas, rango de edad.

Rango de Edad (N) (Válidos 150, Perdidos 0)		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	15 a 25	60	40,0	40,0	40,0
	26 a 35	36	24,0	24,0	64,0
	36 a 45	42	28,0	28,0	92,0
	46 a 65	12	8,0	8,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

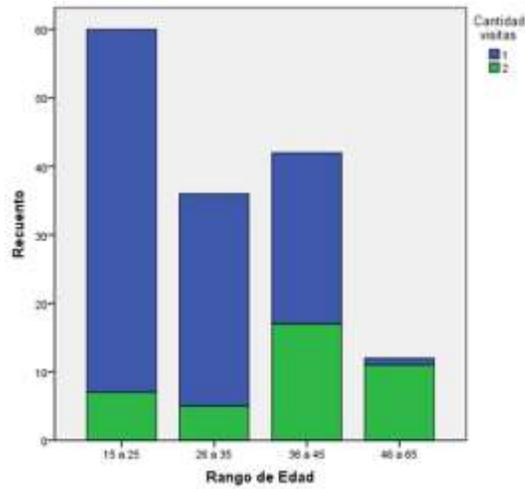
Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

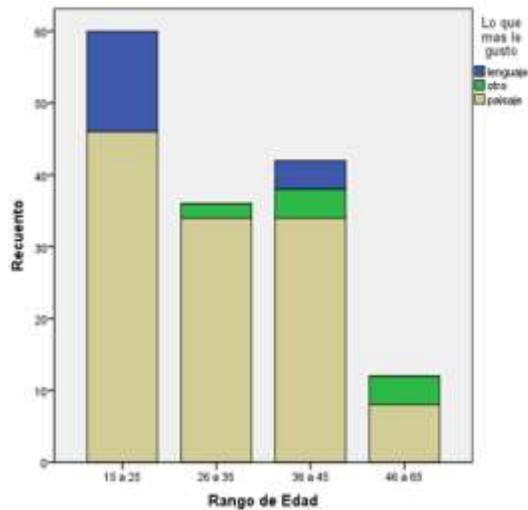
Figura 40. Rango de edad.

Encuestas con perfil hacia los turistas: Esta población se entrevistó con perfil “In San Andrés” y “Out San Andrés”:



Fuente: SPSS, 2016.

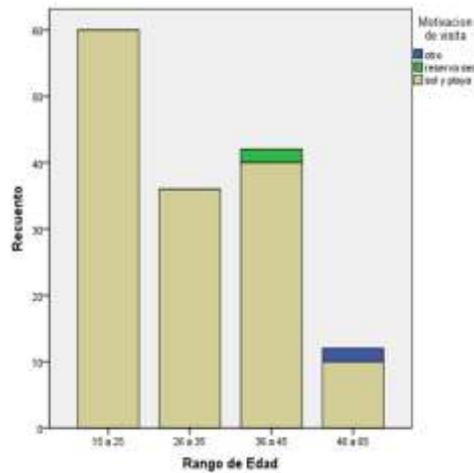
Figura 41. Cantidad de visitas



Fuente: SPSS, 2016.

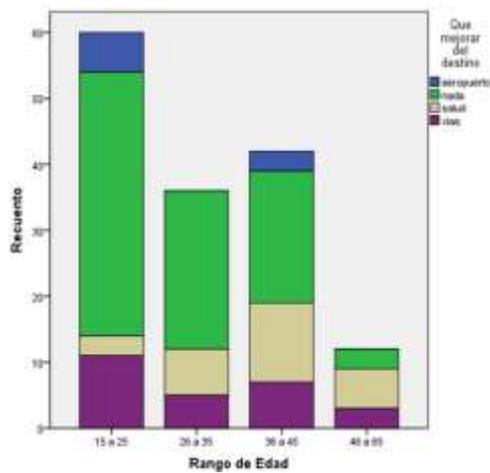
Figura 42. Lo que más le gustó.

El 73,3 % son familias que visitan por primera vez, de los cuales el 40% son personas entre los 15 a 25 años, y el 30,7% de estos jóvenes lo que más les gustó de la isla fue su paisaje y playas.



Fuente: SPSS, 2016.

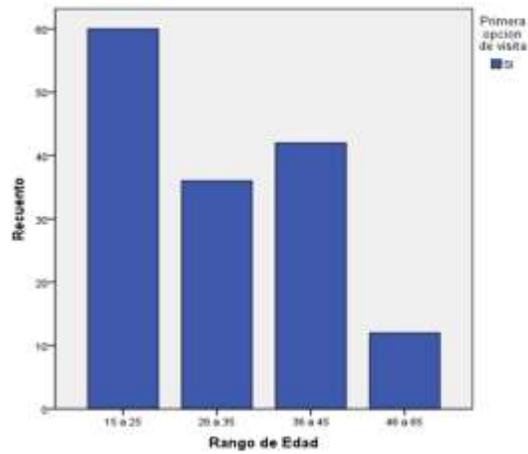
Figura 43. ¿Motivación de visita?



Fuente: SPSS, 2016.

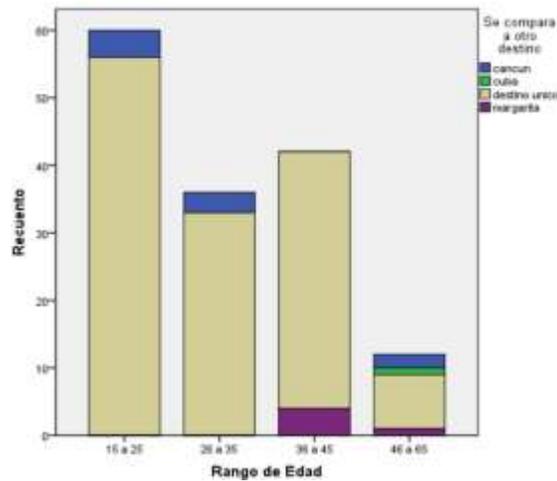
Figura 44. ¿Qué mejorar del destino?

El 97,3% de las familias (turistas) tomaron la decisión de visitar a San Andrés, motivados por las sus playas, el rango de edad entre 36 a 45 años, correspondientes al 28% y el 8% de estos turistas mejorarían del destino el esquema de salud.



Fuente: SPSS, 2016.

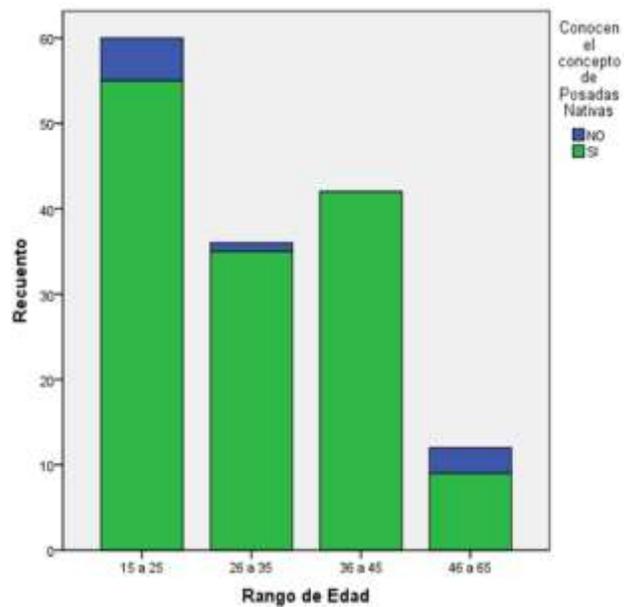
Figura 45. ¿Primera opción de visita?



Fuente: SPSS, 2016.

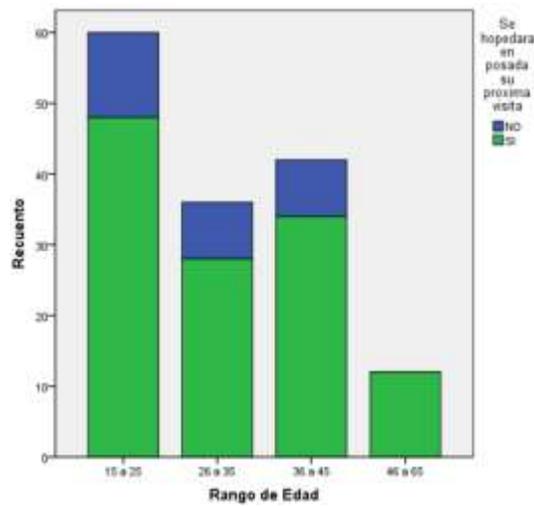
Figura 46. ¿Se compara a otro destino?

El 100% de las familias (turistas), en el momento de planificar sus vacaciones, tuvieron como primera opción el destino de San Andrés, eso sí, el 6% en el momento de su retorno a ciudad de origen, compararon el destino de San Andrés con Cancún, coincidiendo aproximadamente el 90% de la población, en que San Andrés es un destino único con su propia magia.



Fuente: SPSS, 2016.

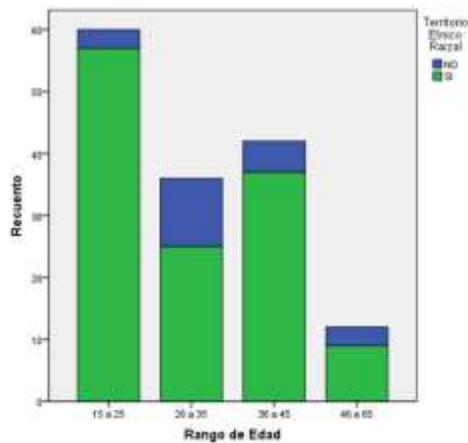
Figura 47. ¿Conocen el concepto de posadas nativas?



Fuente: SPSS, 2016.

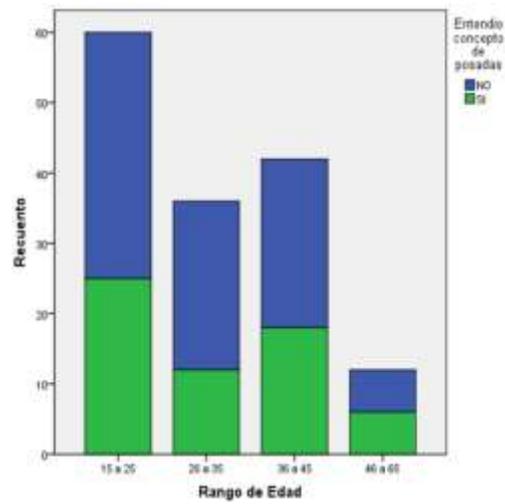
Figura 48. ¿Se hospedará en posada su próxima visita?

Aproximadamente el 94% de las familias (turistas), al llegar a la isla reconocen y se familiarizan con el concepto de posadas nativas como opción de alojamiento, y tan solo el 18,7% de esta población no usaría el servicio en otra ocasión.



Fuente: SPSS, 2016.

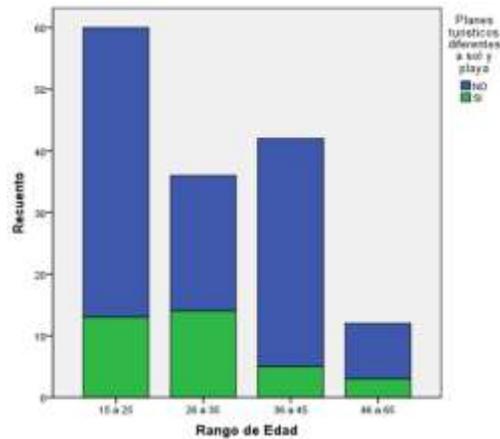
Figura 49. ¿Territorio étnico raizal?



Fuente: SPSS, 2016.

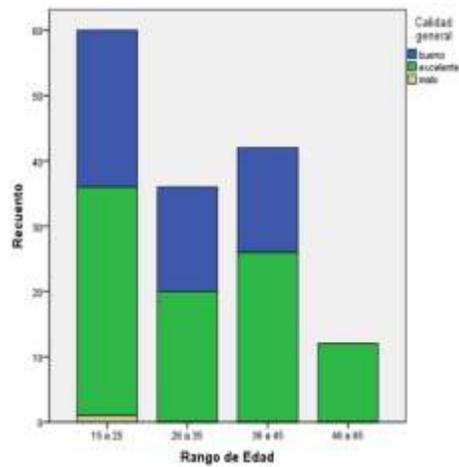
Figura 50. ¿Entendió el concepto de posadas?

Aproximadamente el 85,3% de las familias (turistas), reconoce a la Isla como un territorio étnico raizal, predominando el 38% de esta población que no les quedo claro el concepto de Posadas Nativas.



Fuente: SPSS, 2016.

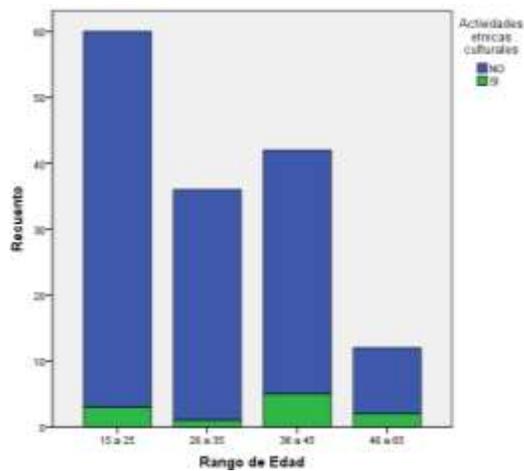
Figura 51. ¿Planes turísticos diferentes a sol y playa?



Fuente: SPSS, 2016.

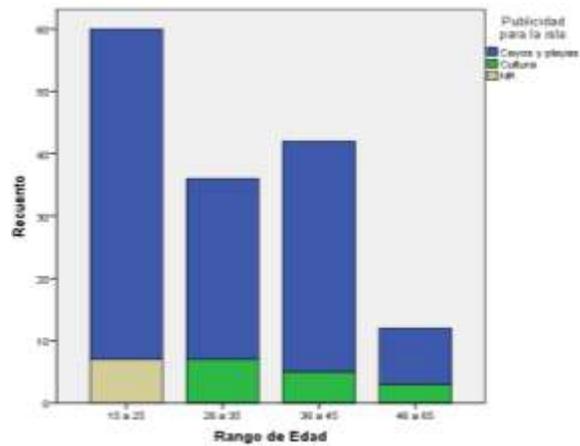
Figura 52. ¿Calidad general?

Aproximadamente el 76,7% de las familias (turistas), reportan que no se les ofreció otro tipo de plan diferente al “Todo incluido (sol y playa)”, reconociendo el 62% que el plan disfrutado fue un plan de calidad, calificando este como excelente.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 53. ¿Actividades étnicas culturales?



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 54. ¿Publicidad para la isla?

Aproximadamente el 92,7% de las familias (turistas), no tienen en su paquete turístico planes relacionados con el etno y ecoturismo (caminatas ecológicas, canopy, cabalgatas, ciclo paseo). Es por ello que se les consultó a ellos mismos, que en el caso de ser embajadores turísticos que promocionarían de la Islas; obteniendo aproximadamente un 85,3%, promocionarían las playas y cayos y tan solo el 10% promocionarían la Identidad Cultural.

Análisis General

“El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas, que estimula el crecimiento económico, genera empleo, aporta beneficios inmateriales en cuanto a la necesidad fomentar en la población local sentido de pertenencia hacia su materia prima: la cultura, arte, música, paisaje, flora, fauna. El reto es explotarlo eficientemente y de manera sostenible”. Este sería el panorama más óptimo que podríamos tener para con la finalidad de esta investigación. Antes, por el contrario, vemos que la carta de presentación para el Turismo de San Andrés sigue siendo como eje central, sus recursos Naturales, en este caso, playas, cayos. El investigador considera que a partir de estas cifras en hora buena se debe implementar la estrategia más amigable y sustentable para el medio ambiente, y es que los diferentes actores que hacen parte de la planificación del destino converjan para la misma dirección. Este escenario de improvisación y falta de pertenencia hacia un destino considerado Reserva Mundial; es por ello que, para proseguir en el resultado de dicha estrategia, conozcamos la opinión de esos segundos actores, los oferentes que se han ubicado en la línea de confort y solo ofertan lo demandado por sus clientes, dejando de lado herramientas como innovación y desarrollo hacia la capacidad de generar necesidades nuevas o especializadas para sus visitantes.

Como es posible que un turista tenga un concepto de posada Nativa tan errónea, debido al mal manejo del concepto de quienes están explotando el concepto de una forma

depredadora y no como una herramienta de desarrollo para el destino, pero, sobre todo que permitan que los turistas retornen con esta visión tan desenfocada.

Encuestas con Perfil hacia los Gestores Culturales, Autoridad y/o Gobierno: Grupo Focal

Tabla 17

Tablas de contingencias encuestas gestores culturales y autoridades.

Estadísticos

	grupo de gestores	Necesidad de políticas públicas	Los gestores planifican el destino	Sistema de planificación	El uso de la cultura racial como herramienta	Las posadas es reconocida en la estructura de alojamiento	Es claro el concepto de posadas para los Turistas	Se usa el patrimonio inmaterial como marketing	Actividad para impulsar el destino
N	Válidos	30	30	30	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0

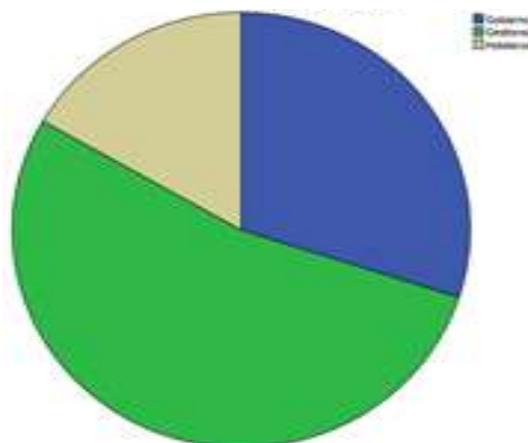
Fuente: SPSS, 2016.

Tabla 18

Grupo de gestores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Gobierno	9	30,0	30,0	30,0
	Gestores	16	53,3	53,3	83,3
	Hoteleros	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

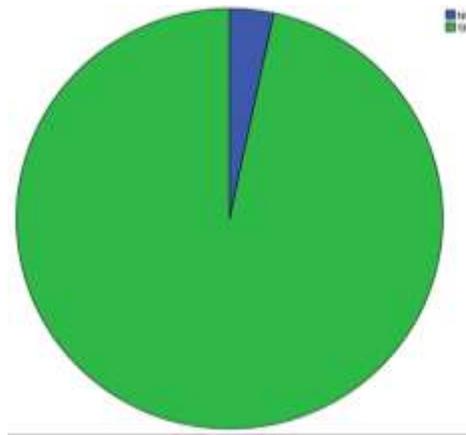
Figura 55. Grupo de Gestores.

Tabla 19

Necesidad de políticas públicas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	1	3,3	3,3	3,3
	SI	29	96,7	96,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 56. Necesidad de Políticas Públicas.

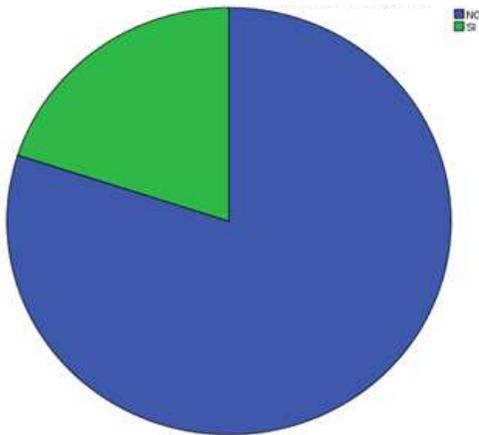
Aproximadamente el 96,7 % de esta población, ve la necesidad de desarrollar la política pública tanto para el sector turístico, como para el cultural. Los comentarios afines frente al SI, es que es necesario para fortalecer alternativas del turismo en la isla, y no simplemente enfocarlo a playas ya que en la actualidad aun los reconocimientos internacionales, las playas comparadas con otras islas del caribe han desmejorado. Frente al NO argumenta que no es necesario sólo hay que poner de acuerdo a los actores de los procesos.

Tabla 20

Los gestores planifican el destino.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	24	80,0	80,0	80,0
	SI	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 57. Los gestores planifican el destino.

Aproximadamente el 53,3 % de la población encuestada y entrevistada son gestores culturales, pero la población total en un 80% consideran que los gestores no están haciendo parte de las mesas de trabajos donde se planifica el destino.

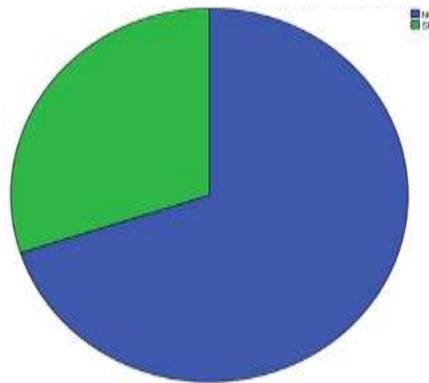
Dentro de los comentarios del NO, especifican que se ofrece en vitrinas la cultura, pero en materia local no es dinámico el factor cultural en el sector de turismo

Tabla 21

El uso de la cultura raizal como herramienta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	21	70,0	70,0	70,0
	SI	9	30,0	30,0	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 58. El uso de la cultura raizal como herramienta.

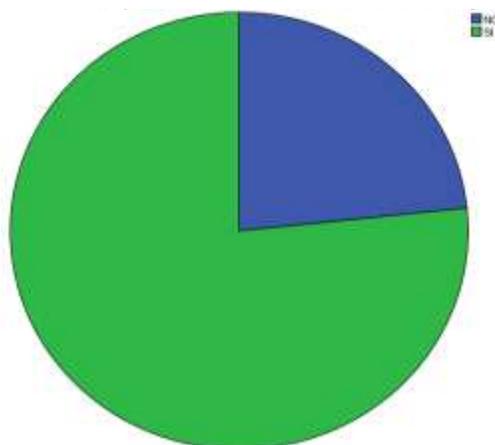
Aproximadamente el 70% de los encuestados considera que el patrimonio inmaterial de la cultura raizal no es ofertado como herramienta novedosa para el turismo, la justificación de la respuesta coincide con que no hay una estrategia o direccionamiento de qué se debe ofertar y el cómo se debe ofertar el patrimonio Inmaterial y que a su vez se entregue al cliente final que es el turista, insisten la cultura no se debe dinamizar solo en las caravanas, vitrinas turísticas.

Tabla 22

Las posadas son reconocidas en la estructura de alojamiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	7	23,3	23,3	23,3
	SI	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 59. Las posadas son reconocidas en la estructura de alojamiento.

Aproximadamente el 76,7% de la población consideran que la estructura de posadas son la mejor alternativa de alojamiento o el modelo más amigable para seguir fortaleciendo en la isla. Coinciden la mayoría en que era la forma ancestral de acoger al turismo, que a su vez el gobierno está dándole importancia a esta forma de alojamientos y

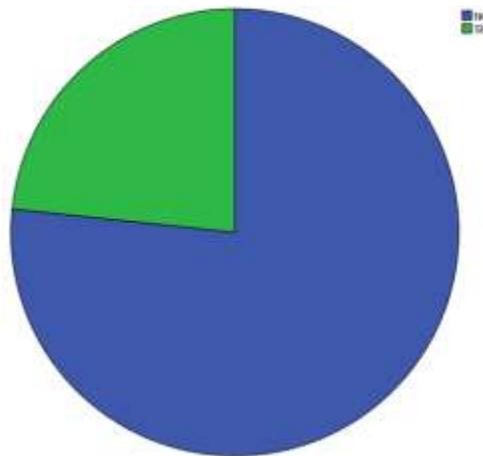
que no irrumpe con el concepto hotelero macro por la cantidad de habitaciones que pueden ofrecer en su totalidad el sector hotelero de la isla.

Tabla 23

Es claro el concepto de posadas para los turistas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	23	76,7	76,7	76,7
	SI	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 60. Es claro el concepto de posadas para los turistas

Aproximadamente el 76,7% de los encuestados considera que el concepto de posadas nativas, NO es claro para las turistas, la justificación del NO, coinciden la

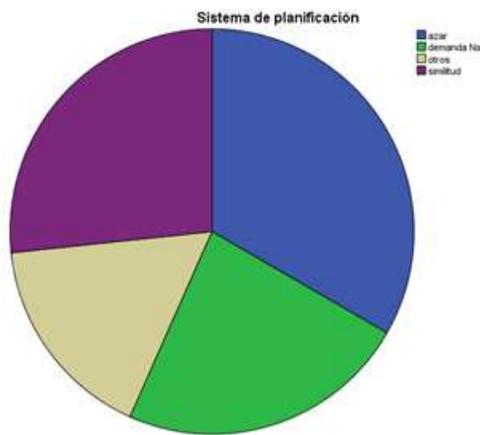
mayoría que los turistas toman como base de consulta internet y en búsqueda de abaratar su viaje acuden a las posadas por costo y una gran minoría por la razón real cultural que induce a las posadas nativas, entonces es algo frustrante que las posadas sean visitadas por costos mínimos y no por la experiencia cultural.

Tabla 24

Sistema de planificación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	azar	10	33,3	33,3	33,3
	demanda Nal	7	23,3	23,3	56,7
	otros	5	16,7	16,7	73,3
	similitud	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 61. Sistema de planificación.

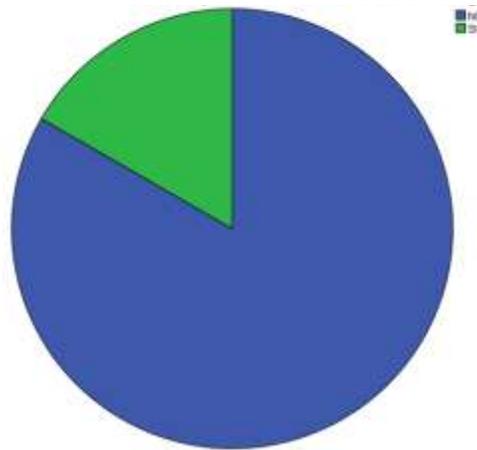
Partiendo de la base que no existe una política pública turística y cultural, en este caso puntual se puede observar que el concepto está repartido casi que, en partes iguales, nos muestra que visto desde su posición de Gobierno, Gestores culturales y los Hoteleros, respondieron enfocados desde su percepción, aun cuando aproximadamente el 33,3 considera que la planificación es a la azar, considerando que al azar es desgastando el modelo que siempre ha servido, En comentarios comunes entre los encuestados consideran que la isla se sigue vendiendo desde el concepto mar y playa y no se fortalece la oferta desde lo cultural

Tabla 25

¿Se usa el patrimonio inmaterial como marketing?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos NO	25	83,3	83,3	83,3
SI	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 62. ¿Se usa el patrimonio inmaterial como *marketing*?

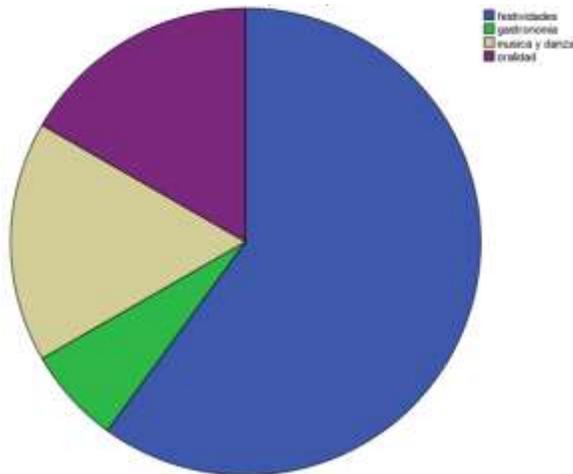
Aproximadamente el 83,3% de los encuestados considera que no se utiliza el patrimonio inmaterial en cuanto a festividades como una herramienta para promocionar el turismo. En las justificaciones más relevantes coinciden los encuestados en que debe ser una herramienta porque los turistas al llegar no saben qué tipos de eventos habrá en la isla durante su estadía a no ser que el lugar de hospedaje promocióne el evento y que generalmente lo hacen únicamente si son auspiciadores de dichos eventos, generalmente sólo van direccionado a residentes, aunque los turistas puedan asistir.

Tabla 26

Actividad para impulsar el destino.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos festividades	18	60,0	60,0	60,0
gastronomía	2	6,7	6,7	66,7
música y danza	5	16,7	16,7	83,3
oralidad	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: SPSS, 2016.



Fuente: SPSS, 2016.

Figura 63. Figura. Actividad para impulsar el destino

Aproximadamente el 60% de los encuestados consideran que si a bien es cierto que contamos con una cultura raizal viva, que tienen diferentes ejes, dentro de estos ejes debemos apostarle a usar las festividades como actividad bandera para divulgar la identidad raizal, y una vez se tenga la atención de los visitantes, a la hora de compartir

estas experiencias, permite que se interactúe con los otros ejes como gastronomía, danza, música y oralidad.

Análisis General

Para llegar a un análisis con el mínimo margen de error, la dinámica que se desarrolló fue entregarles a los entrevistados una encuesta proforma diseñadas para este estudio, una vez diligenciadas por el grupo encuestados, se procedió a las entrevistas.

El análisis de las entrevistas arroja que estos tres perfiles como Representantes de Gobierno local, Gestores Culturales y representantes del gremio Hotelero, son quienes tienen la responsabilidad de perfilar el destino de la Isla turísticamente y por ende jalonar el desarrollo de la misma, pero es evidente que cada uno desde su punto de vista, tiene una visión diferente del destino que promovemos, es poco responsables escuchar que planifican el destino, buscando modelos similares en el caribe, aun mas allá, se realiza la tarea de indagar los planes que ofrece el sistema hotelero y podemos ver la tendencia de, escogen un día de la semana para ofrecer o vestir su servicio de cultura raizal, entonces ese día encuentras, gastronomía y música en los servicios, también rescatan que cuando se une el gremio de la Hotelería y operadores turísticos a participar en las caravanas y vitrinas de promoción, transportan consigo una muestra de cada elemento que hace parte de la cultura viva del patrimonio inmaterial.

Pero, aunque suene fuerte se tiene que decir, es ésta doble moral la que hoy tiene desenfocado a los responsables del destino, porque esa línea de confort que manejan, tal como es llevar de viaje a la identidad cultural, y creer que ya fueron responsable con este territorio étnico, pues no, desde el momento que se decide ofertar a San Andrés con elementos de su cultura, se debe ser coherente con este cuando los visitantes llegan a la Isla. Otra cosa dentro de los folletos, publicidad y planes turísticos que manejan, no se evidencia la promoción de las manifestaciones patrimoniales, como por ejemplo las fiestas de san Andrés, el Green Moon, entre otros; los turistas llegan y se topan con las actividades.

Desde la Secretaria de cultura y su grupo de apoyo de gestores culturales, se evidencia en sus relatos y los trabajos realizados desde su cartera, que se ha planificado actividades que promociones y garanticen la sostenibilidad de la identidad, a un nivel local, solo para los residentes de la Isla, y es justo ahí que a la hora de realizar el análisis me invade la contrariedad, con la sustentación de la Secretaria de Turismo, quien dice: “el destino se planifica con modelos de la región caribe, muy similares a la Isla”, entonces, el Magdalena no hace parte de esta región, cuando tiene actualmente un modelo exitosos de Etno y ecoturismo, como lo es el tan reconocido “Parque Tairona”, que hoy día ofrece es una experiencia netamente cultural, interacción con la población étnica.

Los hoteleros con el manejo de una mal copia de los planes todo incluido, se han vuelto los depredadores del destino, porque en su modelos de cadena productiva cerrada, es decir, cadena productiva de un empresario, porque además de ofrecer un hotel

convencional, tiene las vanes o transportes particular, sus propias lanchas para realizar los receptivos, servicio de alimentación a full servicio, entre otras; que lo único que ha logrado con esta irresponsabilidad de un modelo económico aislado e irresponsable con las microempresas de la Islas, ya que los microempresarios raizales quienes eran los encargados de los receptivos y alimentación de los visitantes, hoy por hoy alcanzan a no tener ningún tipo de vínculo o intercambio de experiencia con los actores principales del este territorio étnico”. Entonces donde esta ese apoyo de los grandes hoteleros y su responsabilidad social para con este destino especial.

El Gobierno la responsabilidad de la toma decisiones para que este hibrido de modelo de desarrollo turístico se encarrile, hace caso omiso, hasta el punto de cometer infracción legal, por omisión de los mismo, por ejemplo, el caso de las acciones de la verdadera protección de un territorio “Sea Flowers”, donde está el modelo del buen manejo de las playas certificadas a nivel Internacional, al paso que vamos, certificaran los recuerdos de las playas, debido al problema de erosión tan deplorable en el que está sumergida la Isla, y las pocas playas que quedan, las grandes cadenas hoteleras las explotan de manera que parecen particulares.

Así mismo, reposa en la Secretaría de cultura el Master Plan de Turismo, el cual es obligatorio cumplimiento ya que, en el 2013, a través de una ordenanza Departamental se les indica a las autoridades turísticas de estas Isla que: “La cultura del Pueblo Raizal debe ser transversal a cualquier actividad turística desarrollada en la Región Insular”

Hasta esta etapa de la investigación se les da cumplimiento a los dos primeros objetivos específicos de este trabajo, y con la aplicación de la metodología y análisis de la herramienta utilizada se plantea una matriz como herramienta que permita a los operadores turísticos y gestores culturales, realizar mesas de trabajo para priorizar las opciones a ofrecer a los turistas. Con una Isla reconocida a nivel mundial como reserva de Biosfera, Reconocido Internacionalmente como el destino turístico con mejor playa del mundo, con una cultura Ancestral raizal tan especial, con una posición geográfica tan estratégica, tenemos las herramientas suficientes para lograr un destino Turístico socialmente responsable. Una vez caracterizado el patrimonio inmaterial del pueblo raizal, seguimos con la etapa de presentación del portafolio, basado Presentar un portafolio del patrimonio inmaterial en el sector turismo, basado en modelo servicio 8p's, incluye propuesto por Christopher Lovelock y Jochen Wirtz (ver Tabla 27):

En esta matriz podemos evidenciar que la propuesta es un *marketing* hacia el servicio, al logro de satisfacer las necesidades de los turistas y visitantes y contemplar que este se sienta satisfecho, y son precisamente los factores tales como ; producto, plaza, promoción, precio, personas, evidencias físicas, procesos y la productividad los que al fusionarse de manera adecuada logran que el cliente se sienta a gusto con un producto entregado a tiempo, brindándole una buena experiencia y que le dé la sensación al cliente de que está recibiendo un servicio de calidad.

Tabla 27

Matriz patrimonio inmaterial.

Patrimonio inmaterial raizal	Objetivo	Producto (descripción del bien)	Plaza (ubicación del bien)	Valor de adquisición	Proceso (forma de adquisición)	Promoción (oferta del bien)	Presentación (entorno)	Personal
		Turismo insular y servicios complementarios	Distribución, ventas del servicio agentes	Precio, tarifas y costos competitivos	Diseño de la propuesta de servicio y su ciclo	Mix promocional y educación al turista	Entorno físico posada nativa	Competitivo a partir de la comunidad raizal
Oralidad	Identificar, valorar, proteger, recuperar y divulgar de manera productiva el patrimonio cultural inmaterial, entendido como el conjunto de bienes y valores que son expresión de la comunidad nativa raizal y que poseen un interés al ser reconocidos y apreciados por los individuos de un colectivo.	Desde la lengua nativa tradición oral, juegos y rondas, cuentos (anansy)	Direccionada por los gestores culturales como promotores de la oralidad para la formación y/o fortalecimiento del lenguaje para los habitantes prestadores de servicios turísticos y de posadas nativas.	Cualitativo	Activar los Programas de inmersión vinculando a las instituciones educativas y/o con alianza gubernamental y entidades interesadas en la regulación y el fortalecimiento de la oralidad como patrimonio inmaterial vivo	Desde La disposición Espacios de interacción de expresión oral con traducción - Estrategias de promoción de la lengua nativa, mediante guías en los diferentes espacios de interacción turística con traducción y enriquecimiento cultural desde la oralidad, implementación de las tics	Casa museo, casas de la cultura, plazoleta de secretaria de cultura, posadas que cumplan con las características que especifiquen su condición de posada regulada bajo ordenanza.	Involucrar a todos los prestadores de servicios turísticos y promotores de las posadas nativas en el proceso del aprendizaje de la base y la lengua nativa, del uso y de la transferencia de la de la misma, como parte integral del contacto con el cliente final (turista)
Cultura viva	Valorar, investigar, proteger y divulgar de manera productiva los elementos considerados como patrimonio cultural vivo tales como fiestas religiosas y patronales, ritos, ceremonias, carnavales, ferias, exposiciones, procesiones y desfiles.	Cultos de espiritualidad y religiosos, muerte y mundo de los espíritus, celebraciones: fiestas patrias, semana de la emancipación, green moon festival, fiestas patronales y el reinado del coco, bailes típicos, música	Del gobierno local, de las iglesias, de las organizaciones y/o fundaciones, de los artistas y/o gestores culturales	Cuantitativo y cualitativo	Desde el gobierno desarrollar estrategias de servicio de las festividades culturales en vitrinas turísticas amplias aerolíneas, agencias, hoteles y posadas desde el concepto de alianzas como alternativa para el cliente final.	Promover en vitrinas turísticas a nivel nacional e internacional el calendario de festividades del territorio, divulgándolas, como patrimonio cultural vivo, implementación de las tics.	Acorde a los espacios designados para los eventos, espacio de posadas nativas como promotoras de la incursión del turismo en estos espacios	Incrementar la participación y la transferencia de los conocimientos de la cultura viva desde los gestores culturales hacia la sociedad y a su vez la promoción hacia el turismo que ingresa a la isla de san Andrés
Medio ambiente y paisaje	Identificar, clasificar, valorar, proteger y divulgar de manera productiva las áreas de manejo especial, áreas marinas y costeras, zonas amortiguadoras, reservas naturales, humedales, parques locales, especies nativas; y los ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y de la biodiversidad.	Turismo ecológico: canopy, caminata ecológica, ciclo montañoso, ciclo paseo, cabalgata, cat boat, bautismo en el mar, matrimonio en la playa	De las agencias de viaje, de prestadores de servicios turísticos	Cuantitativo	Incluirlo dentro de los Programas de Inmersión propuestos, promoción desde agencias incluyentes para las posadas nativas y promocionado desde las mismas posadas.	Promover desde las posadas nativas, el turismo ecológico como la principal opción para dar a conocer paisajes diferentes a los de mar y playa en la isla. Implementación de las tics	La identificación, conservación y/o mantenimiento de los espacios en donde se desarrolla la prestación los servicios de turismo ecológico	El fortalecimiento en las competencias de los prestadores de servicios de turismo alternativo
Gastronomía	Valorar y promover de manera productiva las costumbres culinarias y gastronómicas de la isla desde su preparación y las formas y estilos de cocción, como parte del patrimonio cultural de la isla.	RONDON CRAB SOAP FISH BALL FRY FISH BAMMY CRAB PATIE LEMON PIE UP SIDE DOWN CAKE JOURNY CAKE SODA CAKE STEW PLUM, COCOPLUM AND PAPAYA PANTAIN TAT	Fair Table	Cuantitativo	Incluidos en los Programas de inmersión propuestos, tours gastronómicos con un enfoque desde la preparación	Promoción mediante festivales gastronómicos, fortalecer la inclusión de la gastronomía en las festividades como eje de las mismas, promover en el sistema de alojamiento de las posadas nativas la cultura gastronómica, implementación de las tics	mediante festivales gastronómicos, fortalecer la inclusión de la gastronomía en las festividades como eje de las mismas, promover en el sistema de alojamiento de las posadas nativas la cultura gastronómica, implementación de las tics,	Fortalecimiento de las competencias de los prestadores del servicio en el patrimonio inmaterial direccionado a la riqueza gastronómica de la isla

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Conclusiones y Recomendaciones

Pese a que el Turismo es la segunda corriente más importante del desarrollo económico de la Isla y que actualmente se experimenta sobrepoblación e improvisación frente al tema, se identifica un desequilibrio entre el medio ambiente, cultura, economía y el hombre.

Es evidente la afectación que representa la sobrepoblación en San Andrés Isla, que debe ser combatida con reglamentación de las actividades económicas, priorizar la participación raizal, mediante su correcta planificación que se traduzca en educación asertiva, teniendo en cuenta el objetivo de conservación de la cultura base de la isla de tal manera que se garantice el intercambio cultural.

En hora buena el Gobierno Departamental debe aunar esfuerzos con el sector privado y comunidad, teniendo en cuenta el tan mencionado fallo de CIJ La Haya; debido a que la mayor parte del desarrollo económico de la Isla, y actividades deportivas y culturales eran realizadas en él, que de acuerdo al pasado Actuar de La Haya prima sobre cualquier pretensión internacional.

Con el modelo de *marketing* hacia el servicio (Lovelock, 2009), ver figura 36 y su matriz, con un sector privado socialmente responsables, se puede lograr el fortalecimiento de la identidad cultural raizal, logrando la preservación, divulgación y conservación, y, sobre todo, permitir el desarrollo económico y social de la Isla “Marca Región”.

El turismo en San Andrés Isla está dominado por el atractivo de playas y sesgo hacia el “todo incluido”. Demostrando desinterés y ausencia de eficacia en el actuar de la administración frente a la implementación de la política pública raizal.

Se identifica como factor detonador del fracaso competitivo referente a posadas nativas y hoteles, el incumplimiento de la ordenanza con la que cuenta el gobierno que los obliga a integrar la política pública raizal en su desarrollo, que entre otras cosas es obligación de la administración departamental; promover durante toda la cadena de valor de la experiencia en visitantes y locales, el respeto ante el patrimonio inmaterial, espacios y participes (conductores, comerciantes, propietarios y empleados de posadas, músicos, etc.)

Finalmente es indispensable que; para que sea una realidad la ventaja raizal en la isla de San Andrés es necesario básicamente que se fortalezca e implemente la política raizal integral, es decir, que sea incluyente en todos los factores, gastronomía, oralidad, posada, guía de lugares ancestrales, entre otros como la arquitectura y música.

Fuentes de Información

Bibliografía

Aguaita. Revista del Observatorio del Caribe Colombiano. (mayo 2011). N° 22, Cartagena de Indias.

Avella Esquivel, F. (2000). San Andrés, ciudad insular. En: Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano. Observatorio del Caribe Colombiano. Bogotá.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2001).

Bush, H. & Ogliastri, E. (1989). Opinión isleña sobre la soberanía colombiana. En: San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política. Bogotá: Ediciones Uniandes. p. 239-252.

Bush, H. (1989). Implicaciones políticas del modelo de desarrollo de puerto libre en la isla de San Andrés, Colombia. Tesis de Grado no publicada. Bogotá: Universidad de los Andes.

Caballero, M.T. (2004). El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Ediciones Universidad de Camagüey, p. 24-25.

Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (2015). Estudio Económico de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Presidente Ejecutivo, Alain Manjarrés Flórez

Cano Shütz, A. (2004). El problema multicultural en San Andrés Isla: construcción política de la identidad étnica. Tesis de grado no publicada. Bogotá: Universidad de los Andes.

Castillejo, L. (2006). Competitividad sistémica. México.

- Clemente, I. (1994). El Caribe Insular: San Andrés y Providencia. En: Historia Económica y Social del Caribe colombiano. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). Departamento de Caldas. Oficina de Estudios Económicos.
- Congreso de Colombia. Ley 915 de octubre 21 de 2004. Por La cual se dicta el Estatuto Fronterizo para el Desarrollo Económico y Social del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Coralina. Plan Único Ambiental de Largo Plazo – PULP – RBS. (2009). Trabajo Colectivo de una Visión Ecosistémica hacia el Desarrollo Sostenible de la Región. Cuaderno de historia económica y empresarial: la estructura económica de San Andrés y Providencia en 1846. Adolfo Meisel Roca, N° 24, (diciembre 2009).
- Documento del Banco Interamericano de Desarrollo Colombia Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Guerrero Bowie, A.S. (2012). Gobernadora del Departamento. Para tejer un mundo Más humano y seguro 2012-2015. Traducción no corregida se publicará en próximo volumen del Anuario Colombiano de Derecho Internacional (ACDI). Ricardo Abello-Galvis, Walter Arévalo, Andrés Sarmiento y María Carolina Caro (traductores). Traducción del fallo de la Corte Internacional de Justicia en el Diferendo Territorial y Marítimo (Nicaragua c. Colombia). Noviembre 19 de 2012.
- Hitt, M.A, Ireland, R.D. & Hoskisson, R.E. (2004). Administración estratégica: competitividad y conceptos de globalización. Traducción: Mascaró Sacristán, P. México: Thomson.
- Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de San Andrés. (2010). Convenio Interadministrativo N° 111 de abril de 2000. dane_2010_sanandres_icer__10

James Cruz, J. (2014). La travesía económica del poder. Una mirada a la historia de San Andrés. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia.

Kruse, H. (2012). La reconceptualización de servicio social en América Latina. Uruguay.

Lovelock, C. (2015). Marketing de servicios. Prentice Hill, 7 ed. México.

Marchioni, M. (2007). Organización y desarrollo de la comunidad. p. 5-15. Madrid.

Molano, A. (2013). Otra mirada al archipiélago de San Andrés y Providencia. El fallo de los raizales I. En: El Espectador [online], 8 de junio 2013 [citado 21 de junio 2013]. Disponible en internet: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-fallo-de-los-raizales-i-articulo-426708>.

Montero, M. (1984). Ideología, alienación e identidad nacional: una aproximación psicosocial al ser venezolano. Ediciones de la Biblioteca, Caracas. p. 76-77.

Parsons, J. (1985). San Andrés y Providencia, una geografía histórica de las islas. Bogotá: El Áncora Editores.

Pérez de Cuellar, J. (1996). Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. p. 11. Unesco, París.

Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015.

Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012–2027.

Plan Maestro de Turismo para la Reserva de la Biosfera Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- Pomare Lever, A.E. (2011). Evaluación económica del turismo: el caso de San Andrés Isla, Colombia. Tesis de grado para optar por el título de Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo.
- Porter, M.E. (1999). Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior. México Continental. p. 21, 23.
- Proyecto Pnud/Col/00041657. Componente 1. “Desarrollo De Una Caracterización Y Generación De Líneas De Acción Para La Intervención Y El Fortalecimiento A Organizaciones Étnicas De Los Grupos Raizal Y Rom Que Habitan El Distrito Capital”
- Raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que habitan la ciudad de Bogotá. (2008). Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, Samuel Moreno Rojas Alcalde Mayor de Bogotá Bogotá D.C., 1 ed. (mayo 2008). ISBN: 978-958-44-3478-4.
- Restrepo, L.A. & Ramírez, S. (eds.) (2002). Cuadernos del Caribe, N° 4, Textos y Testimonios del Archipiélago. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia.
- Revista Cuaderno del Caribe. (2013). N° 16, Universidad Nacional.
- Robinson Saavedra, D. Pueblo raizal en Colombia y Avella, F. Bases geohistóricas del Caribe insular colombiano. (2009). En: Memorias del Foro Internacional Fronteras del Caribe. La disputa colombo-nicaragüense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p. 54-71.
- Ruíz, M.M. (1989). Vivienda, asentamientos y migración en San Andrés Islas 1950-1987. En: San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Sánchez Aguirre, R. (2008). El tejido de la identidad colectiva en San Andrés Isla: colombianos y extraños. En: Memorias, vol. 5, N° 9.

Terry Gregorio, J.R. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano, en contribuciones a las ciencias sociales.

Turismo, soberanía nacional y transformación social en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia. (2015). En: Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. N° 18 (septiembre 2015). p. 91-112.

Unesco. (2016). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Recuperado de: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico>.

Infografía

aeropuertosanandres.com/el-archipelago/

dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/SyE/article/.../214

es.getamap.net/...san_andres...santa.../_archipelagodesanandres_...

es.getamap.net/...san_andres...y_santa.../_sanandres_intendenciade/

es.mashpedia.com/Archipiélago_de_San_Andrés,_Providencia_y_Sa...

es.mashpedia.com/Intendencia_de_San_Andrés_y_Providencia

es.scribd.com › Investigación › Historia

es.wikipedia.org/.../Archipiélago_de_San_Andrés,_Providencia_y_S...

es.wikipedia.org/wiki/Intendencia_de_San_Andrés_y_Providencia

ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/ley/.../ley_0001_1972.html

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2008/sanandres.htm>

<http://www.bluelifedive.com/index.php/es/o2ptima-ccr-descripcion>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2278544>

<http://www.redalyc.org/html/2654/265440664008/>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-38032015000100008&script=sci_arttext&tlng=es

<http://zero.uexternado.edu.co/el-fallo-de-la-haya-y-efectos-en-la-reserva-de-biosfera-seaflower/>

<https://pasaportecolombiano.wordpress.com/2007/12/29/documento-acerca-de-los-raizales-de-san-andres/>

<mapasamerica.dices.net/.../mapa.php?...Intendencia...San-Andres-y...>

<providencia-sanandres.gov.co/apc-aa-files/.../san-andres.pdf>

<rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/.../1299>

<sanandresislas.es.tl/Gobernantes.htm>

servoaspr.imprenta.gov.co:7778/.../gaceta.mostrar_documento?...

travelingluck.com/.../Archipiélago%20de%20San%20Andrés,...

www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2780

www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/.../DTSER-161.pdf

www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/.../diciembre2.htm

www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/.../diciembre3.htm

www.bdigital.unal.edu.co/3265/3/42683142.2009_3.pdf

[www.businesscol.com/.../departamentos.../...](http://www.businesscol.com/.../departamentos.../)

www.camarasai.org/web/index.php?pagina=san-andres-normatividad

www.colombia.travel/es/.../Guia_san_andres_providencia-web.pdf

www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-305950_san_andres.p...

www.congresovisible.org/proyectos-de-ley/por-medio-del.../1196/

www.defensacivil.gov.co › Acerca de la entidad › Seccionales

www.elisleño.com › Opinión › Editorial

www.eltiempo.com/.../ARTICULO-WEB-Plant_nota_interior_100-7... [PDF] raizales del archipiélago de san andrés,providencia y santa catalina ...

www.geody.com/geospot.php?world=terra&ufi=-597131&alc...

www.inci.gov.co/.../DOCUMENTO_DEPARTAMENTO_DE_SAN_...

www.inpec.gov.co/portal/page/portal/.../DetalleEstablecimiento?...

www.mga.gov.ar/

www.misionrural.net/publicaciones/caracterizacion_raizal.pdf

www.sanandres.gov.co/ - Traducir esta página

www.sanandres.gov.co/portal/

www.sanandreshoy.com/news/show_news.php?category_id=9...

www.sedsanandres.gov.co/.../CARACTERIZACION%202012-1.pdf

www.slideshare.net/locoser/costa-atlantica

www.sogeocol.edu.co/arch_san_andres.htm

www.thearchipielagopress.com.co/index.php?...intendencia...intende...

www.todacolombia.com › Departamentos

www.viajandox.com/colombia/san-andres/san-andres-historia.htm

www.viajeros.com/.../isla...san-andres/historia-de-san-andres-y-provi...

ANEXO A. Identidad Cultural como Elemento Generador de Ventaja Sostenible en el Sector Turismo: Caso Pueblo Raizal de San Andrés Islas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		omibia	
LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE VENTAJA SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURISMO: CASO PUEBLO RAIZAL DE SAN			
OBJETIVO: Identificar las manifestaciones y actividades culturales del pueblo raizal como estrategia que genere ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas			
Nota de confidencialidad, este formato fue diseñado para fines académicos y su información no podrá ser modificada, duplicada y/o reutilizada para otros fines diferentes a los aquí			
PERFIL 3 - TOURIST OUT			
1.	Cuantas veces con este viaje ha visitado la isla de san andrés ?	2.	Regresaría a San Andrés Isla, en sus siguientes vacaciones ?
	1 ERA VEZ <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	2 A 5 VECES <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	MAYOR A 5 <input type="checkbox"/>		
3.	Que fue lo que más le gustó de la isla ?	4.	desearia mejorar o cambiar algo de nuestro destino?
	Lenguaje y gente? <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	Paisaje? <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	gastronomia <input type="checkbox"/>		Qué? _____
	Otro, cual? _____		
5.	Compararía a San Andrés con otro destino turistico	6.	Cual fue su impresión general nuestro destino ?
	SI <input type="checkbox"/>		EXCELENTE <input type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>		BUENO <input type="checkbox"/>
			MALO <input type="checkbox"/>
	Cual? _____		Por qué? _____
7.	Recomendaría nuestro destino?	8.	Conoció el concepto de posada nativa?
	SI <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	Por qué? _____		
9.	Utilizaría el servicio de Posada Nativa en otra ocasión?	10.	Si fueras embajador turistico de nuestro destino, qué ofrecerías para que nos visitaran?
	SI <input type="checkbox"/>		_____
	NO <input type="checkbox"/>		_____
	Por qué? _____		_____
NOMBRE Y APELLIDOS		EDAD	FECHA
CIUDAD DE PROCEDENCIA		SEXO F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	HORA
LUGAR DE ALOJAMIENTO			TELEFONO



Universidad Nacional de Colombia

LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE VENTAJA SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURISMO: CASO PUEBLO RAIZAL DE SAN			
OBJETIVO: Identificar las manifestaciones y actividades culturales del pueblo raizal como estrategia que genere ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas			
Nota de confidencialidad, este formato fue diseñado para fines académicos y su información no podrá ser modificada, duplicada y/o reutilizada para otros fines diferentes a los aquí plasmados			
PERFIL 2 - TOURIST IN			
1.	Cuántas veces con este viaje ha visitado la isla de san andrés Isla ?	2.	San Andres fue su primera opción para estas vacaciones?
	1 ERA VEZ <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	2 A 5 VECES <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	MAYOR A 5 <input type="checkbox"/>		Por qué? _____
3.	Qué lo motivo a visitar nuestro destino?	4.	tiene usted conocimiento que San Andrés es un territorio etnico Raizal?
	SOL Y PLAYA <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	CULTURA RAIZAL <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	RESERVA SEE FLOWER <input type="checkbox"/>		
	OTRO , CUAL? _____		
5.	Comparó para su compra a San Andrés con otro destino?	6.	Conoce de alguna oferta turística para san andrés diferente a la tradicional del mar y playa ?
	SI <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
	Por qué? _____		Cual? _____
7.	posadas nativas como una opción de alojamiento?	8.	En esta visita su alojamiento será en una posada nativa?
	SI <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
			Por qué? _____
9.	tiene en su paquete o planes en la isla hacer turismo ecológico (canopy, cabalgata, ciclo paseo, ciclo montañaismo, cabalgata, caminata	10.	Si fueras embajador turístico de nuestro destino, qué ofrecerías para que nos visitaran?
	SI <input type="checkbox"/>		_____
	NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE Y APELLIDOS		EDAD	FECHA
CIUDAD DE PROCEDENCIA		SEXO F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	HORA
LUGAR DE ALOJAMIENTO			TELEFONO

  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		Colombia	
LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE VENTAJA SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURISMO: CASO PUEBLO RAIZAL DE SAN ANDRÉS			
PERFIL 4- GESTOR CULTURAL / AUTORIDADES			
OBJETIVO: Identificar las manifestaciones y actividades culturales del pueblo raizal como estrategia que genere ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas			
Nota de confidencialidad, este formato fue diseñado para fines académicos y su información no podrá ser modificada, duplicada y/o reutilizada para otros fines diferentes a los aquí plasmados			
1. desde su percepción , considera usted necesario una politica publica turistica y cultural para la isla ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> por qué ? _____	2. considera usted que los gestores culturales forman parte activa de la planeación en la oferta del destino (san andrés)? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Por qué? _____		
3. Partiendo la base que no existe una politica pública turistica y cultural; cómo se planifica la oferta del destino? (San Andrés) cómo? _____ _____	4. considera que el patrimonio inmaterial de la cultura Raizal, es dinamizado como herramienta para la oferta del destino (San Andrés)? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> como? _____		
5. cree que el concepto de posadas nativas forma parte de la estructura de oferta del destino? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Por qué? _____	6. considera usted que el concepto de posadas nativas es claro para los turistas ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cómo? _____		
7. considera usted que existen estrategias para incrementar la ocupación utilizando cómo herramienta promocional las festividades ? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuales? _____	8. deben ser una herramienta para promocionar el turismo en la isla con sus visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cómo? _____		
9. Relacione cinco eventos, actividades , acciones y/o representaciones que usted considere más relevantes como muestra cultural de la isla de San Andrés. 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____	10. Considere que los gestores culturales forman parte de las estrategias de implementación de los hoteleros y posadas nativas para promoción del patrimonio cultural vivo como oferta turistica? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE Y APELLIDOS		FECHA	
CARGO		HORA	
ENTIDAD/HOTEL/POSADA		TELEFONO	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		Colombia	
LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO GENERADOR DE VENTAJA SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURISMO: CASO PUEBLO RAIZAL DE SAN			
OBJETIVO: Identificar las manifestaciones y actividades culturales del pueblo raizal como estrategia que genere ventaja sostenible en el sector turismo de San Andrés Islas			
Nota de confidencialidad, este formato fue diseñado para fines académicos y su información no podrá ser modificada, duplicada y/o reutilizada para otros fines diferentes a los aquí plasmados			
PERFIL 1 - HOTELEROS			
1.	desde su percepción , considera usted necesario una politica publica turistica y cultural para la isla ?	2.	considera usted que los gestores culturales forman parte activa de la planeación en la oferta del destino (san andrés)?
	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> cual? _____		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> por qué? _____
3.	Partiendo la base que no existe una politica pública turistica y cultural; cómo se planifica la oferta del destino? (San Andrés)	4.	considera que el patrimonio inmaterial de la cultura Raizal, es dinamizado como herramienta para la oferta del destino (San Andrés)
	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Por qué? _____		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> cuales? _____
5.	cree que el concepto de posadas nativas forma parte de la estructura de oferta del destino?	6.	considera usted que el concepto de posadas nativas es claro para los turistas ?
	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> cómo? _____		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cómo? _____
7.	Realizan estrategias para incrementar la ocupación utilizando cómo herramienta promocional las festividades ?	8.	considera que las festividades de la isla deben ser una herramienta para promocionar el turismo en la isla con sus visitantes?
	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cuales? _____		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Por qué? _____
9.	relacione cinco eventos, actividades, acciones y/o representaciones que usted considere más relevantes como muestra cultural de la isla de San Andrés.	10.	Incluyen a los gestores culturales en las estrategias para promoción del patrimonio cultural vivo como oferta turistica?
	1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> cual seria su aporte? _____
NOMBRE COMPLETO _____		edad _____	FECHA _____
CIUDAD DE PROCEDENCIA _____		sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	HORA _____
ENTIDAD/HOTEL/POSADA _____		TELEFONO _____	

ANEXO B. Nombre y Correo Electrónico de las Fundaciones.

	Nombre De La Fundación	Correo electrónico
01	People & Culture	fidelcorpus@yahoo.com.co
02	Fundesap	harrimnish@yahoo.com
03	Banco de la Republica	mdiazvel@banrep.gov.co
04	Dir. Fundación Ebony	leonormurillo@hotmail.com
05	Fundacion San Andres Music	sanandresmusic@hotmail.com
06	Rep Legal Fundacion Fubeta Caribe	juoiviquiz@hotmail.com
07	Fundacion Heritage	mrpenndale@gmail.com
08	Fundacion Ecoarte	fundacionecoarte@gmail.com
09	La Akademia	Arenah20@hotmail.com
10	Dilia Robinson Davis	diliarobinson@yahoo.com
11	Fundacion Isha	
12	Fundacion Cultural Dance Haretage	danzasdesalonsai@hotmail.com
13	Fundación Transatlántico	funtecultural@hotmail.com
14	Fundacion Living And English	livingenglish@yahoo.es
15	Red de Mujeres Afro del Caribe Occidental Colombiano	ebc@hotmail.com
16	Asociación Folklorica Cultural Sanandresana	
17	Fundación Henriettas	kikermida@yahoo.com
18	Fundacion Helping Youth	Anez.dsgn@gmail.com
19	Fundación Musical Banda Juvenil	
20	Fundación Native Afro Anglo For Vindiction	
21	Fundacion Cultural Unisono	contacto@culturaunisono.org
22	Grupo Musical Creole	
23	Fundacion Casa de la Cultura	Robinsonsai@hotmail.com
24	Grupo Musical Creole Fusion	
25	Jimmy Folkloric Group	jimmyarchbold@latinmail.com
26	Grupo Musical Los Legendarios	
27	Grupo Canele Caribe	
28	Niños Cantores Sembradores de Paz	
29	Grupo de Danza Brown Sugar	
30	Raizal Woman Foudation	dierobe@hotmail.com
31	Fundacion San Andres Music	sanandresmusic@hotmail.com
32	Organización Casa Artesanal	
33	Drums Beat Foundation	
34	Islander Cultural Roots Foundation	
35	Asociacion Colombiana de la Industria Gastronomica Acodres Capítulo San Andres	